INFORME

AUDITORIA INTERNA

ACUMAR Nº 10/2010

ANEXO A

INFORME AUDITORIA INTERNA ACUMAR Nº 10/2010.- ANEXO A

ACUMAR FOLIO 2

2009– "Año de Homenaje a Raúl Scalabrini Ortiz"

Jefatura de Gabinete de Ministros
Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable
Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo

ACUERDO MARCO DE COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN ENTRE LA AUTORIDAD DE CUENCA MATANZA RIACHUELO Y EL HOSPITAL INTERZONAL DE AGUDOS ESPECIALIZADO EN PEDIATRÍA "SUP. SOR MARÍA LUDOVICA" DE LA CIUDAD DE LA PLATA, PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

Entre la **AUTORIDAD DE CUENCA MATANZA RIACHUELO**, en adelante LA **ACUMAR**, con domicilio en San Martín nº 451 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, representada en este acto por su Presidente, el Señor Secretario de Ambiente y Desarrollo Sustentable de Jefatura de Gabinete de Ministros, Dr. Homero Máximo Bibiloni, por una parte; y el **HOSPITAL INTERZONAL DE AGUDOS ESPECIALIZADO EN PEDIATRÍA "SUP. SOR MARÍA LUDOVICA" DE LA CIUDAD DE LA PLATA**, en adelante **EL HOSPITAL**, representado en este acto por el Director Asociado, Dr. Luis Miraglia, con domicilio en la calle 14 Nº 1631, Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, convienen en celebrar el presente Acuerdo Marco, conforme a las cláusulas y condiciones que seguidamente se detallan:

H.I.E.A.P "Sor María Ludovica" SECRETARIA DIRECCION 26 JUN 2009 ENTREGADO RECIBIDO

PRIMERA: Las PARTES suscriben el presente Acuerdo Marco de coordinación y cooperación para la articulación de acciones, diseño y ejecución de proyectos y programas conjuntos o en colaboración, como así también cualquier otra actividad asimilable inherente a las capacidades propias de EL HOSPITAL, que pueda ser requerida por LA ACUMAR en el ámbito de sus competencias, y todas aquellas actividades asimilables inherentes a las capacidades propias de LA ACUMAR, que puedan ser requeridas por EL HOSPITAL en el ámbito de su competencias.

SEGUNDA: La colaboración y cooperación referida en la cláusula precedente comprende entre otras acciones las tendientes a fomentar:

- el desarrollo conjunto de acciones diagnósticas dirigidas a la población de la Cuenca Matanza-Riachuelo.

- el desarrollo conjunto de medidas tendientes a reducir los impactos en la salud derivados de la contaminación en la Cuenca Matanza-Riachuelo.
- la evaluación de proyectos asistenciales.
- el monitoreo de planes y programas en desarrollo o por desarrollar.
- o cualquier otra actividad que la ACUMAR requiera a EL HOSPITAL, y viceversa.

TERCERA: Cada una de las acciones, programas y proyectos que en el marco del presente se acuerden en el futuro, serán instrumentadas, especificadas y ejecutadas a través de Protocolos Complementarios, los que deberán ser suscriptos por las máximas autoridades de LA ACUMAR y EL HOSPITAL.

CUARTA: Las PARTES, de común acuerdo, podrán invitar a otros organismos oficiales y/o privados a integrar los Protocolos Complementarios, quienes asumirán, a su vez, las atribuciones, compromisos y obligaciones que se deriven del presente y de los Protocolos Complementarios respectivos.
Asimismo, se establece que el presente ACUERDO MARCO no restringe el derecho de LAS PARTES a la celebración de acuerdos similares con otras Instituciones u Organismos Nacionales e Internacionales.

QUINTA: Toda comunicación, publicación o difusión por cualquier medio, referida a los programas, proyectos y actividades de acción conjunta, en colaboración o cooperación realizadas en el ámbito del presente Acuerdo Marco y/o de los Protocolos Complementarios que en su consecuencia se suscriban, deberá contar con la previa autorización expresa de LAS PARTES, debiendo preservarse la información de índole técnica que al respecto se haya generado.

SEXTA: El presente ACUERDO MARCO entrará en vigencia a partir de su suscripción y tendrá una duración de dos (2) años, renovándose

automáticamente en forma sucesiva y por períodos iguales, salvo que se produjere la denuncia por alguna de las PARTES.

SÉPTIMA: Cualquiera de LAS PARTES podrá denunciar el presente Acuerdo, mediando notificación fehaciente, con una antelación no menor de sesenta (60) días, sin que la misma genere derecho a indemnización a favor de la otra.
Sin perjuicio de ello, los proyectos, acciones y programas que se encuentren en curso de ejecución, serán continuados hasta su total conclusión, en un todo conforme a lo estipulado en cada uno de los Protocolos Complementarios que se suscriban, conforme lo establecido en la CLAUSULA TERCERA.

OCTAVA: Para todos los efectos que se deriven del presente ACUERDO MARCO y de los PROTOCOLOS COMPLEMENTARIOS que eventualmente se suscriban, las partes convienen en someterse a la Jurisdicción de los Tribunales Contencioso Administrativo Federales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, renunciando a cualquier otro fuero de excepción que pudiera corresponderle, y fijan sus domicilios a todos los efectos legales del presente ACUERDO MARCO en los denunciados ut supra.
En prueba de conformidad, se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la Ciudad de Buenos Aires, a los 21 del mes de mayo del año dos mil nueve. -

INFORME AUDITORIA INTERNA ACUMAR Nº 8/2010.-
ANEXO "A"
2009 – "Año de Homenaje a Raúl Scalabrini Ortiz"
ACUM. FOLIO 5

PROTOCOLO COMPLEMENTARIO AL ACUERDO MARCO DE COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN, PARA LA COORDINACION DE ACCIONES CORRESPONDIENTES AL PLAN INTEGRAL DE LA CUENCA MATANZA RIACHUELO – ADQUISICIÓN DE GASES, MATERIALES DE LABORATORIO, REACTIVOS Y LIBRERÍA, Y ADECUACIÓN EDILICIA, DESTINADO A LA RED DE LABORATORIOS TOXICOLOGICOS.

Entre la **AUTORIDAD DE CUENCA MATANZA RIACHUELO**, en adelante **LA ACUMAR**, con domicilio en San Martín nº 451 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, representada en este acto por su Presidente, el Señor Secretario de Ambiente y Desarrollo Sustentable de Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación, Dr. Homero Máximo Bibiloni, por una parte; y el **Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría "Sup. Sor María Ludovica" de la Ciudad de La Plata**, representado en este acto por el Director Asociado, Dr. Luis Miraglia, con domicilio en la calle 14 Nº 1631, Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires,, en adelante EL HOSPITAL, por la otra parte, y

H.I.E.A.P. "Sor María Ludovica"
SECRETARIA DIRECCION
26 JUN 2009
RECIBIDO

Considerando:

Que se ha suscripto un ACUERDO MARCO DE COORDINACION Y COOPERACION entre LA ACUMAR y el HOSPITAL

Que en dicho Acuerdo se prevé la colaboración recíproca en materia de capacitación y asesoramiento, como así también la investigación, transferencia de tecnología, consultoría, programación, y proyectos de asistencia técnica, o cualquier otra actividad asimilable e inherente a las capacidades propias de EL HOSPITAL, y de LA ACUMAR que pueda ser requerida por cada una de las partes en el ámbito de sus competencias.

Que la Cuenca Matanza Riachuelo se encuentra afectada por graves problemas de contaminación ambiental, incrementada por la insuficiencia de infraestructura de servicios básicos de provisión de agua potable y redes cloacales, lo que afecta directamente la calidad de vida y salud humana.

Que la presencia de tóxicos en la cuenca, derivados fundamentalmente de la actividad industrial, hace necesario el desarrollo de acciones tendientes a identificar a las personas eventualmente expuestas que puedan encontrarse efectivamente contaminadas.

Que bajo tales circunstancias, resulta necesario crear una "Red de Laboratorios Toxicológicos" que facilite a los profesionales de la salud tomar acciones que permitan identificar a esas personas.

Que conforme lo dispuesto por el artículo 5, inciso d) de la Ley Nº 26.168, LA ACUMAR se encuentra facultada para llevar a cabo cualquier tipo de acto jurídico o procedimiento administrativo necesario o conveniente para ejecutar el Plan Integral de Control de la Contaminación y Recomposición Ambiental.

Que los Poderes Ejecutivos de la Nación, de la Provincia de Buenos Aires y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires han constituido una Mesa Interjurisdiccional de Trabajo denominada Comisión de Trabajo "Salud para la Población de la Cuenca Matanza Riachuelo", que se encuentra co-coordinada por el MINISTERIO DE SALUD DE LA NACION y por la SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE, cuyo titular ejerce la Presidencia de LA ACUMAR.

Que en el ámbito de la Comisión de Trabajo "Salud para la Población de la Cuenca Matanza Riachuelo" se elaboró el "Plan de Salud para la Cuenca Matanza Riachuelo" que es el resultado de la participación y consenso de las autoridades del Ministerio de Salud de la Nación, el Componente Salud del Plan Integral de Saneamiento Ambiental de la Cuenca Hídrica Matanza Riachuelo, los Ministerios de Salud de la Provincia de Buenos Aires y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y las Secretarías de Salud de los 14 municipios que integran la Cuenca, y que fue presentado a la Corte Suprema de Justicia de la Nación en el informe de fecha 4 de

julio de 2007 en la causa "Mendoza, Beatriz Silvia y otros c/ Estado Nacional y otros s/ daños y perjuicios (daños derivados de la contaminación ambiental del Río - Matanza - Riachuelo)".

Que dicho plan comprende entre una de sus líneas estratégicas la vigilancia epidemiológica, como dispositivo de conocimiento y seguimiento de la detección temprana de patologías con compromiso ambiental y su monitoreo.

Que la Comisión de Trabajo "Salud para la Población de la Cuenca Matanza Riachuelo" ha elaborado, en concordancia con los lineamientos establecidos por el Componente Salud del Plan Integral de Saneamiento Ambiental de la Cuenca Hídrica Matanza Riachuelo, el "Plan de Salud para la Cuenca", que comprende el fortalecimiento específico de los laboratorios toxicológicos de los hospitales de referencia, y realizar las determinaciones específicas (plomo, cromo, mercurio y ácido transmucónico) en el período de desarrollo del referido Plan de Salud.

Que para llevar a cabo las acciones mencionadas se ha elaborado una propuesta de creación de la "Red de Laboratorios Toxicológicos".

Que dicha Red debe constituirse a partir de los establecimientos que actualmente prestan servicios a la población de la cuenca, a través del fortalecimiento de los mismos mediante la adquisición del equipamiento necesario para optimizar el desarrollo de esta actividad

Que, asimismo, entre las acciones contempladas por el Plan Integral de Saneamiento Ambiental de la Cuenca Hídrica Matanza Riachuelo, cuyo resumen ejecutivo fuera aprobado por la Resolución ACUMAR Nº 8/2007 de fecha 22 de noviembre de 2007, se encuentran las tendientes a afianzar el ordenamiento operativo, la normalización del funcionamiento y el re-equipamiento tecnológico de los laboratorios toxicológicos de referencia que componen la red de servicios de salud del Sistema Asistencial y de los Servicios de Apoyo, cuyo objetivo principal es favorecer el trabajo en red, la derivación por complejidad creciente de centros de

IF-2026-07508776-APN-SGTA#ACUMAR

referencia altamente especializados y la consolidación de la referencia y contrarreferencia, asegurando el seguimiento de los pacientes bajo programa.

Que la sentencia dictada por la Corte Suprema de la Nación en la causa "Mendoza, Beatriz Silvia y otros c/ Estado Nacional y otros s/ daños y perjuicios (daños derivados de la contaminación ambiental del Río - Matanza - Riachuelo)", en su Considerando 17, acápite IX, punto 1 obliga a la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo a determinar la población en situación de riesgo, elaborar un diagnóstico de base para todas las enfermedades que permita discriminar patologías producidas por contaminación del aire, suelo y agua, a elaborar un sistema de registro y base de datos de acceso público de las patologías detectadas, y especificar las medidas de vigilancia epidemiológica adoptadas en la zona de emergencia.

Que el programa mencionado precedentemente forma parte del Listado de Contrataciones y Transferencias, en el marco de las acciones contempladas por el Plan Integral de Saneamiento Ambiental de la Cuenca Hídrica Matanza Riachuelo, que resultara aprobado por el Consejo Directivo de la AUTORIDAD DE CUENCA MATANZA RIACHUELO, en su Octava Reunión Ordinaria llevada a cabo el 13 de agosto de 2008.

Por ello, las Partes convienen en celebrar el presente PROTOCOLO COMPLEMENTARIO, en cumplimiento de lo establecido por las cláusulas TERCERA del ACUERDO MARCO oportunamente suscripto entre las partes, y bajo las siguientes cláusulas:

CLAUSULA PRIMERA: OBJETO:

El presente Protocolo tiene por objeto establecer las condiciones para la asistencia recíproca entre LAS PARTES para la adquisición de "gases", "materiales de laboratorio", "reactivos" y "librería" y para la adecuación edilicia para la correcta instalación del equipamiento de la "Red de Laboratorios Toxicológicos", que LA ACUMAR debe poner en funcionamiento conforme los fines perseguidos como Autoridad de Cuenca, a cuyo efecto proveerá los fondos para la realización de las

adquisiciones y la correspondiente adecuación edilicia necesarias a tal fin, y a su vez EL HOSPITAL bridará asistencia operativa en la gestión de las contrataciones necesarias, y asistencia técnica en la instalación, puesta en marcha y mantenimiento de los mismos, garantizando su puesta a disposición para las determinaciones que LA ACUMAR le requiera.

CLAUSULA SEGUNDA: OBLIGACIONES DE LA ACUMAR:

LA ACUMAR transferirá dentro de los QUINCE (15) días de suscripto el presente protocolo a EL HOSPITAL la suma de PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTE CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS ($ 225.420,35) destinada a ser afectada a la adquisición de los "gases", "material de laboratorio", "reactivos" y "librería", de conformidad al detalle efectuado en el Anexo I que forma parte integrante del presente, a efectos de facilitar la puesta en marcha de la "Red de Laboratorios Toxicológicos".

EL HOSPITAL se compromete a realizar las diligencias necesarias para incluir en su presupuesto, dentro de sus posibilidades financieras, los gastos que demande la adquisición de gases, material de laboratorio, reactivos y librería necesarios para el funcionamiento de los laboratorios toxicológicos respectivos en los ejercicios presupuestarios subsiguientes.

Por otro lado, LA ACUMAR transferirá, dentro de los QUINCE (15) días de suscripto el presente a EL HOSPITAL, la suma de PESOS SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS ($ 669.392,95), para ser destinada al acondicionamiento del lugar destinado a la instalación de los laboratorios toxicológicos, así como para la adquisición e instalación de las campanas de extracción de vapores ácidos, conforme lo detallado en el Anexo II, que considera memoria descriptiva de las obras, presupuesto desagregado, planos y adquisición e instalación de las campanas de extracción de vapores ácidos, destinados a se afectados a la puesta en funcionamiento y correcta instalación de los equipos de la "Red de Laboratorios Toxicológicos" para EL HOSPITAL.

El monto total que LA ACUMAR se obliga a transferir a EL HOSPITAL por los conceptos referidos en la presente cláusula queda supeditado al precio final que resulte de la adquisición de "gases", "material de laboratorio", "reactivos" y "librería", y el de acondicionamiento del lugar destinado a la instalación de los laboratorios toxicológico y adquisición e instalación de las campanas de extracción de vapores ácidos, previstos en los ANEXOS I y II.

En caso que el monto de alguna contratación exceda al contemplado en el párrafo precedente, EL HOSPITAL, deberá remitir a LA SECRETARIA, un informe adicional justificando las razones por las cuales se produce el exceso, junto con la remisión del detalle de las restantes ofertas, a efectos de que LA ACUMAR adopte las medidas que estime correspondientes, dentro del plazo requerido por EL HOSPITAL, el que no podrá ser inferior a CINCO (5) días

CLAUSULA TERCERA: OBLIGACIONES DE EL HOSPITAL

El HOSPITAL se obliga a aplicar los fondos transferidos a los fines previstos por este acuerdo, efectuar las convocatorias dentro de los NOVENTA (90) días hábiles de suscripto el presente, evaluar las propuestas técnicas, las ofertas, adjudicar y contratar, conforme su normativa aplicable en materia de contrataciones:

i. la compra de los gases, material de laboratorio, reactivos y librería detallados en el Anexo I;
ii. la contratación de la obra civil de preinstalación de los equipos que adquiera EL HOSPITAL, conforme el detalle que obra en el Anexo II
iii. la adquisición e instalación de las campanas de extracción de vapores ácidos, conforme el detalle que obra en el Anexo II

CLAUSULA CUARTA: INCUMPLIMIENTO

En caso de incumplimiento por parte de EL HOSPITAL de las obligaciones establecidas en el presente acuerdo, éste deberá reintegrar las sumas recibidas con más los intereses correspondientes.

ACUMAR FOLIO 11

CLAUSULA QUINTA: RENDICION DE CUENTAS.

EL HOSPITAL deberá rendir cuentas debidamente documentadas a LA ACUMAR respecto de la utilización y el destino de los fondos que se le transfieran con motivo del cumplimiento del presente ACUERDO, dentro de los SESENTA (60) días de la entrega, conformidad o pago, el que resultare posterior, de cada uno de los bienes y obras detalladas en los Anexos I y II.

CLAUSULA SEXTA: COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

Todo tipo de comunicación institucional relativa a las actividades contenidas en el presente Protocolo o derivadas de éste, deberá indicar la intervención de la AUTORIDAD DE CUENCA MATANZA RIACHUELO.

CLAUSULA SEPTIMA: DEBER DE INFORMACIÓN.

EL HOSPITAL se obligan a informar a LA ACUMAR cualquier irregularidad o incumplimiento contractual detectado en el cumplimiento de las obligaciones que deriven del presente, dentro de los DIEZ (10) días hábiles.

CLAUSULA OCTAVA: LIMITACION DE LA RESPONSABILIDAD

En ningún caso LA ACUMAR será considerada empleadora, ni mantendrá relación alguna con contratistas, subcontratistas o terceros afectados a la adquisición de los materiales o a la ejecución de las obras en cuestión, ni será responsable por reclamos efectuados por estos o terceros con relación a la adquisición de los materiales o a la ejecución de las obras contratados.

EL HOSPITAL y cualquier tercero que intervenga con motivo de este PROTOCOLO, deberá mantener indemne a LA ACUMAR frente a todos los reclamos que se generen con relación a los daños y perjuicios de cualquier índole que pudieran sufrir terceros como consecuencia y con relación a la adquisición de los equipos a excepción de la responsabilidad emergente por la falta o insuficiencia, en tiempo, de las transferencias de los fondos afectados.

EL HOSPITAL no resulta responsable, por eventuales demoras o incumplimientos generados por causas ajenas al control del ente, tales como fracasos de las convocatorias de licitaciones.

CLAUSULA NOVENA: REPRESENTANTE DE EL HOSPITAL.

EL HOSPITAL designa al Dr. Horacio González como representante técnico a cargo de la recepción de los bienes y las obras objeto del presente.

CLAUSULA DÉCIMA: AUTORIDAD DE CUENCA MATANZA RIACHUELO

El presente PROTOCOLO será comunicado al CONSEJO DIRECTIVO de la AUTORIDAD DE CUENCA MATANZA RIACHUELO para su conocimiento y posterior registro por la SECRETARIA GENERAL de dicho ente.

En prueba de conformidad, se suscriben DOS (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Buenos Aires, a los 21 días del mes de mayo del año 2009.

ACUMAR FOLIO 13

Anexo I

DETALLE DE GASES, DROGAS Y REACTIVOS LIQUIDOS, ARTICULOS DE LIBRERÍA Y DE LABORATORIO

RESUMEN DE PRESUPUESTOS ESTIMADOS

1. Gases	**$ 35.390,00**
2. Drogas/Reactivos líquidos	**$ 139.816,40**
3. Librería	**$ 4.600,00**
4. Artículos de Laboratorio	**$ 45.613,95**
TOTAL	**$ 225.420,35**

DETALLE

ARTICULO		CANTIDAD	IMPORTE ESTIMADO
GASES	Nitrógeno Ultra puro (cromatografía gaseosa) 5.0	48 tubos	
	Argón ultra puro para Horno de grafito Abs Atom	24 tubos	
	Nitrógeno Ultra Puro (para generador Hidruros) y HPLC (5.0)	50 tubos	
	Acetileno para Absorción Atómica	48 tubos	
	Aire para Cromatografía gaseosa y Abs Atómica	60 tubos	
	SUB TOTAL GASES		**$ 35.390,00**
DROGAS / REACTIVOS LIQUIDOS	Ac acetico (ml)	2ltr	
	Acetato de sodio (g) (acetato de sodio trihidrato. Tipo catálogo 1.06267.1000 Merck	1KG	
	Acetonitrilo (ml) (calidad HPLC)	8 LT	
	ácido sulfúrico L (libre de metales pesados) (en envases x 1Lt)	26 litros	
	Antifoam B	250 ml	
	Borohidruro de sodio(pellets) para absorcion atómica	2000 grs	
	ClH L (libre de metales pesados) (en envases x 1lt)	30 ltr	
	Clorhidrato de hidroxilamina p.a.	3000 grs	
	Control de Calidad BioRad	150 ml	
	Control de calidad Externo FIOH External Assessment Scheme for Biomonitoring (2 analitos)	1 ciclo anual	
	Control de calidad para Plomo Liquichek Whole Blood Volatiles Control Bilevel BioRad catal305 (12 x 3 ml)	1 caja de 12 x 3 ml	
	Control de calidad Urine Metals Control Lyphochek Nivel 1 BioRad catalogo 527(viales x 25 ml)	310 ML(12 VIALES)	
	Control de calidad Urine Metals Control Lyphochek Nivel 2 BioRad catalogo528(viales x 25 ml)	310ml (12 viales)	
	Estándar MHA (mg)(Metil hipurico)	1gr	
	Estándar TTMA (mg)(tt muconico)	2gr	
	Eter etílico(calidad cromatografica)	16 ltr/año	

	Extran MA 02 Neutro (lts)	5 litros	
	ExtranAlcalino (lts)	5 litros	
	HgCl2 250g (NO)	100grs	
	Hidróxido de Na lentejas	5 kg	
	HNO3 L (libre de metales pesados) (En envases x 1l)	35+ 48=83	
	Isooctanol	2 lts	
	KMnO4 p.a (libre de metales pesados) (envases x 250 grs)	3000 grs	
	Metanol pa 98%	9ltr	
	Metanol (calidad HPLC) (para Hplc y Gaseoso)	6 LTR	
	NaCl	2kg/año	
	NH4H2PO4 Fosfato diacido de amonio	100 grs(envase x100)gr	
	Nitrobenceno.10.000 ppm	1gr	
	PO3H3 (ml) p.a	1 litro	
	PO4H2K p.a (g)	100 grs(envase x100)gr	
	Sc. O-cresol 2000ppm	5/gr	
	SnCl2 250g (NO) (envases x 250grs)	1300 grs	
	Solucion Patron de Cromo de 1000 mg/l Titrisol o Lista para usar	1 litro/año	
	Solucion Patron de Mercurio de 1000mg/l listo para usar ó Titrisol	1 litro	
	Solución Patron de Plomo de 1000 mg/l-Titrisol	1 lt	
	Sulfato de sodio anh.	2kg/año	
	Tetrahidrofurano (ml)	3 litros	
	TITRISOL pH 4 (solucion tampon)	1 envase	
	TITRISOL pH 7(solucion Tampon)	1 envase	
	TITRISOL pH 9 (solucion tampon)	1 envase	
	Triton Libre de metales pesados para Abs Atomica	1 lt	
	SUB TOTAL DROGAS Y REACTIVOS LIQUIDOS		**$ 139.816,40**
LIBRERÍA	Toner	12	
	Hojas	20.000	
	SUB TOTAL LIBRERÍA		**$ 4.600,00**
ARTICULOS DE LABORATORIO	Eppendorf x (1000u)	23000	
	ERLENMEYER DE VIDRIO con tapa plastica de 200 ml	150,00	
	ERLENMEYER DE VIDRIO 1000 ml	3,00	
	ERLENMEYER DE VIDRIO 500 ml	3,00	
	ERLENMEYER DE VIDRIOcon tapa plastica de250 ml	150,00	
	GRADILLA DE METAL DE 36 TUBOS de centrifuga	10	
	GRADILLA PARA 50 TUBOS (metal recubierto) para tubo de hemolisis	6	
	GUANTES DE LATEX LARGE KELMER (1 CAJA = 100 un.)	10 cajas	
	GUANTES DE LATEX MEDIUM KELMER (1 CAJA = 100 un.)	30 cajas	
	GUANTES DE LATEX SMALL KELMER (1 CAJA = 100 un.)	10 cajas	
	MATRACES DE 10 ml	10,00	

	MATRACES DE 50 ml	60,00
	PAPEL ALUMINIO	1 rollo
	PAPEL DE FILTRO CUALITATIVO WHATMAN CALIDAD 4 CIRCULAR	10 cajas
	PARAFILM M PM-992	2 rollos
	PIPETA AUTOMATICA (1 - 5 ml)	1
	Pipeta automática .Socorex Volumen Fijo100 ul	1/año
	Pipeta automática .Socorex Volumen Variable 10-100 ul	1/año
	Pipeta automática .Socorex Volumen Variable 20-200ul	1/año
	Pipeta automática .Socorex Volumen Variable5-50 ul	2/año
	Pipeta automática .Tipo Socorex Volumen Variable 2-20 ul	1/año
	Pipeta automática Tipo Socorex ó HTLVolumen Variable 100-1000 ul	2
	Pipeta de vidrio IVA certificadas (graduadas 1/100 x 2 ml doble enrase)	400
	Pipetas de Vidrio IVA certificadas (Graduadas al 1/100 x 1ml doble enrase	400
	Pipetas de Vidrio IVA certificadas (graduadas 1/100 x 5ml doble enrase)	400
	Pipetas de vidrio IVA certificadas (graduadas1/100 por 10 ml doble enrase)	400
	PROBETA con graduacion x 1 litro	4,00
	PROBETAS DE VIDRIO con graduacion x 50 ml	30
	PROBETAS DE VIDRIO con graduacion x500 ml	2,00
	Tips amarillos para pipeta Socorex 5-200ul	10400
	Tips azules para pipeta Socorex 100-1000 ul	10400
	Tips para pipeta automática de 1-5 ml	10400
	TIRAS DE Ph DE 1 A 14	2 cajas
	TUBOS CONICOS CON TAPA A ROSCA DE 10 ML diametro int mayor a 9 mm	60,00
	TUBOS DE VIDRIO con tapa a rosca de 10 ml (diam 13 mm)	20
	TUBOS DE VIDRIO de Kahan	500,00
	TUBOS DE VIDRIO HEMOLISIS 12x100	500,00
	Tubos de vidrio de tapa esmerilada x 10 ml	100.0/año
	TUBOS LARGOS CON TAPA A ROSCA DE 20 ML (16x150)	25,00
	TUBOS Plasticos CON TAPA A ROSCA DE 15 ML	100,00
	VASOS DE PRECIPITADO DE VIDRIO 500 ml	1
	VASOS DE PRECIPITADO DE VIDRIO DE 50 ml	50
	VASOS DE PRECIPITADO DE VIDRIO DE 1 litro	1,00
	VASOS DE PRECIPITADO DE VIDRIO DE 100 ml	20,00
	VASOS DE PRECIPITADO DE VIDRIO DE 250 ml	20
	SUB TOTAL ARTICULOS DE LABORATORIO	**$ 45.613,95**
TOTAL ESTIMADO		**$ 225.420,35**

 INFORME AUDITORIA INTERNA 28/09/2010 ANEXO A

2010 - Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo

CUDAP: NOTA-JGM:0014566/2010

Organismo: JGM

ACUMAR FOLIO 16

Datos de registración
Fecha y hora: 03-Sep-2010 13:47:27
Área: MESYAACMR@jgm - Mesa de Entradas, Salidas y Archivo ACUMAR

Datos de procedencia
Procedencia: Particular
Número original:

Causante: HOSPITAL DE NIÑOS SOR MARIA LUDOVICA

Destinatario: PEACMR@jgm - Presidencia Ejecutiva ACUMAR

Título: PRESENTA MEMORIA TECNICA DESCRIPTIVA DE LA OBRA

Texto

PRESENTA MEMORIA TECNICA DESCRIPTIVA DE LA OBRA

Fecha de impresión: 03-Sep-2010 15:00:57

CUDAP : NOTA-JGM:0014566/2010

ACUMAR FOLIO 17

NOTA: 14566/2010.

La Plata, 2 de setiembre de 2010

Sr. Presidente Ejecutivo
de ACUMAR
Ing.Gustavo Villa Uria
Su despacho:

De acuerdo al protocolo complementario firmado entre la ACUMAR y el Hospital de Niños Sor Maria Ludovica para la coordinación de acciones correspondientes al plan integral de la Cuenca Matanza Riachuelo, la ACUMAR depositó el día 19 de junio de 2009 $ 894.813,30 en la cuenta de la Asociación Cooperadora del Hospital de Niños Sor María Ludovica de La Plata para la creación de un Laboratorio Toxicológico que integraría la Red de dichos Laboratorios. Estos fondos estaban destinados: $ 669.392,95 para el financiamiento de la obra de adecuación edilicia; $ 45.613,95 a la compra de material; $ 139.816,40 para reactivos; $ 35.390 para gases y $ 4.600 para librería.

La intervención de la obra fue adjudicada a la firma Pelmig SRL, por reunir las condiciones solicitadas en el pliego. Las remodelaciones se realizaron sobre una superficie aproximada de 150 m^2, donde funcionaban los Laboratorios de Citogenética y de Biología Molecular, y los consultorios del Servicio de Genética. La realización de la misma requirió una etapa previa de la relocalización provisoria de ambos laboratorios y la adecuación en forma definitiva de un área Biología Molecular en otra ala del edificio.

La construcción del laboratorio de Toxicología comenzó en noviembre de 2009 y se cumplieron las etapas acordadas según los tiempos establecidos. El ordenamiento funcional del espacio de trabajo consiste en un espacio de recepción central que comunica con tres áreas de trabajo: área de cromatografía, área de absorción atómica y área de preparación de muestras y lavado de material; además de las áreas técnicas se acondicionó un espacio de recepción central, un sector de apoyo de servicios que cuenta con ducha de emergencia, lavaojos, depósito, baño y office.

En el Anexo 1 se presenta la memoria técnica descriptiva de la obra. Se abonaron hasta la fecha $ 667.973,75.

Con respecto a los ítems materiales de laboratorio se adquirieron sólo una parte por valor de $ 38.166,86 y los del ítem reactivo por valor de $ 64.267,72. (Anexo 2). Es importante aclarar que aún queda pendiente la compra del resto de los insumos acordados ya que por diversas razones no ha sido conveniente adquirirlos: vencimientos de reactivos, falta de espacio físico para poner a resguardo mientras se termina la obra, no suscripción de servicios de control de la calidad externo, por no estar produciendo resultados todavía, falta de disponibilidad de los proveedores, etc.

ACUMAR 03 SEP 2010

ACUMAR FOLIO 18

El ítem Gases todavía no se ha adquirido, la razón fundamental es evitar los gastos de alquiler innecesario de los tubos de gases durante los meses en que el laboratorio no está funcionando.

Con respecto al equipamiento del Laboratorio una parte fue adquirida a través del área de compras del Hospital de Pediatría Juan P. Garrahan. Este material se dividió en equipos mayores y equipos menores, y se detallan en el Anexo 3. Los gastos de traslado de estos equipos y el seguro correspondiente fueron cubiertos con parte del dinero depositado por la ACUMAR en la Cooperadora del Hospital de Niños.

Es necesario remarcar que en el mes de abril del corriente año se ha solicitado a través de una nota dirigida a la Presidencia de ACUMAR, una ampliación y/o reajuste del monto del dinero que fuera otorgado para la concreción de la creación del Laboratorio Toxicológico. Esta ampliación de presupuesto es imprescindible ya que han surgido gastos por modificaciones en la obra edilicia necesarias para garantizar el adecuado funcionamiento del laboratorio. Sumado a esto debe tenerse en cuenta la variación de precios ocurrida entre la confección del presupuesto en mayo de 2008 y el depósito de los fondos en septiembre de 2009. Por estas razones el dinero disponible actualmente no alcanzará a cubrir la totalidad de los costos para terminar la obra edilicia y para completar la compra de los insumos de laboratorio.

Con respecto a la construcción del laboratorio, resulta de fundamental importancia la realización de modificaciones en las instalaciones eléctrica y sanitaria.

En instalación eléctrica es necesario independizar el funcionamiento de los laboratorios y equipos del resto del edificio, con líneas independiente desde la cabina de energía ubicada en línea municipal de calle 63 hasta tablero general de laboratorios y otra desde la misma cabina hasta el laboratorio de absorción atómica, con cortes y estabilización independiente, (cabe aclarar que fue solicitado por los proveedores de los equipos de Absorción Atómica y Cromatografía Gaseosa). En instalación sanitaria, se constató mal funcionamiento de cloaca existente y desagües pluviales en las salidas a calle 16 y 63 por lo que deben ponerse en funcionamiento para no comprometer la obra realizada.

Con respecto a la compra de insumos de laboratorio, la justificación de la solicitud de más dinero se debe a que no se pudo comprar todo los insumos presupuestados por las razones expuestas arriba y por la actualización de precios no es posible adquirir la totalidad de los insumos que faltan.

Dr. HORACIO FEDERICO GONZALEZ
Area Gestión y Planificación
Instituto de Desarrollo e Investigaciones Pediátricas
Prof. Dr. Fernando E. Viteri
Hospital de Niños Sor María Ludovica-MS/CIC-PBA

Dr. LUIS ANGEL MIRAGLIA
DIRECTOR ASOCIADO

IF-2026-07508856-APN-SG#ACUMAR

Dra. SUSANA BEATRIZ JORGE
PRESIDENTE
Asociación Cooperadora
Hospital de Niños "Sor María Ludovica"

ACUMAR FOLIO 18

Anexo 1: MEMORIA TECNICA – DESCRIPTIVA

La obra comprendió en general las siguientes tareas:

- **Demolición:** Picado y retiro de muros, contrapisos, placas de mármol, cielorrasos, solados y carpinterías existentes s/plano. Traslado de campana existente.
- **Muros y Tabiques:** De ladrillo hueco de: 0.10 y 0.15 con refuerzos horizontales y verticales.
- **Aislaciones:** Horizontal, Vertical y Horizontal Doble y bajo revestimiento.
- **Revoques:** Jaharro bajo revestimiento, revoque interior completo a la cal al fieltro, revoque exterior completo a la cal.
- **Revestimientos:** Cerámica esmaltada 20x20 color blanca.
- **Contrapisos:** Hormigón Pobre s/ terreno natural 0.12m. Hormigón alivianado s/ losa.
- **Pisos y zócalos:** Porcelanato 40x40 idem existente con zócalo sanitario h: 0.10
- **Cubierta:** retiro de membrana existente, picado de carpeta, realización de nuevas con pendientes para su escurrimiento y colocación de membrana.
- **Cielorrasos:** Reparación cielorraso existente en área de biología molecular y nuevos en resto de los laboratorios y admisión
- **Carpinterías:** Carpinterías con hoja de cedro, abertura de 0.60 x 0.60 en la misma y marco de chapa.
- **Vidrios y espejos:** transparentes y satinados de 4 mm y 6 mm. Incoloros en carpinterías externas. Espejos en Sanitarios.
- **Mesadas:** de granito en laboratorios de absorción atómica, cromatografía y citogenética y en office. De acero inoxidable en laboratorio de preparación de muestras. De melamina en admisión.
- **Pintura:** Interior al látex en muros y cielorrasos, esmalte sintético en marcos de carpinterías s/ planillas.
- **Equipamiento:** Muebles de guardado en recepción y depósito. Carros móviles en laboratorios.
- **Instalación Sanitaria:** instalación de cloacas, agua fría y caliente. Provisión e instalación de artefactos, grifería y accesorios. Conexión a red existente con cámara interceptora para tratamiento de efluentes.

Dra. SUSANA BEATRIZ JORGE
PRESIDENTE
Asociación Cooperadora "San María Ludovica"

ACUMAR
FOLIO
20

- **Instalación Eléctrica:** provisión, colocación y puesta en funcionamiento de la instalación de iluminación, tomas y baja tensión. Puesta a tierra.
- **Instalación de Gas:** Provisión, colocación y puesta en funcionamiento de la instalación para anafes, termotanques, picos en campana y sobre mesada. Conexión a red existente.
- **Instalación de Gases Medicinales:** cañerías de acero inoxidable para gases especiales, baterías de tubos , flexibles y manómetros, paneles de abastecimiento de gases (regulación y corte) para tres y cinco gases, bandejas exteriores portacaños de hº gº con tapas y grampas, compresor de aire100 % libre de aceites de 2 hp, filtros de aire.
- **Instalación Termodinámica:** campanas extractoras cerradas con conductos, motores de extracción con filtros correspondientes. Equipos Split frio-calor de 3000 y 6000 frig/h, drenajes de condensación.
- **Tareas adicionales realizadas:** reparación de resto de techo del edificio, traslado de un área de laboratorio en forma definitiva a otra ala del edificio.

Tareas que faltan realizar:

- **Instalación eléctrica:**

  Tendido de cañería para líneas independientes, una para laboratorios, desde buzón en línea municipal hasta tablero general de laboratorios y otra para aparatos de laboratorios, desde buzón hasta laboratorio de absorción atómica, ambas líneas con llaves termomagnéticas de corte, diyuntor diferencial y estabilización.

  Cableado de las mismas hasta tablero general con 10 mm y acceso a laboratorios con 6 mm.

  Colocación de llaves termomagnéticas de 40 amp.

- **Instalación Sanitaria:**

  Verificación general, adecuación y enlace de nueva con existente

  Red pluvial hacia calle 16, cuatro salidas con correspondientes cámaras a 15mts cada una, cantidad ocho

  Red pluvial hacia calle 63, tres salidas con sus correspondientes cámaras, cantidad tres

  Salidas desde losa hasta red de calle l6 y 63, destape, limpieza y cambio de piezas rotas.

  Sellado y colocación de rejas en cada cámara

IF-2026-07508856-APN-SCI#ACUMAR

Dr. HORACIO FEDERICO GONZALEZ
Área Gestión y Planificación
Investigaciones Pediátricas

Dr. LUIS ANGEL MIRAGLIA
DIRECTOR ASOCIADO

Dra. SUSANA BEATRIZ JORGE
PRESIDENTE
Asociación Cooperadora
Hospital de Niños "Sor María Ludovica"

ACUMAR
FOLIO
21

ANEXO 2 MATERIAL DE LABORATORIO ADQUIRIDO

- 20 Bolsas x 500 tubos Eppendorf de polipropileno
- 50 Erlenmeyer de vidrio de 250 ml con tapa plástica
- 3 Erlenmeyer de vidrio de borosilicato de 1000 ml. Marca BOMEX
- 3 Erlenmeyer de vidrio de borosilicato de 500 ml. Marca BOMEX
- 10 Gradilla de alambre plastificada para 36 tubos de centrífuga. Marca ARGA
- 6 Gradilla de alambre plastificada para 50 tubos de hemólisis. Marca ARGA
- 10 Caja por 100 unidades Guantes de Látex para examinación- Tamaño L marca NP
- 20 Caja por 100 unidades Guantes de Látex para examinación- Tamaño M marca NP
- 20 Caja por 100 unidades Guantes de Látex para examinación- Tamaño S marca NP
- 13 Matraces de 10 ml con Tapa de Plástico con certificado individual – marca IVA
- 2 Matraces aforadosde 25ml con Tapa de Plástico con certificado individual – marca IVA
- 3 Matraces aforados de 50 ml con Tapa de Plástico con certificado individual – marca IVA
- 20 Matraces aforados de 100 ml con Tapa de Plástico con certificado individual – marca IVA
- 1 Matraz aforado de 1000 ml con Tapa de Plástico con certificado individual – marca IVA
- 1 Matraz aforado de 500 ml con Tapa de Plástico con certificado individual – marca IVA
- 1 rollo de 10 cm x 38 mts de PARAFILM- marca AMERICAN CAN
- 200 Pipetas graduadas tipo MOHR de 1 ml al 1/100 con Certificado de Lote- marca IVA
- 200 Pipetas graduadas tipo MOHR de 2 ml al 1/100 con Certificado de Lote- marca IVA
- 200 Pipetas graduadas tipo MOHR de 5 ml al 1/100 con Certificado de Lote- marca IVA
- 200 Pipetas graduadas tipo MOHR de 10 ml al 1/100 con Certificado de Lote- marca IVA

Dr. HORACIO FEDERICO GONZALEZ
Area Gestión y Planificación
Enfermedades Pediátricas

ANGEL MIRAGLIA

D.a. SUSANA BEATRIZ JORGE
PRESIDENTE

ACUMAR FOLIO 22

- 20 Pipetas graduadas tipo MOHR de 25 ml al 1/100 con Certificado de Lote- marca IVA
- 3 Pipetas graduadas tipo MOHR de 1 ml al 1/100 con Certificado Individual - marca IVA
- 3 Pipetas graduadas tipo MOHR de 2 ml al 1/100 con Certificado Individual - marca IVA
- 3 Pipetas graduadas tipo MOHR de 5 ml al 1/100 con Certificado Individual - marca IVA
- 3 Pipetas graduadas tipo MOHR de 10 ml al 1/100 con Certificado Individual - marca IVA
- 20 Probetas graduadas base plástica sin tapa de 50 ml con Certificado de Lote – marca IVA
- 30 Probetas graduadas base plástica sin tapa de 100 ml con Certificado de Lote – marca IVA
- 4 Probetas graduadas base plástica sin tapa de 500 ml con Certificado de Lote – marca IVA
- 4 Probetas graduadas base plástica sin tapa de 1000 ml con Certificado de Lote – marca IVA
- 3 Propipeta de Caucho con 3 válvulas – marca VICKING
- 2 cajas x 100 u de Tiras Indicadoras de pH, rango 0-14- marca MERCK
- 80 Tubos para centrífugas fondo cónico de polipropileno, graduado, capacidad: 15: ml con tapa a rosca. No estéril. Marca DELTALAB
- 300 tubos de KAHN 12x75x1 mm. Vidrio neutrotermico. Marca LG
- 300 tubos de HEMÓLISIS 12x100x1 mm. Vidrio neutrotermico. Marca LG
- 25 tubos de ENSAYO 16x150 mm. Fondo redondo, tapa a rosca de bakelita. Vidrio neutrotermico. Marca LG
- 50 Vaso de Precipitado x 50 ml. Vidrio Borosilicato. Marca BOMEX
- 20 Vaso de Precipitado x 100 ml. Vidrio Borosilicato. Marca BOMEX
- 20 Vaso de Precipitado x 250 ml. Vidrio Borosilicato. Marca BOMEX
- 2 Vaso de Precipitado x 500 ml. Vidrio Borosilicato. Marca BOMEX
- 2 Vaso de Precipitado x 1000 ml. Vidrio Borosilicato. Marca BOMEX
- 10 bolsa x 100 u TIP Amarillo de 5-200 uL. Universal- marca DELTALAB
- 10 bolsa x 100 u TIP Azul de 100-1000 uL. Universal- marca DELTALAB
- 5 bolsa x 500 u TIP Blanco de 1-5 ml. Universal- marca DELTALAB
- 1 Pipeta automática. Marca HTL, modelo LM5000
- 1 Pipeta automática. Marca HTL, modelo CP 100

SILVANA BEATRIZ JORG...



- 1 Pipeta automática. Marca HTL, modelo DV100
- 1 Pipeta automática. Marca HTL, modelo DV200
- 2 Pipeta automática. Marca HTL, modelo DV50
- 1 Pipeta automática. Marca HTL, modelo DV20
- 2 Pipeta automática. Marca HTL, modelo LM1000

- Drogas y Reactivos Líquidos adquiridos

- 1 Antifoam B EMULSION, 250 ml. Marca SIGMA
- 1 Nitrobenzene, ACS 5g. Marca SIAL
- 1 O-Cresol, REAGENTPLUS, □=99%, 5g. Marca SIAL
- 2 TRANS,TRANS-MUCONIC ACID, 98%, 1g. Marca ALDRICH
- 2 Fosfato de amonio monobásico, 50g. Marca FLUKA
- 1 4-Methylhipuric Acid, 98% 1g, Marca ALDRICH
- 2 Acido Acético glacial 100% anhidro para análisis ACS,ISO,REAG. PH EUR x 2.5 LT. Marca MERCK
- 1 SODIO ACETATO TRIHIDRATO PURIS. PH EUR,BP,JP,USP,FCC,E 262 x 5 KG. Marca MERCK
- 2 ACETONITRILO ISOCRATIC GRADE PARA CROMATOGRAFIA EN FASE LIQUIDA LICHROSOLV x 4 L. Marca MERCK
- 10 ACIDO SULFURICO 95-97% PARA ANALISIS (MAX. 0,005 PPM 493,80 4.938,01 HG) ACS,ISO,REAG. PH EUR x 2.5 L. Marca MERCK
- 30 ACIDO CLORHIDRICO 30% SUPRAPUR x 1 L. Marca MERCK
- 12 HIDROXILAMONIO CLORURO P.A. (<= 0.000001% HG) ACS,ISO x 250g. Marca MERCK
- 16 ETER DIETILICO P.A. ACS,ISO, REAG. PH EUR 60-29-7, ENV. X 1 LT. Marca MERCK
- 1 EXTRAN MA 02 NEUTRO ENV X 5L. Marca MERCK
- 1 EXTRAN MA 01 ALCALINO x 5L. Marca MERCK
- 5 Sodio hidróxido en lentejas para análisis ISO. Env. x 1 KG. Marca MERCK
- 13 ACIDO NITRICO 65% P.A. ISO x 2.5 L. Marca MERCK
- 13 Ácido nítrico 65% para análisis (max. 0,005ppm Hg) ISO x 2,5 lts. Marca MERCK
- 9 METANOL P.A. ACS,ISO,REAG. PH EUR x1 LT. Marca MERCK
- 2 METANOL PARA CROMATOGRAFIA EN FASE LIQUIDA LICHROSOLV x 4L. Marca MERCK



ACUMAR FOLIO 29

- 12 POTASIO PERMANGANATO P.A. ACS,REAG. PH EUR, ENV. X 250 g. Marca MERCK
- 2 SODIO CLORURO P.A. ACS,ISO,REAG. PH EUR x 1 KG. Marca MERCK
- 1 ACIDO ORTO-FOSFORICO 85% P.A. ACS,ISO,REAG. PH EUR x 1LT. Marca MERCK
- 2 POTASIO DIHIDROGENOFOSFATO ANHIDRO 99,995 SUPRAPUR x 50g. Marca MERCK
- 5 ESTANO(II) CLORURO DIHIDRATO P.A. ACS,ISO,REAG. PH EUR x 250g. Marca MERCK
- 2 SODIO SULFATO ANHIDRO P.A. ACS,ISO,REAG. PH EUR x 1KG. Marca MERCK
- 3 TETRAHIDROFURANO PA, ACS. x 1 LT. Marca MERCK
- 1 SOLUCION TAMPON , TRAZABLE A SRM DE NIST Y PTB PH 4.00 (20 GRAD C) CERTIPUR x 1 L. Marca MERCK
- 1 SOLUCION TAMPON , TRAZABLE A SRM DE NIST Y PTB PH 7.00 (20 GRAD C) CERTIPUR x 1 L. Marca MERCK
- 1 SOLUCION TAMPON , (ácido bórico/potasio cloruro/sodiohidróxido), trazable a SRM de NIST y PTB pH 9.00 (20°C) CertiPUR® x 1 L. Marca MERCK
- 1 TRITON X-100 Detergent (REFRIGERATOR (+4°C)). Marca MERCK
- 1 PALADIO-MODIFICADOR DE MATRIZ PARA ESPECTROSCOPIA... C(PD) = 10,0 +/- 0,2 G/L (PD(NO3)2 / HNO3 CA. 15%) x 50 ML. Marca MERCK
- 2 CROMO - SOLUCION PATRON TRAZABLE A SRM DE NIST CR(NO3)2 EN HNO3 0,5 MOL/L 1000 MG/L CR CERTIPUR x500 ml. Marca MERCK
- 2 MERCURIO - SOLUCION PATRON TRAZABLE A SRM DE NIST HG(NO3)2 EN HNO3 2 MOL/L 1000 MG/L HG CERTIPUR x500 ML. Marca MERCK
- 2 PLOMO - SOLUCION PATRON TRAZABLE A SRM DE NIST PB(NO3)2 EN HNO3 0,5 MOL/L 1000 MG/L PB CERTIPUR x 500 ml. Marca MERCK

-Material de laboratorio que falta comprar

-Material de vidrio

- 26 Bolsas x 500 tubos Eppendorf de polipropileno
- 100 Erlenmeyer de vidrio de 250 ml con tapa plástica
- 150 Erlenmeyer de vidrio de 250 ml con tapa plástica
- 30 Matraces aforados de 50 ml con Tapa de Plástico con certificado individual – marca IVA

GONZALEZ

SUSANA BEATRIZ JORGE

FOLIO 25

- 200 Pipetas graduadas tipo MOHR de 1 ml al 1/100 con Certificado de Lote- marca IVA
- 200 Pipetas graduadas tipo MOHR de 2 ml al 1/100 con Certificado de Lote- marca IVA
- 200 Pipetas graduadas tipo MOHR de 5 ml al 1/100 con Certificado de Lote- marca IVA
- 200 Pipetas graduadas tipo MOHR de 10 ml al 1/100 con Certificado de Lote- marca IVA
- 20 Probetas graduadas base plástica sin tapa de 50 ml con Certificado de Lote – marca IVA
- 30 Probetas graduadas base plástica sin tapa de 100 ml con Certificado de Lote – marca IVA
- 25 Probetas graduadas base plástica sin tapa de 50 ml con Certificado de Lote – marca IVA
- 200 tubos de KAHN 12x75x1 mm. Vidrio neutrotermico. Marca LG
- 200 tubos de HEMÓLISIS 12x100x1 mm. Vidrio neutrotermico. Marca LG

- Drogas y Reactivos Líquidos

- Control de calidad BioRad 150 ml
- Control de calidad externo G-EQUAS (Alemania)- 1 ciclo anual
- Control de calidad para plomo Liquicheck Whole Blood Volatiles Control Bilevel BioRad-1 caja de 12 x 3 ml
- Control de calidad Urine Metals Control Liphochek Level 1 BioRad-12 viales
- 18 ACIDO NITRICO 65% P.A. ISO x 2.5 L. Marca MERCK
- Isooctanol- 2 lt

-Gases

- Argón ultra puro (para horno de grafito)-24 tubos
- Nitrógeno ultra puro (para generador de hidruros)-50 tubos
- Acetileno para Absorción Atómica-48 tubos
- Aire para Absorción Atómica- 30 tubos

-Librería

- Resma de Papel 40 resmas.
- Toner 12

Dr. LUIS ANGEL MIRAGLIA
DIRECTOR ASOCIADO

D.a. SUSANA BEATRIZ JORG
PRESIDENTE
Asociación Cooperadora
Hospital de Niños "Sor María Ludovica"

ACUMAR FOLIO 26

ANEXO 3: Equipamiento de Laboratorio (comprado a través del Hospital Garrahan)

- Equipos mayores

- Cromatógrafo Líquido de Alta resolución (HPLC) con opción para trabajo con ultraperformance (UPLC). Marca SHIMADZU, modelo PROMINENCE serie 20A
- Cromatógrafo Gaseoso con Detector de Ionización Llama (FID). Marca AGILENT TECHNOLOGIES 7890A
- Generador de Hidrógeno para Cromatógrafo Gaseoso. Marca PEAK
- Generador de Aire para Cromatógrafo Gaseoso. Marca PEAK
- Generador de Nitrogeno para Cromatógrafo Gaseoso. Marca PEAK
- Espectrofotómetro de Absorción Atómica de doble haz y accesorios para Atomización por Llama. Marca VARIAN, modelo SPECTRA 240FS
- Espectrofotómetro de Absorción Atómica con Horno de Grafito y corrector de Efecto Zeeman. Marca VARIAN, modelo SPECTRA 240Z
- Equipo UPS 10000 VA 220 V. Marca ALTRON modelo Online 10000
- Equipo UPS 3000 VA 220 V. Marca ALTRON modelo Online 3000

-Equipos menores

- Heladera con Freezer con dispenser de agua/hielo. Marca SAMSUNG, modelo RS-H3DTSW
- Cartuchos para gases/ácidos. Marca 3M cod. 6002
- Máscara para Solventes Volátiles. Marca 3M serie 6800
- Agitador de jeringas por balanceo. Marca THERMO, modelo M48720-33
- Baño Termostatizado. Marca TAISITE, modelo SHH.W21.420ª
- Estufa de Secado de Material. Marca TAISITE modelo 101-0AB
- Tres Vortex. Marca Taisite modelo HX-2000-I
- Lavador Ultrasónico. Marca MODEL HU SERIES
- Balanza Mecánica para tubos de centrífuga. Marca GAMMA
- Balanza Electrónica Granataria. Marca PREC modelo NHB-600
- Destilador de Agua eléctrico para producción de agua destilada exenta de pirógenos. Marca TECNO DALVO
- Medidor Digital de pH/ISE rango de pH 0-14 con electrodo. Marca DENVER INSTRUMENT, modelo UB 10
- Balanza Analítica. Marca AND, modelo GR202
- Centrífuga de Mesa. Marca HETTICH, modelo ROTOFIX 32A

Dra. SUSANA BEATRIZ JORGE
PRESIDENTE

ACUMAR FOLIO 27

- Agitador Magnético co Calefacción. Marca IKA modelo RH-BASIC KT/C
- Sistema de Extracción en Fase Sólida. Marca WATERS
- Unidad Evaporadora. Marca PIERCE CHEMICAL
- Termómetro Digital Portátil. Marca TFA, modelo 30.1012

Dr. HORACIO FEDERICO GONZALEZ
Area Gestión y Planificación
Instituto de Desarrollo e Investigaciones Pediátricas
Prof. Dr. Fernando E. Viteri
Hospital de Niños Sor María Ludovica-MS/CIC-PBA

Dr. LUIS ANGEL MIRAGLIA
DIRECTOR ASOCIADO

Dra. SUSANA BEATRIZ JORGE
PRESIDENTE
Asociación Cooperadora
Hospital de Niños "Sor María Ludovica"

ACUMAR FOLIO 28

"2010 – Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

MEMORANDO PRESIDENCIA EJECUTIVA Nº 124/2010

A: COORDINACIÓN SOCIAL AMBIENTAL.- ***Ing. José María Regueira***	***DE: PRESIDENCIA EJECUTIVA*** ***Ing. Gustavo Villa Uria***

FECHA: 07/09/2010.-

ASUNTO: Se remite Nota Hospital de Niños Sor María Ludovica (NOTA-JGM: 14566/2010).-

Me dirijo a usted atento al carácter del asunto para su conocimiento y gestión.

Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente.

Ing. GUSTAVO VILLA URIA
PRESIDENTE EJECUTIVO
ACUMAR

ANEXO "A"

2010 - Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo

CUDAP: NOTA-JGM:0014559/2010

ACUMAR FOLIO 28

Organismo: JGM

Datos de registración
Fecha y hora: 03-Sep-2010 13:38:19
Área: MESYAACMR@jgm - Mesa de Entradas, Salidas y Archivo ACUMAR

Datos de procedencia
Procedencia: Particular
Número original:

Causante: HOSPITAL DE NIÑOS SOR MARIA LUDOVICA

Destinatario: PEACMR@jgm - Presidencia Ejecutiva ACUMAR

Título: SOLICITA AMPLIACION Y/O REAJUSTE DEL MONTO DEL DINERO QUE LES FUERA OTORGADO.

Texto

SOLICITA AMPLIACION Y/O REAJUSTE DEL MONTO DEL DINERO QUE LES FUERA OTORGADO.

Fecha de impresión: 03-Sep-2010 15:00:33

CUDAP : NOTA-JGM:0014559/2010

ACUMAR FOLIO 30

Nota: 14559/2010.

La Plata, 2 de setiembre de 2010.-

Al Sr. Presidente Ejecutivo

de la Autoridad de la Cuenca Matanza Riachuelo

Ing. Gustavo Villa Uría

SU DESPACHO

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted invocando la cláusula segunda: obligaciones de la ACUMAR, del "Protocolo Complementario al Acuerdo Marco de Coordinación y Cooperación, para la Coordinación de Acciones correspondientes al Plan Integral de la Cuenca Matanza Riachuelo-Adquisición de Gases, Materiales de Laboratorio, Reactivos y Librería, y Adecuación Edilicia, destinado a la red de Laboratorios Toxicológicos", *a fin de solicitarle quiera tener a bien considerar la posibilidad* de otorgarnos una ampliación y/o reajuste del monto del dinero que nos fuera otorgado para la realización de la obra mencionada así como para la compra de los reactivos a utilizar.

ASPECTOS EDILICIOS:

Que habiéndose avanzado con la construcción del laboratorio, resulta imprescindible realizar modificaciones en la obra edilicia para terminar la obra y garantizar el adecuado funcionamiento del laboratorio.

Las modificaciones corresponden a los items 21(Instalación Sanitaria) y 22 (Instalación Eléctrica) de la Memoria Técnica Descriptiva del Anexo II del Acuerdo "Protocolo Complementario al Acuerdo Marco de Coordinación y Cooperación, para la Coordinación de Acciones correspondientes al Plan Integral de la Cuenca Matanza Riachuelo - Adecuación Edilicia"

ACUMAR 03 SEP 2010

ACUMAR FOLIO 31

En instalación eléctrica es necesario independizar el funcionamiento de los laboratorios y equipos del resto del edificio, con líneas independiente desde la cabina de energía ubicada en línea municipal de calle 63 hasta tablero general de laboratorios y otra desde la misma cabina hasta el laboratorio de absorción atómica, con cortes y estabilización independiente, (cabe aclarar que este requisito es solicitado por los proveedores de los equipos de Absorción Atómica y Cromatografía Gaseosa, equipos que fueron adquiridos a posteriori de la adecuación edilicia).

En instalación sanitaria, se constató mal funcionamiento de cloaca existente y desagües pluviales en las salidas a calle 16 y 63 por lo que deben ponerse en funcionamiento para no comprometer la obra realizada.

Se adjunta presupuesto estimativo, el que asciende a la suma de PESOS SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS ($ 66.700)

INSUMOS PARA LABORATORIO:

Que atento a la variación de precios devenida entre la confección del presupuesto original, el que data de mayo del año 2008, y la efectivización del pago del subsidio ocurrido a fines del año 2009, ha generado una diferencia económica la que al día de la fecha se estima en la suma de PESOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UNO CON OCHENTA CENTAVOS ($ 88.941,80).-

Cabe aclarar que los insumos de laboratorio acordados en Anexo I: Detalle de gases, drogas y reactivos líquidos, artículos de librería y de laboratorio, del "Protocolo Complementario al Acuerdo Marco de Coordinación y Cooperación, para la Coordinación de Acciones correspondientes al Plan Integral de la

ACUMAR FOLIO 32

Cuenca Matanza Riachuelo", no fueron adquiridos en su totalidad por diferentes razones: vencimientos de reactivos, falta de espacio físico para poner a resguardo mientras se termina la obra, no suscripción de servicios de control de la calidad externo, por no estar produciendo resultados todavía, falta de disponibilidad de los proveedores, etc.

En el caso particular de los gases, que tienen la mayor variación de precios, la adquisición aún no se ha concretado para evitar el gasto innecesario de alquiler de los tubos por día ya que no están en funcionamiento los equipos. Además ningún proveedor aceptaba la compra por adelantado con la consecuente fijación de precios.

Con la presente se adjuntan la planilla aclaratoria y los presupuestos correspondientes.

Por los motivos expuestos solicitamos se haga lugar a lo solicitado disponiéndose una ampliación de PESOS CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UNO CON OCHENTA CENTAVOS ($155.641,80).

A la espera de una pronta y favorable respuesta, saludamos a Ud. muy atte.

Dr HORACIO FEDERICO GONZALEZ
Area Gestión y Planificación
Instituto de Desarrollo e Investigaciones Pediátricas
Prof. Dr. Fernando E. Viteri
Hospital de Niños Sor María Ludovica-MS/CIC-PBA

Dr. LUIS ANGEL MIRAGLIA
DIRECTOR ASOCIADO

ACUMAR
FOLIO
33

La plata , 8 de Abril de 2010

SRES. HOSPITAL DE NIÑOS, SOR MARIA LUDOVICA

OBRA IDIP

PRESUPUESTO ELECTRICIDAD

1- Tendido de cañería para líneas independientes, una para laboratorios, desde buzón en línea municipal hasta tablero general de laboratorios y otra para aparatos de laboratorios, desde buzón hasta laboratorio de absorción atómica, ambas líneas con llaves termomagneticas de corte, diyuntor diferencial y estabilización
2- Cableado de las mismas hasta tablero general con 10 mm y acceso a laboratorios con 6 mm
3- Llaves termomagneticas de 40 amp
4- Todo lo antes descripto por pedido de los proveedores de equipos

Precio: por materiales y mano de obra la suma de pesos treinta y nueve mil quinientos ($ 39.500.-)

Nota: el siguiente presupuesto tiene vigencia por 30 dias.-

Pelmig srl

PELMIG S.R.L.
Arq. MIGUEZ JORGE RUBEN
SOCIO GERENTE

ACUMAR FOLIO 34

La plata , 8 de Abril de 2010

SRES. HOSPITAL DE NIÑOS, SOR MARIA LUDOVICA

OBRA IDIP

PRESUPUESTO INSTALACION SANITARIA

1- Verificación general , adecuación y enlace de nueva con existente
2- Red pluvial hacia calle 16, cuatro salidas con correspondientes cámaras a 15mts cada una, cantidad ocho
3- Red pluvial hacia calle 63 , tres salidas con sus correspondientes cámaras, cantidad tres
4- Salidas desde losa hasta red de calle l6 y 63 , destape, limpieza y cambio de piezas rotas
5- Sellado y colocación de rejas en cada cámara

Precio: por materiales y mano de obra la suma de pesos veintisiete mil doscientos ($ 27.200.-)

Nota : el siguiente presupuesto tiene vigencia por 30 dias.-

Pelmig srl

PELMIG S.R.L.
Arq. MIGUEZ JORGE RUBEN
SOCIO GERENTE

ACUMAR FOLIO 37

Detalle de Insumos para laboratorio - Actualización

Artículo	Cantidad	Importe estimado 2008	importe estimado 2010
Argón Ultra puro para Horno de grafito AA	24 tubos		16030,95
Nitrógeno ultra puro (generador de hidruros y HPLC) 5.0	50 tubos		21199,20
Acetileno para AA	48 tubos		30918,30
Nitrógeno ultra puro 8GC) 5.0	48 tubos		20351,20
Aire para GC y AA	60 tubos		25430,30
alquiler de 4 tubos por mes durante 1 año			2977,00
Subtotal gases - pendiente			**116906,95**
Subtotal gases - comprado			**0,00**
Subtotal gases		**$ 35.390,00**	**116906,95**
Subtotal gases - faltante			**81516,95**
control de calidad externo (alemania) 2 analitos	1 ciclo anual		3000,00
control de claidad plomo liquichek whole blood volatiles control bilevel Biora	1 caja 12 x 3ml		3615,36
control de calidad urine metals control liphochek nivel 1 Biorad (viales x 25 r	12 viales		2948,00
control de calidad urine metals control liphochek nivel 2 Biorad (viales x 25 r	12 viales		2950,26
HNO3 libre de metales pesados envase de 1 Lt	57 Lt		63157,00
Subtotal drogas y resctivos liquidos - pendiente			**75670,62**
Subtotal drogas y resctivos liquidos - comprado			**64267,72**
		139816,4	**139938,34**
Subtotal drogas y reactivos liquidos - faltante			**121,94**
eppendorf x 1000 u	13		910,00
pipeta de vidrio IVA certificadas graduadas 1/100 X 1 ml doble enrase	200		2600,00
pipeta de vidrio IVA certificadas graduadas 1/100 X 2 ml doble enrase	200		2800,00
pipeta de vidrio IVA certificadas graduadas 1/100 X 5 ml doble enrase	200		2800,00
pipeta de vidrio IVA certificadas graduadas 1/100 X 10 ml doble enrase	200		3300,00
probeta de vidrio con graduación x 50 ml	10		335,00
tips para pipeta automática de 1-5 ml	500		325,00
tubos de vidrio de Kahan	200		70,00
tubos de vidrio hemólisis 12 x 100	200		80,00
tubos de vidrio de tapa esmerilada x 10 ml	100		55,00
vasos de precipitado de vidrio 50 ml	50		375,00
Subtotal material de lab - pendiente			**13650,00**
Subtotal material de lab - comprado			**38166,86**
		45613,95	**51816,86**
Subtotal material de lab - faltante			**6202,91**
toner	12	4200	4500,00

hojas	20000	400	1200,00
Subtotal librería - pendiente			**5700,00**
Subtotal librería - comprado			**0,00**
		4600	**5700,00**
Subtotal librería - faltante			**1100,00**

Total comprado			**102434,58**
Total de dinero necesario (depositado + faltante)			**314362,15**
Dinero depositado			**225420,35**

Faltante			**88941,80**

IF-2026-07508856-APN-SG#ACUMAR

Soldargas sa

Ensenada, 10 de marzo de 2010

Sres. -
At. Sra. Ana

Cotización N° 69-1

Por medio de la presente tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a fin de cotizarles los siguientes items:

Ítem	Producto	Cant.	Precio unit.	Subtotal
1	Argón ultra puro para Absorción Atómica (tubo de 6 m3)	24 un.	$ 552,03	$ 13.248,72
2	Nitrógeno Ultra Puro (6 m3)	60 un.	$ 350,40	$ 21.024,00
3	Acetileno para Absorción Atómica (Tubo de 6 Kg)	48 un.	$ 532,34	$ 25.552,32
4	Aire para Cromatografía gaseosa y Abs. Atómica (tubo de 6 m3)	60 un.	$ 350,28	$ 21.016,80
5	Alquiler de 4 cilindros por mes durante 1 año	1 un.	$ 2.977,00	$ 2.977,00

Sub-Total	**$ 83.818,84**
IVA 21,0%	**$ 17.601,96**
TOTAL	**$ 101.420,80**

Precios netos unitarios en ARG Pesos, no incluyen IVA (21,0%)
Forma de pago: a convenir
Plazo de entrega: inmediato, sujeto a stock
Lugar de entrega: a convenir
Validez de la oferta: 15 días

Atentamente,

Santiago F. Dousset - Bernardo L. Bustos
Ventas – Soldargas S.A.

Calle 122 esq. 45 N° 656 Ensenada
CP 1925 Pcia. de Buenos Aires
Tel. (0221) 489-0021
Tel./Fax. (0221) 489-0012
www.soldargas.com.ar

BIODIAGNOSTICO S.A.

00000284

DOCUMENTO NO
VALIDO COMO FACTURA

Presupuesto
Fecha: 17/03/2010

Av. Ingeniero Huergo 1437 PB I
1107 - Capital
Capital Federal - Fax: 4300-9090
Tel: 4300-9090
IVA: Responsable Inscripto

CUIT: 30-63927711-5
Ing. Brutos: 901-953599-0



IDIP - Fundación H.de Niños - La PlataCliente: 000707
Calle 14 No 1631
1900 - La Plata
Buenos Aires
IVA: Exento

Plazo de entrega: 25 dias

C.U.I.T.: 30-65420768-9

Cond. de Venta: Contado

Días de Mantenimiento Oferta: 30

Código	Cantidad	Descripción	Partida	Pr. Unitario	%Desc.	Importe
BR400	1	Lyphochek® Urine Metals Control , Lev		2.948,00		2.948,00
BR405	1	Lyphochek® Urine Metals Control, Leve		2.950,26		2.950,26
BR561	1	Lyphochek® Whole Blood Control, Nivel		602,56		602,56
BR562	1	Lyphochek® Whole Blood Control, Nivel		602,56		602,56
BR563	1	Lyphochek® Whole Blood Control, Nivel		602,56		602,56

Subtotal 7.705,94

Total 7.705,94

Son Pesos Siete mil setecientos cinco con 94/100

Original

Created with novaPDF Printer (www.novaPDF.com). Please register to remove this message.

German External Quality Assessment Scheme

Prof. Dr. med. Hans Drexler
Institute and Out-Patient Clinic for Occupational, Social and Environmental Medicine of the Friedrich-Alexander-University Erlangen-Nuremberg

ACUMAR FOLIO 29

General information:

The basic payment of 100,00,- € covers the costs of the participation in the round robin test, the evaluation and certification.

Additionally 25,00,- € are charged for each analysis parameter in blood, plasma/serum or urine.

For each of the following parameter pools* an amount of 50,00,- € is charged.

parameter: **11**	Arsenic speciation (As^{+3}, As^{+5}, MMA*, DMA*)
parameter: **117**	5-HNMP and 2-HMSI
parameter: **80**	Pyrethroide metabolites (Br_2-CA, cis-Cl_2-CA, trans-Cl_2-CA, 3-PBA)
parameter: **87**	Alkyl phosphates (DMP, DMTP, DMDTP, DEP, DETP, DEDTP)
parameter: **93**	Cotinine, Nicotine
parameter: **122**	Phthalate metabolites DEHP (5-carboxy-MEPP, 5-oxo-MEHP, 5-carboxy-MEPP)
parameter: **129**	Phthalate metabolites "other" (MnBP, MiBP, MBzP)
parameter: **127**	1-Naphthol, 2-Naphthol
parameter: **47**	Benzene, Toluene, Xylenes, Ethylbenzene
parameter: **51**	Dichloromethane, 1,2-Dichloroethane, Trichloroethene, Tetrachloroethene, 1,1,1-Trichloroethane, Tetrachloromethane
parameter: **54**	Methanol, Acetone, Methylethylketone, Methylisobutylketone, Tetrahydrofuran
parameter: **130**	Globin adducts (MeV, HEV, CEV, AAV)
parameter: **95**	p,p'-DDT and p,p`-DDE
parameter: **97**	α-, β-, γ-HCH
parameter: **100**	PCB 28, 52, 101, 138, 153, 180
parameter: **120**	PFOA, PFOS

*: Parameter pools comprise the combined order of the parameter, the material supply, one price, but the entitlement to a certificate for each of the parameter in the pool.

IMPORTANT information for our OVERSEAS participants:

To guarantee short shipping periods and to minimize trouble concerning the shipment from now on, the control samples to the **overseas participants** will be shipped by a private carrier. To cover the costs for this service an **additional amount of 50,00,- €** is necessary, regardless of the amount of the order.

For the shipment it is very important to keep you contact data up to date

RESEARCH AG S.A.
Cramer 2052 PB Dpto. 2 - C1428CTF -C.A.B.A.
Tel: 54 11 4725 - 5253 Fax: 54 11 4725 - 2097
e-mail: research@research-ag.com; ventas@research-ag.com

RESEARCH AG

Cliente: IDIP - Instituto de Desarrollo e Investigaciones Pediatricas "Prof. Dr.
Domicilio:
Ciudad:
Provincia:
Attn.: Liliana Di Salvo

Fecha: 01/06/2010

Ref.: 7235

Condición de Pago: Contado
Validez de la Oferta: 7 días

PRESUPUESTO Nro. 7235

Item	Código	Marca	Descripción	Plazo Entrega	Cantidad	Precio Unitario	Importe $
1	MRK1000632500	MERCK	ACIDO ACETICO GLACIAL 100% ANHIDRO PARA ANALISIS ACS,ISO,REAG. PH EUR x 2.5 LT (vidrio) (SEDRONAR)	10 días salvo venta	2	156,38	312,76
2	MRK1062655000	MERCK	SODIO ACETATO TRIHIDRATO PURIS. PH EUR,BP,JP,USP,FCC,E 262 x 5 KG	60/90 Días	1	886,72	886,72
3	MRKAR11142914000	MERCK	ACETONITRILO ISOCRATIC GRADE PARA CROMATOGRAFIA EN FASE LIQUIDA LICHROSOLV x 4 L	10 días salvo venta	2	969,85	1.939,70
4	MRK1007322500	MERCK	ACIDO SULFURICO 95-97% PARA ANALISIS (MAX. 0,005 PPM HG) ACS,ISO,REAG. PH EUR x 2.5 L (SEDRONAR)	30/45 Días	10	493,80	4.938,01
5	NRK1003181000	MERCK	ACIDO CLORHIDRICO 30% SUPRAPUR x 1 L (SEDRONAR)	60/90 Días	30	749,26	22.477,69
6	MRK1046190250	MERCK	HIDROXILAMONIO CLORURO P.A. (<= 0.000001% HG) ACS,ISO x 250 G	10 días salvo venta	12	702,84	8.434,09
7	MRK1009211000	MERCK	ETER DIETILICO P.A. ACS,ISO,REAG. PH EUR 60-29-7, ENV. X 1 LT.(SEDRONAR)	10 días salvo venta	16	99,75	1.596,04
8	MRKAR11075535000	MERCK	EXTRAN MA 02 NEUTRO ENV X 5L	10 días salvo venta	1	188,35	188,35
9	MRKAR11075555000	MERCK	EXTRAN MA 01 ALCALINO x 5L	10 días salvo venta	1	113,28	113,28
10	MRK1064981000	MERCK	Sodio hidróxido en lentejas para análisis ISO. Env. x 1 KG (SEDRONAR)	10 días salvo venta	5	80,16	400,81
11	MRK1004562500	MERCK	ACIDO NITRICO 65% P.A. ISO x 2.5 L	10 días salvo venta	13	140,43	1.825,62
12	1004522500	MERCK	Ácido nítrico 65% para análisis (max. 0,005ppm Hg) ISO x 2,5 lts	10 días salvo venta	13	494,10	6.423,35

MERCK CALBIOCHEM NOVAGEN NOVABIOCHEM
Whatman Inedra
HAMILTON ThermoClon VWR AD

ACUMAR FOLIO 5

IF-2026-07508856-APN-SG#ACUMAR

13	MRK1060091011	MERCK	METANOL P.A. ACS,ISO,REAG. P JR x1 LT	10 días salvo venta	9	63,33	569,98
14	MRKAR11060184000	MERCK	METANOL PARA CROMATOGRAFIA EN FASE LIQUIDA LICHROSOLV x 4L	10 días salvo venta	2	164,95	329,89
15	MRK1050820250	MERCK	POTASIO PERMANGANATO P.A. ACS,REAG. PH EUR, ENV. X 250 gr (SEDRONAR)	60/90 Días	12	299,27	3.591,23
16	MRK1064041000-1KG	MERCK	SODIO CLORURO P.A. ACS,ISO,REAG. PH EUR x 1 KG	10 días salvo venta	2	73,73	147,45
17	MRK1005731000	MERCK	ACIDO ORTO-FOSFORICO 85% P.A. ACS,ISO,REAG. PH EUR x 1 L	60/90 Días	1	454,45	454,45
18	MRK1051080050	MERCK	POTASIO DIHIDROGENOFOSFATO ANHIDRO 99,995 SUPRAPUR x 50 G	60/90 Días	2	707,28	1.414,56
19	MRK1078150250	MERCK	ESTANO(II) CLORURO DIHIDRATO P.A. ACS,ISO,REAG. PH EUR x 250 G	10 días salvo venta	5	382,28	1.911,38
20	MRK1066491000-1KG	MERCK	SODIO SULFATO ANHIDRO P.A. ACS,ISO,REAG. PH EUR x 1KG (SEDRONAR)	10 días salvo venta	2	136,52	273,05
21	MRK1097311000	MERCK	TETRAHIDROFURANO PA, ACS. x 1 LT	10 días salvo venta	3	300,36	901,07
22	MRK1094351000	MERCK	SOLUCION TAMPON , TRAZABLE A SRM DE NIST Y PTB PH 4.00 (20 GRAD C) CERTIPUR x 1 L	10 días salvo venta	1	66,50	66,50
23	MRK1094391000	MERCK	SOLUCION TAMPON , TRAZABLE A SRM DE NIST Y PTB PH 7.00 (20 GRAD C) CERTIPUR x 1 L	10 días salvo venta	1	66,50	66,50
24	MRK1094611000	MERCK	SOLUCION TAMPON , (ácido bórico/potasio cloruro/sodio hidróxido), trazable a SRM de NIST y PTB pH 9.00 (20°C) CertiPUR® x 1 L	30/40 Días	1	193,98	193,98
25	CBC648462-1KG	CALBIOCHEM	TRITON X-100 Detergent (REFRIGERATOR (+4°C))	10 días salvo venta	1	488,40	488,40
26	MRK1072890050	MERCK	PALADIO-MODIFICADOR DE MATRIZ PARA ESPECTROSCOPIA ... C(PD) = 10,0 +/- 0,2 G/L (PD(NO3)2 / HNO3 CA. 15%) x 50 ML	60 Días	1	803,60	803,60
27	MRK1197790500	MERCK	CROMO - SOLUCION PATRON TRAZABLE A SRM DE NIST CR(NO3)2 EN HNO3 0,5 MOL/L 1000 MG/L CR CERTIPUR x500 ML	60/90 Días	2	218,44	436,88
28	MRK1702260500	MERCK	MERCURIO - SOLUCION PATRON TRAZABLE A SRM DE NIST HG(NO3)2 EN HNO3 2 MOL/L 1000 MG/L HG CERTIPUR x500 ML	60/90 Días	2	387,95	775,90
29	MRK1197760500	MERCK	PLOMO - SOLUCION PATRON TRAZABLE A SRM DE NIST PB(NO3)2 EN HNO3 0,5 MOL/L 1000 MG/L PB CERTIPUR x 500 ML	45/60 Días	2	221,68	443,37
					Total $		62.404,62

Son Pesos: sesenta y dos mil cuatrocientos cuatro con sesenta y dos/cien
Los precios cotizados están expresados en Pesos e incluyen IVA

MERCK CALBIOCHEM NOVAGEN NOVABIOCHEM

Whatman Inedra

HAMILTON ThermoOrion VWR AD

ACUMAR FOLIO

ACUMAR
FOLIO
42

Armando Héctor Crocce

Aparatos y Utiles para Laboratorio

Calle 6 Nº 1483 - B 1904 CKC La Plata - Provincia de Buenos Aires
Tels.: (0221) 422-7525 / 422-4818 Fax: (0221) 422-7223
armandocrocce@ahecro.com.ar / cotizaciones@ahecro.com.ar

IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

PRESUPUESTO

Documento No Valido Como Factura

X Nº 0001- 0004252

FECHA: **24-Ago-2009**

CUIT: 20-08345972-8 Ingresos Brutos: 902-896685-1
Caja Aut.: 20-08345972-8 Legajo Municipal: 29307-5
Inicio de actividad: 01/04/1981

INSTITUTO DE DESARROLLO E INVESTIGACIONES PEDIATRICAS "
HOSPITAL DE NIÑOS "SOR M. LUDOVICA"

LA PLATA **Buenos Aires**
IVA Consumidor Final **Nro:** Página 1 de 3

Licitación Privada:
Licitación Publica:
Concurso de precios:
Pedido de Precios: DIRECTO
Expte:
Apertura:
Hora:

ITEM	CANTIDAD	DETALLE	UNITARIO	TOTAL
1	20	BOLSA X 500 TUBOS EPPENDORF DE POLIPROPILENO DE 1,5 ml. DE CAP. -	35.00	700.00
2	10	ERLENMEYER DE 250 ML CON TAPA PLASTICA - Vidrio borosilicato. marca IVA	30.00	300.00
3	3	ERLENMEYER DE VIDRIO DE BOROSILICATO X 1000 ml -marca BOMEX	45.00	135.00
4	3	ERLENMEYER DE VIDRIO DE BOROSILICATO X 500 ml - marca BOMEX	25.00	75.00
5	100	ERLENMEYER DE 250 ML CON TAPA PLASTICA - Vidrio borosilicato. marca IVA	30.00	3000.00
6	10	GRADILLA ALAMBRE PLASTIFICADA - Para 36 tubos de centrifuga - marca ARGA	32.00	320.00
7	6	GRADILLA ALAMBRE PLASTIFICADA - Para 50 tubos hemólisis.- marca ARGA	46.00	276.00
8	10	Caja X 100 Unidades GUANTES DE LATEX PARA EXAMINACION - TAMAÑO: L marca N.P.	20.00	200.00
9	30	Caja X 100 Unidades GUANTES DE LATEX PARA EXAMINACION - TAMAÑO: M- marca N.P.	20.00	600.00
10	10	Caja X 100 Unidades GUANTES DE LATEX PARA EXAMINACION - TAMAÑO: S marca N.P.	20.00	200.00
11	3	Matraces aforados de 10 ml. con TAPA DE PLASTICO CON CERTIFICADO INDIVIDUAL - marca IVA	110.50	331.50
12	2	Matraces aforados de 25 ml. con TAPA DE PLASTICO CON CERTIFICADO INDIVIDUAL - marca IVA	121.50	243.00
13	3	Matraces aforados de 50 ml. con TAPA DE PLASTICO CON CERTIFICADO INDIVIDUAL - marca IVA	135.00	405.00
14	20	Matraces aforados de 100 ml. con TAPA DE PLASTICO CON CERTIFICADO INDIVIDUAL - marca IVA	150.00	3000.00
15	1	Matraces aforados de 1000 ml. con TAPA DE PLASTICO CON CERTIFICADO INDIVIDUAL - marca IVA	369.00	369.00
16	1	Rollo de 10 cm. X 38 metros PARAFILM - marca AMERICAN CAN	200.00	200.00
17	1	MICROPIPETA AUTOMATICA DE 1000 A 5000 µl. - VOLUMEN VARIABLE, SIN EXPULSOR DE PUNTAS, AUTOCLAVABLE, RESISTENTE A 121ºCArt. P5000 marca HUAWEI	540.00	540.00
18	1	MICROPIPETA AUTOMATICA DE 100 µl VOLUMEN FIJO - CON EXPULSOR DE PUNTASArt. G100 marca HUAWEI	250.00	250.00
19	1	MICROPIPETA AUTOMATICA DE 10 A 100 µl. - VOLUMEN VARIABLE, CON EXPULSOR DE PUNTAS, AUTOCLAVABLE, RESISTENTE A 121ºCArt. P100 marca HUAWEI	540.00	540.00
20	1	MICROPIPETA AUTOMATICA DE 20 A 200 µl. - VOLUMEN VARIABLE, CON EXPULSOR DE PUNTAS, AUTOCLAVABLE, RESISTENTE A 121ºCArt. P200 marca HUAWEI	540.00	540.00
21	2	MICROPIPETA AUTOMATICA DE 10 A 100 µl. - VOLUMEN VARIABLE, CON EXPULSOR DE PUNTAS, AUTOCLAVABLE, RESISTENTE A 121ºCArt. P100 marca HUAWEI	540.00	1080.00
22	1	MICROPIPETA AUTOMATICA DE 2 A 20 µl. - VOLUMEN VARIABLE, CON EXPULSOR DE PUNTAS, AUTOCLAVABLE, RESISTENTE A 121ºCArt. P20 marca HUAWEI	540.00	540.00
23	1	MICROPIPETA AUTOMATICA DE 100 A 1000 µl. - VOLUMEN VARIABLE, CON EXPULSOR DE PUNTAS, AUTOCLAVABLE, RESISTENTE A 121ºCArt. P1000 marca HUAWEI	540.00	540.00

Armando Hector Crocce
Aparatos y Utiles para Laboratorio
Calle 6 Nº 1483 - B1904 CKC - L.P. - B.A.
Tel./Fax: (0221) 422-7525 / 7223 / 4818

Subtotal tranporte a hoja Nro 2 $ 14,384.500

IF-2026-07508856-APN-SG#ACUMAR

ACUMAR
FOLIO
43

Armando Héctor Crocce
Aparatos y Utiles para Laboratorio

Calle 6 Nº 1483 - B 1904 CKC La Plata - Provincia de Buenos Aires
Tels.: (0221) 422-7525 / 422-4818 Fax: (0221) 422-7223
armandocrocce@ahecro.com.ar / cotizaciones@ahecro.com.ar

IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

PRESUPUESTO

X **Documento No Valido Como Factura**

Nº 0001 - 0004252

FECHA: **24-Ago-2009**

CUIT: 20-08345972-8 Ingresos Brutos: 902-896685-1
Caja Aut.: 20-08345972-8 Legajo Municipal: 29307-5
Inicio de actividad: 01/04/1981

INSTITUTO DE DESARROLLO E INVESTIGACIONES PEDIATRICAS "
HOSPITAL DE NIÑOS "SOR M. LUDOVICA"

Licitación Privada:
Licitación Publica:
Concurso de precios:
Pedido de Precios: DIRECTO
Expte:
Apertura:
Hora:

LA PLATA **Buenos Aires**
IVA Consumidor Final **Nro:** Página 2 de 3

ITEM	CANTIDAD	DETALLE	UNITARIO	TOTAL
		Transporte de hoja Nro. 1 $ 14,384.500		
24	400	Pipetas graduadas tipo MOHR de 1 ml. al 1/100 con CERTIFICADO DE LOTE - marca IVA	13.00	5200.00
25	400	Ipetas graduadas tipo MOHR de 2 ml. al 1/100 con CERTIFICADO DE LOTE - marca IVA	14.00	5600.00
26	400	ipetas graduadas tipo MOHR de 5 ml. al 1/10 con CERTIFICADO DE LOTE - marca IVA	14.00	5600.00
27	400	Pipetas graduadas tipo MOHR de 10 ml. al 1/10 con CERTIFICADO DE LOTE - marca IVA	16.50	6600.00
28	3	Pipetas graduadas tipo MOHR de 1 ml. al 1/100 con CERTIFICADO INDIVIDUAL - marca IVA	59.00	177.00
29	3	Pipetas graduadas tipo MOHR de 2 ml. al 1/100 con CERTIFICADO INDIVIDUAL - marca IVA	60.00	180.00
30	3	Pipetas graduadas tipo MOHR de 5 ml. al 1/10 con CERTIFICADO INDIVIDUAL - marca IVA	62.00	186.00
31	3	Pipetas graduadas tipo MOHR de 10 ml. al 1/10 con CERTIFICADO INDIVIDUAL - marca IVA	62.50	187.50
32	30	Probetas graduadas base plástica sin tapa de 50 ml. CON CERTIFICADO LOTE - marca IVA	33.50	1005.00
33	50	Probetas graduadas base plástica sin tapa de 100 ml. CON CERTIFICADO LOTE - marca IVA	37.00	1850.00
34	2	Probetas graduadas base plástica sin tapa de 500 ml. CON CERTIFICADO LOTE - marca IVA	110.50	221.00
35	4	Probetas graduadas base plástica sin tapa de 1000 ml. CON CERTIFICADO LOTE - marca IVA	166.00	664.00
36	3	PROPIPETA DE CAUCHO CON 3 VALVULAS - marca VICKING	22.00	66.00
37	3	PROPIPETA DE CAUCHO CON 3 VALVULAS - marca VICKING	22.00	66.00
38	10	Bolsa X 1000 Unidades TIP AMARILLO DE 5-200 µl. UNIVERSAL - marca DELTALAB	45.00	450.00
39	10	Bolsa X 1000 Unidades TIP AZUL DE 100-1000 µl. UNIVERSAL marca DELTALAB	70.00	700.00
40	10	BOLSA x 500 TIP BLANCO DE 1-5ml. UNIVERSAL - marca DELTALAB	65.00	650.00
41	2	Caja X 100 Unidades TIRAS INDICADORAS DEL pH, Rango 0-14 - marca MERCK	65.00	130.00
42	80	TUBO PARA CENTRIFUGA, FONDO CONICO, CONSTRUIDO EN POLIPROPILENO, GRADUADO, CAPACIDAD 15 ml. CON TAPA A ROSCA - NO ESTERIL Cod. 229910 marca DELTALAB	0.90	72.00
43	500	TUBO DE KAHN 12 X 75 X 1 mm. - Vidrio Neutrotermico. marca L.G.	0.35	175.00
44	500	TUBO DE HEMOLISIS DE 12 X 100 X 1 mm. - Vidrio Neutrotermico. marca L.G.	0.40	200.00
45	100	Tubos de Ensayo con TAPA DE VIDRIO Ø 16 mm. x 150 mm.- Cd. 880203 - marca IVA	14.00	1400.00
46	25	TUBO DE ENSAYO 16 X 150 mm. Fondo Redondo, Tapa a Rosca de Bakelita, - Vidrio Neutrotermico - marca L.G.	3.50	87.50
47	50	VASO DE PRECIPITADO X 50 ml. Vidrio Borosilicato - marca BOMEX	7.00	350.00
48	20	VASO DE PRECIPITADO X 100 ml. Vidrio Borosilicato - marca BOMEX	7.50	150.00
49	20	VASO DE PRECIPITADO X 250 ml. Vidrio Borosilicato - marca BOMEX	9.00	180.00
50	1	VASO DE PRECIPITADO X 500 ml. Vidrio Borosilicato - marca BOMEX	14.00	14.00
		Subtotal Transporte a hoja Nro 3 $ 46,545.500		

IF-2026-07508856-APN-SG#ACUMAR

Armando Héctor Crocce
Aparatos y Utiles para Laboratorio
Calle 6 Nº 1483 - B1904 CKC - L.P. - Bs. As
[illegible] 7525 / 7223 / 4818

ACUMAR
FOLIO
44

Armando Héctor Crocce

Aparatos y Utiles para Laboratorio

Calle 6 Nº 1483 - B 1904 CKC La Plata - Provincia de Buenos Aires
Tels.: (0221) 422-7525 / 422-4818 Fax: (0221) 422-7223
armandocrocce@ahecro.com.ar / cotizaciones@ahecro.com.ar

IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

PRESUPUESTO

Documento No Valido Como Factura

X Nº 0001- 0004252

FECHA: **24-Ago-2009**

CUIT: 20-08345972-8 Ingresos Brutos: 902-896685-1
Caja Aut.: 20-08345972-8 Legajo Municipal: 29307-5
Inicio de actividad: 01/04/1981

INSTITUTO DE DESARROLLO E INVESTIGACIONES PEDIATRICAS "
HOSPITAL DE NIÑOS "SOR M. LUDOVICA"

Licitación Privada:
Licitación Publica:
Concurso de precios:
Pedido de Precios: DIRECTO
Expte:
Apertura:
Hora:

LA PLATA **Buenos Aires**
IVA Consumidor Final **Nro:**

ITEM	CANTIDAD	DETALLE	UNITARIO	TOTAL
		Transporte de hoja Nro. 2 $ 46,545.500		
51	1	VASO DE PRECIPITADO X 1000 ml. Vidrio Borosilicato - marca BOMEX	26.00	26.00
		Total de Presupuesto:		46571.50

Son pesos cuarenta y seis mil quinientos setenta y uno con .50 centavos

Mantenimiento de la Oferta: VEINTE DIAS
Plazo de Entrega: INMEDIATO
Condiciones de Pago: CONTADO
Destino:
Declaramos Domicilio Legal y Real en Calle N° 6 - N° 1483 La Plata - Bs.As. C.P. 1900
Declaramos conocer y aceptar las condiciones generales y particulares que rigen esta contratación
Observaciones:

Armando Hector Crocce
Aparatos y Utiles para Laboratorio
Calle 6 Nº 1483 - B1904 CKC - L.P. - Bs. As.
Tel./Fax: (0221) 422-7525 / 7223 / 4818

ACUMAR FOLIO 45

"2010 – Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

MEMORANDO PRESIDENCIA EJECUTIVA Nº 123/2010

A: COORDINACIÓN SOCIAL AMBIENTAL.- ***Ing. José María Regueira***	***DE: PRESIDENCIA EJECUTIVA*** ***Ing. Gustavo Villa Uria***

FECHA: 07/09/2010.-

ASUNTO: Se remite Nota Hospital de Niños Sor María Ludovica.- NOTA - JGM : 1455P /2010

Me dirijo a usted atento al carácter del asunto para su conocimiento y gestión.

Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente.

GUSTAVO VILLA URIA
PRESIDENTE EJECUTIVO
ACUMAR



INFORME

AUDITORIA INTERNA

ACUMAR Nº 10/2010

ANEXO I

Informe Auditoría Interna ACUMAR Nº 8/2010
ANEXO I
Hospital de Niños de la Plata - Sor Maria Ludovica
Trabajo de Campo - Relevamiento de Documentaciòn que justifican egresos y pagos.

Nº Factura	Nº Recibo	Proveedor	Fecha	Importe	Detalle	Firma Certificante	Cheque nro.
0001-00000553		PELMIG srl	20/10/2009	**239.823,00**	Anticipo materiales-obra laboratorio IDIP	Dra. Susana B. Jorge	
0001-00000555		PELMIG srl	22/11/2009	**79.163,88**	Obra ampliacion y refaccion laboratorio IDIP	Dra. Susana B. Jorge	
0001-00000557	0001-00000008	PELMIG srl	15/12/2009	**80.339,74**	cheque	Dra. Susana B. Jorge	10225785
0001-00000558		PELMIG srl	04/01/2010	**79.364,51**	remodelacion instituto de desarrollo e investigacion pediatrica	Dra. Susana B. Jorge	
0001-00000560		PELMIG srl	02/02/2010	**60.411,73**	remodelacion instituto de desarrollo e investigacion pediatrica	Dra. Susana B. Jorge	14119442
0001-00000561		PELMIG srl	02/03/2010	**33.358,75**	Tareas de laboratorio Htal. (IDIP) 5º certificado	Dra. Susana B. Jorge	14119478
0001-00000562		PELMIG srl	19/03/2010	**21.579,92**	Tareas de laboratorio Htal. (IDIP) 6º certificado	Dra. Susana B. Jorge	14119497
0001-00000564		PELMIG srl	05/04/2010	**21.627,00**	Primer certificado ampliacion obra	Dra. Susana B. Jorge	17208488
0001-00000565		PELMIG srl	15/04/2010	**26.604,00**	Ampliacion	Dra. Susana B. Jorge	17208501
0001-00000566		PELMIG srl	10/05/2010	**10.500,00**	Tercer certificado ampliacion de obra IDIP	Dra. Susana B. Jorge	17208541
0001-00000568		PELMIG srl	04/06/2010	**12.751,34**	7 certificado de obra IDIP; 4 certificado ampliacion de obra	Dra. Susana B. Jorge	
0001-00003531		EXPRESO GASPARI MARINUCCI S.A	23/02/2010	**542,08**	1 Flete CABA-LP	Dra. Susana B. Jorge	
0001-00003559		EXPRESO GASPARI MARINUCCI S.A	10/06/2010	**242,00**	3 Bultos flete CABA LP	Dra. Susana B. Jorge	23022878
0001-00021584		ARMANDO HECTOR CROCCE	02/10/2009	**1.885,00**	Aparatos y utiles para Laboratorio	Dra. Susana B. Jorge	
0001-00021583		ARMANDO HECTOR CROCCE	02/10/2009	**26.644,50**	Aparatos y utiles para Laboratorio	Dra. Susana B. Jorge	
0002-00000891		SEMEDIC srl	22/09/2009	**5.996,84**	Instrumental cientifico	Dra. Susana B. Jorge	10225707
0001-00001374		RIGHI	11/06/2010	**3.545,30**	Reparacion de ultrafreezer Marca NUAIRE	Dra. Susana B. Jorge	
0001-00047317		SIGMA-ALDRICH de Argentina S.A.	13/05/2010	**194,71**	Methylhippuric acid 98%	Dra. Susana B. Jorge	23022933
0001-00046547		SIGMA-ALDRICH de Argentina S.A.	08/04/2010	**2.116,62**	Antifoam, nitrobenzene, O-cresol, trans-muconic, ammonium	Dra. Susana B. Jorge	
0003-00000250		RESEARCH AG	14/07/2010	**17.769,35**	varios	Dra. Susana B. Jorge	
0003-00000368		RESEARCH AG	09/08/2010	**8.480,41**	acido, hidroxilamonio	Dra. Susana B. Jorge	
0003-00000370		RESEARCH AG	18/08/2010	**753,72**	potasio, acido	Dra. Susana B. Jorge	23022956
0003-00000302		RESEARCH AG	28/07/2010	**113,29**	varios	Dra. Susana B. Jorge	23022950
0003-00000295		RESEARCH AG	27/07/2010	**5.545,96**	varios	Dra. Susana B. Jorge	
0003-00000412		RESEARCH AG	19/08/2010	**1.212,78**	cromo, mercurio	Dra. Susana B. Jorge	
0003-00000395		RESEARCH AG	18/08/2010	**886,72**	sodio acetato	Dra. Susana B. Jorge	
0003-00000396		RESEARCH AG	18/08/2010	**4.407,26**	potasio	Dra. Susana B. Jorge y Dr. Horacio F. Gonzalez.	
0003-00000420		RESEARCH AG	20/08/2010	**22.431,95**	acido, hidroxilamonio	Dra. Susana B. Jorge y Dr. Horacio F. Gonzalez.	

768.292,36

IF-2026-07508856-APN-SG#ACUMAR

ANEXO I

ACUMAR FOLIO 48

PELMIG

Av. 66 Nº 657 e/ 8 y 9
Tel./Fax: 0221 - 4524819 / 4575777
(B 1904 ATA) La Plata - Bs. As.

B
CÓDIGO Nº 06

FACTURA
Nº 0001 - 00000553
Fecha 20 / 10 / 2009

CUIT: 30-68458274-3
Ingresos Brutos: 30-68458274-3
Inicio de Actividad: 11/1995

CONSULTORA - CONSTRUCTORA

IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

Cliente Asociacion Cooperadora Hosp. de niños de la Plata. - Sor Maria Ludovica -

Domicilio 14 Nº 1631 - La Plata -

I.V.A.: ☐ Resp. Insc. ☐ No Resp. ☐ Peq. Contr. Eventual ☒ Exento ☐ C. Final ☐ Peq. Contr. Event. Social ☐ Monot. Social ☐ Resp. Monotributo

C.U.I.T. Nº 30-61478129-3

Condiciones de Venta: CONTADO ☐ CTA. CTE. ☐ Remitos:

Muestreo Acopio de materiales - obra laboratorio
IIBB P. -

Sin.

TOTAL

239,82

ORIGINAL BLANCO - DUPLICADO VERDE

Impresión: Copilap de SIGNUS S.A. / Calle 6 e/ 57 y 58 / CUIT: 30-70915470-9
Legajo Municipal: 52483/05 / Ingresos Brutos: CM 902-829800-3
Numeración Impresa: Nº 0001-00000551 al Nº 0001-00000600
Fecha de Impresión: *Febrero 2009*

30684582743060001291211053046302011022 55

C.A.I.: 29121105304630
Fecha Vto.: 25/02/2011

es copia fiel

Dra. SUSANA BEATRIZ JORGE
PRESIDENTE
Asociación Cooperadora
Hospital de Niños "Sor María Ludovica"

ORIGINAL BLANCO

PELMIG

Av. 66 Nº 657 e/ 8 y 9
Tel./Fax: 0221 - 4524819 / 4575777
(B 1904 ATA) La Plata - Bs. As.

B

CÓDIGO Nº 06

FACTURA

Nº 0001- 00000555

Fecha 22 / 4 / 2009

CUIT: 30-68458274-3
Ingresos Brutos: 30-68458274-3
Inicio de Actividad: 11/1995

CONSULTORA - CONSTRUCTORA — IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

Cliente Asociacion Cooperadora Hospital de niños

Domicilio Nº 1631

I.V.A.: ☐ Resp. Insc. ☐ No Resp. ☐ Peq. Contr. Eventual ☒ Exento ☐ C. Final ☐ Peq. Contr. Event. Social ☐ Monot. Social ☐ Resp. Monotributo

C.U.I.T. Nº 30-614 78129-3

Condiciones de Venta: CONTADO ☐ CTA. CTE. ☐ Remitos:

Pr desfopredo obra ampliacion y refaccion laboratorio IAIP.-

Rg.

TOTAL

$ 163,88

C.A.I.: 29121105304630
Fecha Vto.: 25/02/2011

Dra. SUSANA BEATRIZ JORGE
PRESIDENTE
Asociación Cooperadora
Hospital de Niños "Sor María Ludovica"

es oficia fiel

ACUMAR FOLIO 89

ORIGINAL BLANCO - DUPLICADO VERDE

Impresión: Copilap de SIGNUS S.A. / Calle 6 e/ 57 y 58 / CUIT: 30-70915470-9
Legajo Municipal: 52483/05 / Ingresos Brutos: CM 902-829800-3
Numeración Impresa: Nº 0001-00000551 al Nº 0001-00000600
Fecha de Impresión: *Febrero 2009*

30684582743060D0129121105304630201102255

FACTURA Nº 55

PELMIG S.R.L.

Av. 66 Nº 657 e/ 8 y 9
Tel./Fax: 0221 - 4524819 / 4575777
(B 1904 ATA) La Plata - Bs. As.

X

Documento no Válido como Factura

RECIBO
Nº 0001-00000008

Fecha 15 / 12 / 2009

CUIT: 30-68458274-3
Ingresos Brutos: 30-68458274-3
Inicio de actividad: 11/1995

CONSULTORA - CONSTRUCTORA

IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

ORIGINAL BLANCO - DUPLICADO CELESTE

LIQUIDACION DE PAGO

Vto.	Fecha	Com. Nº	Importe

Cliente Asociación Cooperadora Hosp Niños

Domicilio 14 Nº 1631 Localidad LA PLATA

I.V.A. EXENTO C.U.I.T. Nº 30-61478129-3

Recibí la suma de pesos ochenta mil trescientos treinta y nueve con 72/100

CHEQUES DE TERCEROS

Banco	Nº	Vto.	Importe
Provincia	10225285	16/12	80339 72

CHEQUES PROPIOS	Bco.		Nº	Vto.	
	Bco.		Nº	Vto.	
				$	80339 72

FIRMA
PELMIG S.R.L.
Arq. MIGUEZ JORGE RUBEN
ACLARACION
DECLARADOR

ACUMAR FOLIO 30

Impresión: Copilap de SIGNUS S.A. - Calle 6 e/ 57 y 58 - CUIT: 30-70915470-9 - Legajo Municipal: 52483/05 - Ing. Brutos: CM 902-829800-3
Numeración Impresa: Nº 0001-00000001 al 0001-00000050 - *Fecha de impresión:* Julio 2006

Pg. Copia factura Pelmig. SRL Nº 7 / Constr.

Dra. SUSANA BEATRIZ JORGE
PRESIDENTE
Asociación Cooperadora
Hospital de Niños "Sor María Ludovica"

copia fiel

ACUMAR FOLIO 51

RECIBO

PELMIG

Av. 66 Nº 657 e/ 8 y 9
Tel./Fax: 0221 - 4524819 / 4575777
(B 1904 ATA) La Plata - Bs. As.

B
CÓDIGO Nº 06

FACTURA
Nº 0001- 00000558

Fecha 04 / 01 / 2010

CUIT: 30-68458274-3
Ingresos Brutos: 30-68458274-3
Inicio de Actividad: 11/1995

CONSULTORA - CONSTRUCTORA — IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

Cliente Asociación Cooperadora Hotel de Niños

Domicilio 14 e/ 65 y 66

I.V.A.: ☐ Resp. Insc. ☐ No Resp. ☐ Peq. Contr. Eventual ☐ Exento ☐ C. Final ☐ Peq. Contr. Event. Social ☐ Monot. Social ☐ Resp. Monotributo

C.U.I.T. Nº 30-61478129-3

Condiciones de Venta: CONTADO ☐ CTA. CTE. ☐ Remitos:

remodelación inst. de desarrollo e invest. psicológico

ORIGINAL BLANCO - DUPLICADO VERDE

TOTAL

79.364,51

Impresión: Copilap de SIGNUS S.A. / Calle 6 e/ 57 y 58 / CUIT: 30-70915470-9
Legajo Municipal: 52483/05 / Ingresos Brutos: CM 902-829800-3
Numeración Impresa: Nº 0001-00000551 al Nº 0001-00000600
Fecha de Impresión: *Febrero 2009*

30684582743060001291211053046302011022 55

C.A.I.: 29121105304630
Fecha Vto.: 25/02/2011

es copia fiel

DRA. SUSANA BEATRIZ GIORGE
PRESIDENTE
Asociación Cooperadora
Hospital de Niños "Sor María Ludovica"
La Plata

ACUMAR FOLIO 52

PELMIG

Av. 66 Nº 657 e/ 8 y 9
Tel./Fax: 0221 - 4524819 / 4575777
(B 1904 ATA) La Plata - Bs. As.

B
CÓDIGO Nº 06

FACTURA
Nº 0001- 00000560

Fecha 2-12-10

CUIT: 30-68458274-3
Ingresos Brutos: 30-68458274-3
Inicio de Actividad: 11/1995

CONSULTORA - CONSTRUCTORA

IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

Cliente Asociacion Cooperadora Hospital de Niños

Domicilio 14 e/ 65 y 66

I.V.A.: ☐ Resp. Insc. ☐ No Resp. ☐ Peq. Contr. Eventual ☐ Exento ☐ C. Final ☐ Peq. Contr. Event. Social ☐ Monot. Social ☐ Resp. Monotributo

C.U.I.T. Nº 30-61478129-3

Condiciones de Venta: CONTADO ☐ CTA. CTE. ☐ Remitos:

Refuncionalización Inst. de Rosario No 6 Invest - Pediatrica

ORIGINAL BLANCO - DUPLICADO VERDE

TOTAL

60411,73

Impresión: Copilap de SIGNUS S.A. / Calle 6 e/ 57 y 58 / CUIT: 30-70915470-9
Legajo Municipal: 52483/05 / Ingresos Brutos: CM 902-829800-3
Numeración Impresa: Nº 0001-00000551 al Nº 0001-00000600
Fecha de Impresión: *Febrero 2009*

30684582743060001291211053046302011022 55

C.A.I.: 29121105304630
Fecha Vto.: 25/02/2011

TOTAL INSTALACION SANITARIA E INCENDIO		59556,88	9,93%								
BOCAS		22262,43	3,71%				11131,22	50%		11131,22	50%
TABLEROS		2658,30	0,44%							0,00	
ILUMINACION		12483,50	2,08%							0,00	
BAJA TENSION		4899,68	0,82%							0,00	
VARIOS		21233,94	3,54%							10616,97	50%
TOTAL INSTALACION ELECTRICA		63537,85	10,60%								
INSTALACION DE GAS		7303,22	1,22%				7303,22	100%			
INSTALACION TERMODINAMICA		90599,10	15,10%							27161,73	30%
GASES MEDICINALES		101048,92	16,85%						25262,23	25%	0,00
Honorarios		19767,62	3,30%				7907,05	40%	3953,52	20%	0,00
Traslado de lab según nota		15000,00	2,50%		15000,00	100%					
		599556,88	100%								0,00
			Parcial		**79163,89**		**80339,74**		**79364,51**		**60411,73**
Avance Físico mensual					79163,89		159503,63		238868,14		299279,87

PELMIG S.R.L.
Arq. MIGUEZ JORGE RUBEN
SOCIO GERENTE

IF-2026-07508856-APN-SG#ACUMAR

dup. 14119442

ACUMAR FOLIO 53

PELMIG

Av. 66 Nº 657 e/ 8 y 9
Tel./Fax: 0221 - 4524819 / 4575777
(B 1904 ATA) La Plata - Bs. As.

B
CÓDIGO Nº 06

FACTURA
Nº 0001- 00000561

Fecha 02/03/2010

CUIT: 30-68458274-3
Ingresos Brutos: 30-68458274-3
Inicio de Actividad: 11/1995

CONSULTORA - CONSTRUCTORA

IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

Cliente Asociacion Cooperadora Hosp Ninos

Domicilio 14 e/ 65 y 66

I.V.A.: ☐ Resp. Insc. ☐ No Resp. ☐ Peq. Contr. Eventual ☐ Exento ☐ C. Final ☐ Peq. Contr. Event. Social ☐ Monot. Social ☐ Resp. Monotributo

C.U.I.T. Nº

Condiciones de Venta: CONTADO ☐ CTA. CTE. ☐

Remitos:

Tareas Lab Laboratorio Rio Hosp (1DIP) Sr Observaciones

ORIGINAL BLANCO - DUPLICADO VERDE

TOTAL

33358,75

Impresión: Copilap de SIGNUS S.A. / Calle 6 e/ 57 y 58 / CUIT: 30-70915470-9
Legajo Municipal: 52483/05 / Ingresos Brutos: CM 902-829800-3
Numeración Impresa: Nº 0001-00000551 al Nº 0001-00000600
Fecha de Impresión: *Febrero 2009*

30684582743060001291211053046302011022 55

C.A.I.: 29121105304630
Fecha Vto.: 25/02/2011

Artefactos y accesorios	12558,23	2,09%					0,00	
Servicio contra Incendio	2906,70	0,48%					0,00	
TOTAL INSTALACION SANITARIA E INCENDIO	59680,46	9,96%					0,00	
BOCAS	22262,43	3,71%			11131,22	50%	0,00	
TABLEROS	2658,30	0,44%					0,00	
ILUMINACION	12483,50	2,08%					0,00	
BAJA TENSIÓN	4899,68	0,82%					0,00	
VARIOS	21233,94	3,54%					0,00	
TOTAL INSTALACION ELECTRICA	63537,85	10,60%						
INSTALACION DE GAS	7303,22	1,22%			7303,22	100%		
INSTALACION TERMODINAMICA	90539,10	15,10%					22634,78	25%
GASES MEDICINALES	101048,92	16,85%					0,00	
Honorarios	19767,62	3,30%			7907,05	40%	3953,52	20%
Traslado de lab según nota	15000,00	2,50%	15000,00	100%				
	599556,88	100%					0,00	
		Parcial	79163,89		80339,74		33358,75	
Avance Físico mensual			79163,89		159503,63		332638,63	

acopio 239823

PELMIG S.R.L.
Arq. MIGUEZ JORGE RUBEN
SOCIO GERENTE

Arq. [illegible]
OFICINA Técnica.

IF-2026-07508856-APN-SG#ACUMAR

#14119478

ACUMAR FOLIO 54

PELMIG

Av. 66 Nº 657 e/ 8 y 9
Tel./Fax: 0221 - 4524819 / 4575777
(B 1904 ATA) La Plata - Bs. As.

B
CÓDIGO Nº 06

FACTURA
Nº 0001- 00000562

Fecha 19/03/10

CUIT: 30-68458274-3
Ingresos Brutos: 30-68458274-3
Inicio de Actividad: 11/1995

CONSULTORA - CONSTRUCTORA

IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

Cliente ASOCIACION COOPERADORA HOSP DE NIÑOS.

Domicilio 14 e/ 65 y 66.

I.V.A.: ☐ Resp. Insc. ☐ No Resp. ☐ Peq. Contr. Eventual ☐ Exento ☐ C. Final ☐ Peq. Contr. Event. Social ☐ Monot. Social ☐ Resp. Monotributo

C.U.I.T. Nº 30-61478129-3

Condiciones de Venta: CONTADO ☐ CTA. CTE. ☐ Remitos:

TAREAS DE LABORATORIO HASTA (1515) 6° CERTIFICADO

Pg.

ORIGINAL BLANCO - DUPLICADO VERDE

TOTAL

21.579,92

Impresión: Copilap de SIGNUS S.A. / Calle 6 e/ 57 y 58 / CUIT: 30-70915470-9
Legajo Municipal: 52483/05 / Ingresos Brutos: CM 902-829800-3
Numeración Impresa: Nº 0001-00000551 al Nº 0001-00000600
Fecha de Impresión: *Febrero 2009*

30684582743060001291211053046302011022 55

C.A.I.: 29121105304630
Fecha Vto.: 25/02/2011

BOCAS	22262,43	3,71%			
TABLEROS	2658,30	0,44%		2658,30	100%
ILUMINACION	12483,50	2,08%		12483,50	100%
BAJA TENSION	4899,68	0,82%		4899,68	100%
VARIOS	21233,94	3,54%		10616,97	50%
TOTAL INSTALACION ELECTRICA	63537,86	10,60%			
INSTALACION DE GAS	7303,22	1,22%			
INSTALACION TERMOMECANICA	90598,10	15,10%		36215,64	40%
GASES MEDICINALES	111141,67	18,53%		75755,59	68%
Honorarios	19767,62	3,30%		2965,14	15%
Traslado de lab según nota	15000,00	2,50%			
	599556,88	100%			
			Parcial	261402,92	
Avance Físico mensual				594041,54	
Acopio		235823	Total a cert 6 certificado		21579,92

PELMIG S.R.L.
Arq. MIGUEZ JORGE RUBEN
SOCIO GERENTE

19/03/10
#14119497.

IF-2026-07508856-APN-SCT#ACUMAR

ARQ. LUIS H. CECI
OFICINA TECNICA.

ACUMAR
FOLIO
55

PELMIG

Av. 66 Nº 657 e/ 8 y 9
Tel./Fax: 0221 - 4524819 / 4575777
(B 1904 ATA) La Plata - Bs. As.

B
CÓDIGO Nº 06

FACTURA
Nº 0001 - 00000564

Fecha 05 / 04 / 2010

CUIT: 30-68458274-3
Ingresos Brutos: 30-68458274-3
Inicio de Actividad: 11/1995

CONSULTORA - CONSTRUCTORA

IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

Cliente Asociacion Cooperadora Hospital de Niños

Domicilio 14 e/ 65 y 66 - La Plata -

I.V.A.: ☐ Resp. Insc. ☐ No Resp. ☐ Peq. Contr. Eventual ☐ Exento ☐ C. Final ☐ Peq. Contr. Event. Social ☐ Monot. Social ☐ Resp. Monotributo

C.U.I.T. Nº 30-61478129-3

Condiciones de Venta: CONTADO ☐ CTA. CTE. ☐ Remitos:

1ª Certificado Ampliacion obra. -

ORIGINAL BLANCO - DUPLIC. VERDE

TOTAL

$ 21627 ⁰⁰

Impresión: Copilap de SIGNUS S.A. / Calle 6 e/ 57 y 58 / CUIT: 30-70915470-9
Legajo Municipal: 52483/05 / Ingresos Brutos: CM 902-829800-3
Numeración Impresa: Nº 0001-00000551 al Nº 0001-00000600
Fecha de Impresión: *Febrero 2009*

30684582743060001291211053046302011022 55

C.A.I.: 29121105304630
Fecha Vto.: 25/02/2011

	TABLEROS		0,00%	
	ILUMINACION		0,00%	
	BAJA TENSION		0,00%	
	VARIOS		0,00%	
	TOTAL INSTALACION ELECTRICA		0,00%	
	INSTALACION DE GAS		0,00%	
	INSTALACION TERMODINAMICA		0,00%	
	GASES MEDICINALES		0,00%	
	Honorarios		0,00%	
	Traslado de lab según nota		0,00%	
		21627,00	0%	
	Avance Fisico mensual		Parcial	

Rec. 17208488

En carpeta fed

Dra. SUSANA BEATRIZ JORGE
PRESIDENTE
Asociación Cooperadora
Hospital de Niños "Sor María Ludovica"

ARQ. LUIS H CECI
OF. TECNICA

ACUMAH FOLIO 56

PELMIG

Av. 66 Nº 657 e/ 8 y 9
Tel./Fax: 0221 - 4524819 / 4575777
(B 1904 ATA) La Plata - Bs. As.

B
CÓDIGO Nº 06

FACTURA
Nº 0001 - 00000565

Fecha 15/04/2010

CUIT: 30-68458274-3
Ingresos Brutos: 30-68458274-3
Inicio de Actividad: 11/1995

CONSULTORA - CONSTRUCTORA — IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

Cliente ASOCIACION COOPERADORA HOSPITAL DE NIÑOS

Domicilio 14 e/ 64 y 65 LA PLATA

I.V.A.: ☐ Resp. Insc. ☐ No Resp. ☐ Peq. Contr. Eventual ☐ Exento ☐ C. Final ☐ Peq. Contr. Event. Social ☐ Monot. Social ☐ Resp. Monotributo

C.U.I.T. Nº 30-61478129-3

Condiciones de Venta: CONTADO ☐ CTA. CTE. ☐ Remitos:

ORIGINAL BLANCO - DUPLICADO VERDE

Ampliacion 2º PASO

TOTAL

26.604.-

Impresión: Copilap de SIGNUS S.A. / Calle 6 e/ 57 y 58 / CUIT: 30-70915470-9
Legajo Municipal: 52483/05 / Ingresos Brutos: CM 902-829800-3
Numeración Impresa: Nº 0001-00000551 al Nº 0001-00000600
Fecha de Impresión: *Febrero 2009*

30684582743060001291211053046302011022 55

C.A.I.: 29121105304630
Fecha Vto.: 25/02/2011

VARIOS			0,00%	
TOTAL INSTALACION ELECTRICA			0,00%	
INSTALACION DE GAS			0,00%	
INSTALACION TERMODINAMICA			0,00%	
GASES MEDICINALES			0,00%	
Honorarios			0,00%	
Traslado de lab según nota			0,00%	
		26604,00	0%	
			Parcial	
Avance Fisico mensual				

PELMIG S.R.L.
Arq. MIGUEZ JORGE RUBEN
SOCIO GERENTE

ASHTE OFICINA

#17209501
15/04/10.

Dra. SUSANA BEATRIZ JORGE

ACUMAR FOLIO 57

PELMIG

Av. 66 Nº 657 e/ 8 y 9
Tel./Fax: 0221 - 4524819 / 4575777
(B 1904 ATA) La Plata - Bs. As.

B
CÓDIGO Nº 06

FACTURA
Nº 0001- 00000566

Fecha 10 / 05 / 2010

CUIT: 30-68458274-3
Ingresos Brutos: 30-68458274-3
Inicio de Actividad: 11/1995

CONSULTORA - CONSTRUCTORA

IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

Cliente Asociacion Cooperadora Hospital de niños

Domicilio 14 Nº 1631 - La Plata

I.V.A.: ☐ Resp. Insc. ☐ No Resp. ☐ Peq. Contr. Eventual ☒ Exento ☐ C. Final ☐ Peq. Contr. Event. Social ☐ Monot. Social ☐ Resp. Monotributo

C.U.I.T. Nº 30-61478129-3

Condiciones de Venta: CONTADO ☐ CTA. CTE. ☐ Remitos:

3er Certificado Ampliación de obra Ad-p.

ORIGINAL BLANCO - DUPLI AMARILLO VERDE

TOTAL

10.500,=

Impresión: Copilap de SIGNUS S.A. / Calle 6 e/ 57 y 58 / CUIT: 30-70915470-9
Legajo Municipal: 52483/05 / Ingresos Brutos: CM 902-829800-3
Numeración Impresa: Nº 0001-00000551 al Nº 0001-00000600
Fecha de Impresión: Febrero 2009

30684582743060001291211053046302011022 55

C.A.I.: 29121105304630
Fecha Vto.: 25/02/2011

	BOCAS			
	TABLEROS		0,00%	
	ILUMINACION		0,00%	
	BAJA TENSION		0,00%	
	VARIOS		0,00%	
	TOTAL INSTALACION ELECTRICA		0,00%	
	INSTALACION DE GAS		0,00%	
	INSTALACION TERMODINAMICA		0,00%	
	GASES MEDICINALES		0,00%	
	Honorarios		0,00%	
	Traslado de lab según nota		0,00%	
		10500,00	0%	
	Avance Fisico mensual		Parcial	
	Total de Adicionales	66700		
	1 Adicional	32%		
	2 Adicional	40%		
	3 adicional	16%		

PELMIG S.R.
Arq. MIGUEZ JORGE R
SOCIO GERENTE

PELMIG

Av. 66 Nº 657 e/ 8 y 9
Tel./Fax: 0221 - 4524819 / 4575777
(B 1904 ATA) La Plata - Bs. As.

CONSULTORA - CONSTRUCTORA

B
CÓDIGO Nº 06

FACTURA
Nº 0001- 00000568

Fecha 4 / 6 / 10

CUIT: 30-68458274-3
Ingresos Brutos: 30-68458274-3
Inicio de Actividad: 11/1995

IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

ACUMAR FOLIO 38

Cliente ASOCIACION COOPERADORA HTAL DE NIÑOS

Domicilio 14 y 65 1/66 1631

I.V.A.: ☐ Resp. Insc. ☐ No Resp. ☐ Peq. Contr. Eventual ☐ Exento ☐ C. Final
☐ Peq. Contr. Event. Social ☐ Monot. Social ☐ Resp. Monotributo

C.U.I.T. Nº 30-61478289-3

Condiciones de Venta: CONTADO ☐ CTA. CTE. ☐ Remitos:

7 CERTIFICADO DE OBRA 1510
4 CERTIFICADO AMPLIACION DE OBRA.

ORIGINAL - DUPLICADO VERDE

Sra. SUSANA BEATRIZ [illegible]
PRESIDENTE
Asociación Cooperadora
Hospital de Niños "Sor María Ludovica"

Impresión: Copilap de SIGNUS S.A. / Calle 6 e/ 57 y 58 / CUIT: 30-70915470-9
Legajo Municipal: 52483/05 / Ingresos Brutos: CM 902-829800-3
Numeración Impresa: Nº 0001-00000551 al Nº 0001-00000600
Fecha de Impresión: Febrero 2009

30684582743060001291211053046302011022 55

1275,34

C.A.I.: 29121105304630
Fecha Vto.: 25/02/2011

	TOTAL INSTALACION					
	BOCAS	22262,43	3,71%			
	TABLEROS	2658,30	0,44%		0,00	
	ILUMINACION	12483,50	2,08%		0,00	
	BAJA TENSION	4899,68	0,82%		0,00	
	VARIOS	21233,94	3,54%		0,00	
	TOTAL INSTALACION ELECTRICA	63537,85	10,60%			
	INSTALACION DE GAS	7303,22	1,22%			
	INSTALACION TERMODINAMICA	90539,10	15,10%		4526,96	5%
	GASES MEDICINALES	101048,92	16,85%		0,00	
	Honorarios	19767,62	3,30%		988,38	5%
	Traslado de lab según nota	15000,00	2,50%			
		599556,88	100%			
			Parcial		**5515,34**	
	Avance Fisico mensual				599556,88	

PELMIG S.R.L.
Arq. MIGUEZ JORGE RUBEN
SOCIO GERENTE

ARQ. Luis H. CECI
OFICINA TECNICA

ACUMAR FOLIO 58

EXPRESO GASPARI MARINUCCI S.A.

EQUIPAJES, ENCOMIENDAS, MUDANZAS, CARGAS GENERALES
La Plata: Calle 37 N° 421 - Telefax (0221) 483-5781
Capital Federal: Cátulo Castillo 2444 - Telefax (011) 4941-5680 / 8040
Mar de Ajó: Av. San Martín 442 - Tel. (02257) 420087 - Cel. (0221) 15 - 5427224
Villa Gesell: Paseo 104 bis e/Boulevard y 12 - Tel. (02255) 474641
Cel.(0221)15-5476450 • San Clemente: Av. III N° 2537 - Cel.(0221)15-5011075
E-mail: gasparimarinucci@fibertel.com.ar
IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

B
CODIGO N° 06

FACTURA
N° 0001- 00003531

FECHA 23 / 2 / 2010

CUIT: 30-52671692-9
CONVENIO MULTILATERAL N° 902867206-1
INIC. ACTIVIDAD: 01/01/81
C.N.P.S.I.C. y A.C. 27217

Remitente: Asociación Cooperadora del Hospital de Niños Sor María Ludovica
Domicilio:
Localidad: La Plata
IVA:
CUIT:

Destinatario:
Domicilio:
Localidad:
CUIT:
Remito N°:

Cantidad	Descripción	Kilos	Importe
1	Flete CABA - LP		387 20

VALOR DECLARADO $ 25.600 00	RECIBI CONFORME	Contra Reemb.	
Firma	Firma	Retiro o Entrega	
Aclaración	Aclaración	Prima Seguro	154 88
DNI	DNI	TOTAL $	542 08

LOS FLETES SERAN COBRADOS NETAMENTE AL CONTADO CONTRA ENTREGA: Los servicios contratados en este documento se regirán por las normas y condiciones impresas en esta boleta, que el ...ador reconoce y acepta. La presente CARGA DE PORTE es el título legal del contrato y su prueba, anulando cualquier otro documento provisorio que se extendiera. La empresa no se responsabiliza si la ...cadería no esta debidamente embalada. En caso de pérdidas o averías de cualquier naturaleza de los objetos indicados en esta GUIA, la empresa limita su responsabilidad a lo establecido en el artículo 11 del Reglamento General de la Ley 12.346 y artículos 172 y 173 del Código de Comercio. Por lo tanto, el Seguro corre por cuenta de Remitente o Consignatario, de no hacerlo, la empresa se desliga de toda responsabilidad. Toda consignación no retirada en términos de 4 días, queda a disposición en el lugar que señale la empresa, quién cobrará los gastos de almacenaje y perjuicios ocasionados. VALOR DECLARADO: Seguro a pagar en destino por el consignatario. NO CUBRE: Averías ni faltantes provenientes del mal embalaje, empaque, manipuleo o vicio propio de la carga. CUBRE: Solamente ...s provenientes de choque, vuelco y/o incendio.

IMPRESOS CITYGRAF SH 32 N° 1388 - La Plata - Tel. 427-1536
CUIT 30-68491338-3 - Expte. Mpal. 72431/96 - Registro N° 1190148.-
Impr.: 06/2009 - Num.: 0001-00003501 al 0001-00003650.-
ORIGINAL: Blanco / DUPLICADO: Verde / TRIPLICADO: Amarillo

30526716929060001291201009195302010060 80

C.A.I. N° 29120100919530.-
Vto. 08-06-2010.-

ORIGINAL

PEREZ HUGO OSCAR
Sup. Depósito Central
Hospital Garrahan
Sello

Aclaración:
ENRIQUE F. L. MARTINS
Bioquímico
M.P 5491

IDIP

IF-2026-07508856-APN-SG#ACUMAR

Página 117 de 226

ACUMAR FOLIO 60

EXPRESO GASPARI MARINUCCI S.A.

EQUIPAJES, ENCOMIENDAS, MUDANZAS, CARGAS GENERALES
La Plata: Calle 37 Nº 421 - Telefax (0221) 483-5781
Capital Federal: Cátulo Castillo 2444 - Telefax (011) 4941-5680 / 8040
Mar de Ajó: Av. San Martín 442 - Tel. (02257) 420087 - Cel. (0221) 15 - 5427224
Villa Gesell: Paseo 104 bis e/Boulevard y 12 - Tel. (02255) 474641
Cel.(0221)15-5476450 • San Clemente: Av. III Nº 2537 - Cel.(0221)15-5011075
E-mail: gasparimarinucci@fibertel.com.ar
IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

B
CODIGO Nº 06

FACTURA
Nº 0001- 00003559

FECHA 10/6/10

CUIT: 30-52671692-9
CONVENIO MULTILATERAL Nº 902867206-1
INIC. ACTIVIDAD: 01/01/81
C.N.P.S.I.C. y A.C. 27217

Remitente: Asoc. Coop. del Hospital de Niños Sor María Ludovica	Destinatario:
Domicilio: 63 Nº 1065 e/ 16 y 17	Domicilio:
Localidad: La Plata	Localidad:
IVA: Exento	CUIT:
CUIT: 30-61478129-3	Remito Nº:

Cantidad	Descripción	Kilos	Importe
3	Bultos Flete CABA LP (8/6/10)		121,00

#23022878
10/06/10

VALOR DECLARADO $ 14.000,00	RECIBI CONFORME	Contra Reemb.	
Firma	Firma	Retiro o Entrega	36,30
Aclaración	Aclaración	Prima Seguro	84,70
DNI	DNI 10909569	TOTAL $	242,00

LOS FLETES SERAN COBRADOS NETAMENTE AL CONTADO CONTRA ENTREGA: Los servicios contratados en este documento se regirán por las normas y condiciones impresas en esta boleta, que el cargador reconoce y acepta. La presente CARGA DE PORTE es el título legal del contrato y su prueba, anulando cualquier otro documento provisorio que se extendiera. La empresa no se responsabiliza si la mercadería no esta debidamente embalada. En caso de pérdidas o averías de cualquier naturaleza de los objetos indicados en esta GUIA, la empresa limita su responsabilidad a lo establecido en el artículo 11 del Reglamento General de la Ley 12.346 y artículos 172 y 173 del Código de Comercio. Por lo tanto, el Seguro corre por cuenta de Remitente o Consignatario, de no hacerlo, la empresa se desliga de toda responsabilidad. Toda consignación no retirada en términos de 4 días, queda a disposición en el lugar que señale la empresa, quién cobrará los gastos de almacenaje y perjuicios ocasionados. VALOR DECLARADO: Seguro a pagar en destino por el consignatario. NO CUBRE: Averías ni faltantes provenientes del mal embalaje, empaque, manipuleo o vicio propio de la carga. CUBRE: Solamente daños provenientes de choque, vuelco y/o incendio.

IMPRESOS CITYGRAF SH 32 Nº 1388 - La Plata - Tel. 427-1536
CUIT 30-68491338-3 - Expte. Mpal. 72431/96 - Registro Nº 1190148.-
Impr.: 06/2009 - Num.: 0001-00003501 al 0001-00003650.-
ORIGINAL: Blanco / DUPLICADO: Verde / TRIPLICADO: Amarillo

30526716929060001291201009195302010060 80

C.A.I. Nº 29120100919530.-
Vto. 08-06-2010.-

ORIGINAL

Es copia fiel

Dra. SUSANA BEATRIZ JOR...
PRESIDENTE
Asociación Cooperadora
Hospital de Niños "Sor María L..."

Armando Héctor Crocce

Aparatos y Utiles para Laboratorio

Calle 6 Nº 1483 - B 1904 CKC La Plata - Provincia de Buenos Aires
Tels.: (0221) 422-7525 / 422-4818 Fax: (0221) 422-7223
armandocrocce@ahecro.com.ar / cotizaciones@ahecro.com.ar
Registro de Proveedores y Licitadores del Estado
Provincia de Buenos Aires Nº 100.002
IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

ACUMAR FOLIO 61

B FACTURA

CODIGO Nº 06

Nº 0001- 00021584

FECHA: 02-Oct-2009

CUIT: 20-08345972-8 Ingresos Brutos: 902-896685-1
Caja Aut.: 20-08345972-8 Legajo Municipal: 29307-5
Inicio de actividad: 01/04/81

ASOCIACION COOPERADORA DEL HOSPITAL DE NIÑOS
"SOR MARIA LUDOVICA"

14 1631 Piso:1
La Plata

Orden de Compra
Pedido
Expediente
IVA Exento
CUIT 30-61478129-3
Remito 12155

CONDICIONES DE PAGO

ORIGINAL

ITEM	CANTIDAD	DETALLE	UNITARIO	TOTAL
38	20	VASO DE PRECIPITADO X 100 ml. Vidrio Borosilicato - marca BOMEX	7.50	150.00
39	20	VASO DE PRECIPITADO X 250 ml. Vidrio Borosilicato - marca BOMEX	9.00	180.00
40	2	VASO DE PRECIPITADO X 500 ml. Vidrio Borosilicato - marca BOMEX	14.00	28.00
41	2	VASO DE PRECIPITADO X 1000 ml. Vidrio Borosilicato - marca BOMEX	26.00	52.00
42	10	Bolsa X 1000 Unidades TIP AMARILLO DE 5-200 µl. UNIVERSAL - marca DELTALAB	45.00	450.00
43	10	Bolsa X 1000 Unidades TIP AZUL DE 100-1000 µl. UNIVERSAL - marca DELTALAB	70.00	700.00
44	5	BOLSA x 500 TIP BLANCO DE 1-5ml. UNIVERSAL - marca DELTALAB	65.00	325.00

Dra. SUSANA BEATRIZ JORGE
PRESIDENTE
Asociación Cooperadora
Hospital de Niños "Sor María Ludovica"

Subtotal $ 1,885.00

Descuento $ 0.00

Son pesos mil ochocientos ochenta y cinco con .00 ctvs.

2008345972806000129121116612256201108149

TOTAL 1,885.00

Cheques a la Orden de: Armando Héctor Crocce

IF-2026-07508856-APN-SG#ACUMAR

COPIPLAT DE LUKAFRAN S.A. - CALLE 47 Nº 307 e/1y2 - T.: 425-0067
CUIT: 30-71062358-5 Ing. Brutos: CM 902-627701-5 - Hab. Municipal: en trámite Exp. Nº 39799
Num. Impresa: 0001-00021351 al 0001-00021650 - Fecha de Impresión: Agosto 2009

C.A.I.: 2912111661225

Fecha de Vto.: 14/08/2011

ACUMAR FOLIO 62

Armando Héctor Crocce

Aparatos y Utiles para Laboratorio

Calle 6 Nº 1483 - B 1904 CKC La Plata - Provincia de Buenos Aires
Tels.: (0221) 422-7525 / 422-4818 Fax: (0221) 422-7223
armandocrocce@ahecro.com.ar / cotizaciones@ahecro.com.ar
Registro de Proveedores y Licitadores del Estado
Provincia de Buenos Aires Nº 100.002
IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

B FACTURA
CODIGO Nº 06
Nº 0001- 00021583

FECHA: 02-Oct-2009

CUIT: 20-08345972-8 Ingresos Brutos: 902-896685-1
Caja Aut.: 20-08345972-8 Legajo Municipal: 29307-5
Inicio de actividad: 01/04/81

ASOCIACION COOPERADORA DEL HOSPITAL DE NIÑOS
"SOR MARIA LUDOVICA"

14 1631 Piso:1
La Plata

Orden de Compra
Pedido
Expediente
IVA Exento
CUIT 30-61478129-3
Remito 12155

CONDICIONES DE PAGO

ORIGINAL

ITEM	CANTIDAD	DETALLE	UNITARIO	TOTAL
1	20	BOLSA X 500 TUBOS EPPENDORF DE POLIPROPILENO DE 1,5 ml. DE CAP. -	35.00	700.00
2	50	ERLENMEYER DE 250 ML CON TAPA PLASTICA - Vidrio borosilicato. marca IVA	30.00	1,500.00
3	3	ERLENMEYER DE VIDRIO DE BOROSILICATO X 1000 ml -marca BOMEX	45.00	135.00
4	3	ERLENMEYER DE VIDRIO DE BOROSILICATO X 500 ml - marca BOMEX	25.00	75.00
5	10	GRADILLA ALAMBRE PLASTIFICADA - Para 36 tubos de centrifuga - marca ARGA	32.00	320.00
6	6	GRADILLA ALAMBRE PLASTIFICADA - Para 50 tubos hemólisis.- marca ARGA	46.00	276.00
7	10	Caja X 100 Unidades GUANTES DE LATEX PARA EXAMINACION - TAMAÑO: L marca N.P.	20.00	200.00
8	20	Caja X 100 Unidades GUANTES DE LATEX PARA EXAMINACION - TAMAÑO: M- marca N.P.	20.00	400.00
9	20	Caja X 100 Unidades GUANTES DE LATEX PARA EXAMINACION - TAMAÑO: S- marca N.P.	20.00	400.00
10	13	Matraces aforados de 10 ml. con TAPA DE PLASTICO CON CERTIFICADO INDIVIDUAL - marca IVA	110.50	1,436.50
11	2	Matraces aforados de 25 ml. con TAPA DE PLASTICO CON CERTIFICADO INDIVIDUAL - marca IVA	121.50	243.00
12	3	Matraces aforados de 50 ml. con TAPA DE PLASTICO CON CERTIFICADO INDIVIDUAL - marca IVA	135.00	405.00
13	20	Matraces aforados de 100 ml. con TAPA DE PLASTICO CON CERTIFICADO INDIVIDUAL - marca IVA	150.00	3,000.00
14	1	Matraces aforados de 1000 ml. con TAPA DE PLASTICO CON CERTIFICADO INDIVIDUAL - marca IVA	369.00	369.00
15	1	Matraces aforados de 500 ml. con TAPA DE PLASTICO CON CERTIFICADO INDIVIDUAL - marca IVA	212.00	212.00
16	1	Rollo de 10 cm. X 38 metros PARAFILM - marca AMERICAN CAN	200.00	200.00
17	200	Pipetas graduadas tipo MOHR de 1 ml. al 1/100 con CERTIFICADO DE LOTE - marca IVA	13.00	2,600.00
18	200	Pipetas graduadas tipo MOHR de 2 ml. al 1/100 con CERTIFICADO DE LOTE - marca IVA	14.00	2,800.00
19	200	Pipetas graduadas tipo MOHR de 5 ml. al 1/10 con CERTIFICADO DE LOTE - marca IVA	14.00	2,800.00
20	200	Pipetas graduadas tipo MOHR de 10 ml. al 1/10 con CERTIFICADO DE LOTE - marca IVA	16.50	3,300.00
21	20	Pipetas graduadas tipo MOHR de 25 ml. al 1/10 con CERTIFICADO DE LOTE - marca IVA	33.00	660.00
22	3	Pipetas graduadas tipo MOHR de 1 ml. al 1/100 con CERTIFICADO INDIVIDUAL - marca IVA	59.00	177.00
23	3	Pipetas graduadas tipo MOHR de 2 ml. al 1/100 con CERTIFICADO INDIVIDUAL - marca IVA	60.00	180.00
24	3	Pipetas graduadas tipo MOHR de 5 ml. al 1/10 con CERTIFICADO INDIVIDUAL - marca IVA	62.00	186.00
25	3	Pipetas graduadas tipo MOHR de 10 ml. al 1/10 con CERTIFICADO INDIVIDUAL - marca IVA	62.50	187.50
26	20	Probetas graduadas base plástica sin tapa de 50 ml. CON CERTIFICADO LOTE - marca IVA	33.50	670.00
27	30	Probetas graduadas base plástica sin tapa de 100 ml. CON CERTIFICADO LOTE - marca IVA	37.00	1,110.00
28	4	Probetas graduadas base plástica sin tapa de 500 ml. CON CERTIFICADO LOTE - marca IVA	110.50	442.00
29	4	Probetas graduadas base plástica sin tapa de 1000 ml. CON CERTIFICADO LOTE - marca IVA	166.00	664.00
30	3	PROPIPETA DE CAUCHO CON 3 VALVULAS - marca VICKING	22.00	66.00
31	3	PROPIPETA DE CAUCHO CON 3 VALVULAS - marca VICKING	22.00	66.00
32	2	Caja X 100 Unidades TIRAS INDICADORAS DEL pH, Rango O-14 - marca MERCK	65.00	130.00
33	80	TUBO PARA CENTRIFUGA, FONDO CONICO, CONSTRUIDO EN POLIPROPILENO, GRADUADO, CAPACIDAD: 15 ml. CON TAPA A ROSCA, - NO ESTERILCod. 429910 marca DELTALAB	0.90	72.00
34	300	TUBO DE KAHN 12 X 75 X 1 mm. - Vidrio Neutrotermico. marca L.G.	0.35	105.00
35	300	TUBO DE HEMOLISIS DE 12 X 100 X 1 mm. - Vidrio Neutrotermico. marca L.G.	0.40	120.00
36	25	TUBO DE ENSAYO 16 X 150 mm. Fondo Redondo, Tapa a Rosca de Bakelita, - Vidrio Neutrotermico - marca L.G.	3.50	87.50
37	50	VASO DE PRECIPITADO X 50 ml. Vidrio Borosilicato - marca BOMEX	7.00	350.00

Subtotal $ 26,644.50
Descuento $ 0.00

Son pesos .veinti seis mil seiscientos cuarenta y cuatro con .50 ctvs.

2008345972806000129121116612256201108149

Cheques a la Orden de: Armando Héctor Crocce

TOTAL 26,644.50

COPIPLAT DE LUKAFRAN S.A. - CALLE 47 Nº 307 e/1y2 - T.: 425-0067
CUIT: 30-71062358-5 Ing. Brutos: CM 902-627701-5 - Hab. Municipal: en trámite Exp. Nº 39799
Num. Impresa: 0001-00021351 al 0001-00021650 - Fecha de Impresión: Agosto 2009

2008345972806000129121116612256

IF-2026-07508856-APN-SG#ACUMAR
Fecha de Vto.: 14/08/2011

ACUMAR
2010
63

semedic S.R.L.

INSTRUMENTAL CIENTIFICO - SERVICE
PARAGUAY 2935
(C1425BRI) BS. AIRES - ARGENTINA
TEL.: 4962 - 2260
FAX : 4962 - 2280
I.V.A. RESPONSABLE INSCRIPTO

B
CODIGO Nº 06

FACTURA [illegible]

00000021

22/09/09
C.U.I.T.: 30 - 61780974 - 1
ING. BRUTOS : 689481 - 10
JUBILACION : 9092944
INICIO DE ACTIVIDADES 8 / 10 / 86

COOPERADORA HOSP.DE NIÑOS
CALLE 63 Nº 1069
1900 - LA PLATA
BUENOS AIRES
I.V.A.:
EXENTO

CUENTA: 001609
C.U.I.T.: 30-61478129-3

CONDICIONES DE VENTA :
CONTADO

REMITO : 0002-00001910
ORDEN DE COMPRA:

N.PROVEEDOR:

CANT.	DESCRIPCION	DESP.	P.UNIT.	IMP.
1	PIPETA HTL MODELO LM5000		769.49	769.49
1	PIPETA HTL MODELO CP 100		348.82	348.82
1	PIPETA HTL MODELO DV100		701.09	701.09
1	PIPETA HTL MODELO DV200		701.09	701.09
2	PIPETA HTL MODELO DV50		701.09	1402.18
1	PIPETA HTL MODELO DV20		701.09	701.09
2	PIPETA HTL MODELO LM1000		686.54	1373.08

#10225707.

SON : CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS
CON 84/100 **********

SUB-TOTAL			I.V.A. INSC. %	I.V.A. NO INSC. %	TOTAL
5996.84					5996.84

IF-2026-07508856-APN-SG#ACUMAR

AGUSMAN GRAFICA S.A. CUIT: 30-70750457-5 IIAB. MSM EXP. Nº 13573 A/2006
Nº REGISTRO AFIP: 053203/7 - Tel y Fax: (011) 4755-4585 4508-9290 / 9291
FECHA DE IMPRESION: 02 / 2008 - 0002-00000501 AL 00001000

ORIGINAL

C.A.I. Nº: 28054104633450
FECHA DE VTO.: 26/02/2010

CONSTRUCCION Y REPARACION DE UNIDADES FRIGORIFICAS ESPECIALES Y OTRAS

RIGHI

X RECIBO Nº 0001-00000476

ACUMAR FOLIO 64

CONSTRUCCION Y REPARACION DE
UNIDADES FRIGORIFICAS ESPECIALES Y OTRAS

RIGHI

Unidades Frigorificas Especiales
Ultra Baja Temperatura
DE RIGHI GABRIEL CESAR
TEL./FAX: 54-11-4216-6066
CALLE 137 Nº 236 ENTRE Nº 2 Y 3 (1884) BERAZATEGUI
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

B
CODIGO Nº 06

FACTURA N° 0001-00001374

FECHA 11/06/2010

C.U.I.T. Nº: 20-14134134-1 CONV. MULTILATERAL Nº: 902-114215-7
HABILITACION Nº: 27896 CAJA DE PREVISION: AUTONOMOS
MUNICIPALIDAD: BERAZATEGUI INICIO DE ACTIVIDAD: 02/10/1998

Sr/es.: **Asoc. Coop. Htal. Niños Ludovica** Cuenta Nº: 0333
14 1631 1º piso
1900-La Plata BUENOS AIRES

I.V.A.	NO RESPONSABLE ☐	CONSUMIDOR FINAL ☐	C.U.I.T.: 30-61478129-3
	EXENTO ☒	RESP. MONOTRIBUTO ☐	

Condiciones: Contado Remito Nº 0001-00001585

Cantidad	Descripción	Precios Unitarios	Importe
1.00	Reparación de Ultrafreezer Marca NUAIRE Mod. NU-6613 W34 Segun Psto Nº 2419-10 (IDIP)	3,545.3000	3,545.30
	ORIENTACIÓN AL CONSUMIDOR PROVINCIA DE BUENOS AIRES 0-800-222-9042		

OBSERVACIONES:

TOTAL 3,545.30

Son Pesos: TRES MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO CON 30/100

IMPRESOR OSCAR RODRIGUEZ - TEL.: 4256-1381
C.U.I.T.: 20-14071918-9
FECHA DE IMPRESIÓN: 17/03/2010
DEL 0001-00001351 AL 0001-00001400
HABILITACION Nº: 104533-6

20141341341060001301001100492512012031 78

C.A.I.: 30100110049251
FECHA DE VTO.: 17/03/2012

ORIGINAL: BLANCO DUPLICADO: VERDE TRIPLICADO: CELESTE

04/06/2010

IF-2026-07508856-APN-SG#ACUMAR

Dra. SUSANA BEATRIZ JORGE
PRESIDENTE
Asociación Cooperadores
Hospital de Niños "Sor María Ludovica"

ACUMAR FOLIO 45

SIGMA-ALDRICH™

de Argentina S.A.

Código Nº 06

Nº 0001- 00047317

FECHA: 13.05.2010

Estomba 835 • C1427COS Buenos Aires • Argentina
Teléfono: (011) 4556-1472 / 0810-888-7446 • Fax: (011) 4552-1698
e-mail: info-argentina@sial.com • www.sigma-aldrich.com.ar

I.V.A. RESPONSABLE INSCRIPTO

C.U.I.T.: 30-69313680-2
Ing. Brutos C. M.: 901-021089-5
Inicio Actividades: 3/97

ASOC COOP DEL HOSPITAL DE NIÑOS SOR MARIA LUDOVICA
Calle 14 1631 piso 1
La Plata
Buenos Aires-1904 Argentina

Nº Cliente:35448505
0221-4535901-...

C.U.I.T. 30-61478129-3
IVA Exento
Control 0001B00047317
15 Days, Date of Invoice

O/C: 8201290289
Cotizacion:
Remito : 0001R00093375

Código	Marca	Cant.	Descripción	Nº Despacho	Precio Unitario	TOTAL
328022-1G		1.000	ALDRICH 4-METHYLHIPPURIC ACID, 98%	10073IC04081213M	194.71	194.71

dq. 23022933

SUSANA BEATRIZ JORGE
PRESIDENTE
Asociación Cooperadora
Hospital de Niños "Sor María Ludovica"

Observaciones:

Subtotal 194.71

Total 194.71

Los precios están expresados en Pesos Argentinos

VIAGRAF S.A. - Tel. 4911-1140 (lineas rotativas) - CUIT: 30-67988617-3
Habilitación Nº 081888-D6HP-91 - Del Nº 0001-00047051 al Nº 0001-00048050
Fecha de Impresión: Marzo de 2010

30693136802060001300431151524442012030l4

ORIGINAL: BLANCO
DUPLICADO: AMARILLO

C.A.I. Nº 30043115152444
Fecha Vto.: 01/03/2012

IF-2026-07508856-APN-SG#ACUMAR
http://www.sigmaaldrich.com/catalog/CertOfAnalysisPage.do?symbol=328022&Lot... Página 129 de 226 12/05/2010

ACUMAR FOLIO

SIGMA-ALDRICH™

de Argentina S.A.

Estomba 835 • C1427COS Buenos Aires • Argentina
Teléfono: (011) 4556-1472 / 0810-888-7446 • Fax: (011) 4552-1698
e-mail: info-argentina@sial.com • www.sigma-aldrich.com.ar

I.V.A. RESPONSABLE INSCRIPTO

B
Código Nº 06

Factura

Nº 0001- 00046547

FECHA: 08.04.2010

C.U.I.T.: 30-69313680-2
Ing. Brutos C. M.: 901-021089-5
Inicio Actividades: 3/97

NOTIF-2026-07508856-APN-SG#ACUMAR

ASOC COOP DEL HOSPITAL DE NIÑOS SOR MARIA LUDOVICA
Calle 14 1631 piso 1 — Nº Cliente:35448505
La Plata
Buenos Aires-1904 Argentina — 0221-4535901-...

C.U.I.T. 30-61478129-3 — O/C: 8201290289
IVA Exento — Cotizacion:
Control 0001B00046547 — Remito : 0001R00004794
15 Days, Date of Invoice

Código	Marca	Cant.	Descripción,	Nº Despacho	Precio Unitario	TOTAL
A5757-250M		1.000	SIGMA ANTIFOAM B EMULSION	10073IC04057789K	306.66	306.66
72980-1L		1.000	SIAL NITROBENZENE, ACS	10073IC04057789K	621.19	621.19
C85700-5G		1.000	SIAL O-CRESOL, REAGENTPLUS, >=99%	10073IC04057789K	304.29	304.29
M90003-1G		2.000	ALDRICH TRANS,TRANS-MUCONIC ACID, 98%	10073IC04057789K	231.77	463.53
09709-50G		2.000	FLUKA Ammonium phosphate monobasic	10073IC04057789K	210.48	420.95

es copia fiel

Dra. SUSANA BEATRIZ JORGE
PRESIDENTE
Asociación Cooperadora
Hospital de Niños "Sor María Ludovica"

#17208510
27/07/10

Observaciones:

Subtotal 2,116.62

Total 2,116.62

Los precios están expresados en Pesos Argentinos

VIAGRAF S.A. - Tel. 4911-1140 (líneas rotativas) - CUIT: 30-67988617-3

ORIGINAL: BLANCO
DUPLICADO: AMARILLO

C.A.I. Nº 29043101766639
Fecha Vto.: 03/ 12 /2011

ACUMAR
COLIC
67

RESEARCH AG

Research AG S.A.
Cramer 2052 PB Depto. 2 (C1428CTF) C.A.B.A. Argentina
Tel: (54-11) 4725-2097 - Tel/Fax : (54-11) 4725-5253

Planta Industrial: Juan Mapaicena 2249 - Troncos del Talar
Tigre - CP 1618 - Prov. de Buenos Aires
Tel/Fax (54 11) 4725-5253/4725-2097
e-mail: research@research-ag.com - www.research-ag.com

IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

B

CÓDIGO
Nº 06

FACTURA

Nº 0003- 00000250

Fecha 14/07/2010

C.U.I.T.: 30-70958883-0
ING. BRUTOS. CONV. MULT: 901-218827-9
SEDRONAR: 11429/07
INICIO DE ACTIVIDADES: 01/03/2006

ASOC. COOP. DEL HOSP. DE NIÑOS SOR MA. LUDOVICA (H10077)
CALLE 14 Nº1631
(1904) - LA PLATA
Exento
30-61478129-3

CONTROL: 000300000250
REMITO NRO.: 000300000994

CONDICION DE PAGO: Contado

VENCIMIENTO: 14/07/2010

CANT.	CODIGO	DETALLE	DESPACHO	PEDIDO	O/C	MARCA	UNIDAD	P.UNIT.	IMPO
2	MK10006326	ACIDO ACETICO GLACIAL 100 ANHIDRO PARA A		1150		MERCK	2.5 L	$ 156.39	$
2	MKAR111427	ACETONITRILO ISOCRATIC GRADE PARA CROMAT		1150		MERCK	4 L	$ 969.86	$ 1,
3	MK10073226	ACIDO SULFURICO 95-97 PARA ANALISIS (MAX		1150		MERCK	2.5 L	$ 493.82	$ 1,
1	MKAR110728	EXTRAN MA 02 NEUTRO ENV X 5L (AR1107553.		1150		MERCK	5 L	$ 188.36	$
5	MK10649809	SODIO HIDROXIDO EN LENTEJAS para análisi		1150		MERCK	1 KG	$ 80.15	$
13	MK10045626	ACIDO NITRICO 65 P.A. ISO x 2.5 L (1.004		1150		MERCK	2.5 L	$ 140.42	$ 1,
13	MK10045226	ACIDO NITRICO 65 para análisis (max. 0,0		1150		MERCK	2.5 L	$ 494.10	$ 6,
9	MK10600925	METANOL P.A. ACS,ISO x 1L (1.06009.1011)		1150		MERCK	1 L	$ 63.33	$
2	MKAR110627	METANOL GRADIENTE x 4 L (AR1106016.4000)		1150		MERCK		$ 164.94	$
2	MK10640409	SODIO CLORURO P.A. ACS,ISO,REAG. PH EUR		1153		MERCK	1 KG	$ 73.75	$
5	MK10781507	ESTANO(II) CLORURO DIHIDRATO P.A. ACS,IS		1153		MERCK	250 G	$ 382.26	$ 1,
2	MK10664909	SODIO SULFATO ANHIDRO P.A. ACS,ISO,REAG.		1153		MERCK	1 KG	$ 136.50	$
3	MK10973125	TETRAHIDROFURANO PA, ACS. x 1 LT (1.097		1153		MERCK	1 L	$ 300.34	$
1	MK10943525	SOLUCION TAMPON , TRAZABLE A SRM DE NIST		1153		MERCK	1 L	$ 66.48	
1	MK10943925	SOLUCION TAMPON , TRAZABLE A SRM DE NIST		1153		MERCK	1 L	$ 66.48	
1	MB64846209	TRITON X-100 Detergent (648462-1KG)		1153		Merck Bio	1KG	$ 488.42	$
2	MK11977624	PLOMO - SOLUCION PATRON TRAZABLE A SRM D		1153		MERCK	500 ML	$ 221.67	$

Es copia fiel
Dra. SUSANA BEATRIZ JORGE
PRESIDENTE
Asociación Cooperadora
Hospital de Niños Sor María Ludovica

OBSERVACIONES:

NETO	DESC.	SUBTOTAL	TOTAL
$ 17,769.35	$ 0.00	$ 17,769.35	$ 17,769.35

ORIGINAL Blanco DUPLICADO Color
Imprenta: **Impresos San Martín** de Eduardo Carlini
C.U.I.T.: 20-06084564-7 Nº Inscripción Hab.: 1558
Impresión: 04/2010 del 0003-00000001 al 0003-00000300

C.A.I.: 30066110986647
Fecha Vto. 09/04/2012

30709588300600330066110986647201204O

IF-2026-07508856-APN-SG#ACUMAR

ACUMAR FOLIO 68

RESEARCH AG

B

CÓDIGO
Nº 06

FACTURA

Nº 0003- 00000368

Fecha 09/08/2010

Research AG S.A.
Cramer 2052 PB Depto. 2 (C1428CTF) C.A.B.A. Argentina
Tel: (54-11) 4725-2097 - Tel/Fax : (54-11) 4725-5253

Planta Industrial: Juan Mapaicena 2249 - Troncos del Talar
Tigre - CP 1618 - Prov. de Buenos Aires
Tel/Fax (54 11) 4725-5253/4725-2097
e-mail: research@research-ag.com - www.research-ag.com

IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

C.U.I.T.: 30-70958883-0
ING. BRUTOS. CONV. MULT: 901-218827-9
SEDRONAR: 11429/07
INICIO DE ACTIVIDADES: 01/03/2006

ASOC. COOP. DEL HOSP. DE NIÑOS SOR MA. LUDOVICA (H10077)
CALLE 14 Nº1631
(1904) - LA PLATA
Exento
30-61478129-3

CONTROL: 000300000368
REMITO NRO.: 000300001468

CONDICION DE PAGO: Contado

VENCIMIENTO: 09/08/2010

CANT.	CODIGO	DETALLE	DESPACHO	PEDIDO	O/C	MARCA	UNIDAD	P.UNIT.	IMPORTE
1	MK10031825	ACIDO CLORHIDRICO 30 SUPRAPUR x 1 L (SE		1150		MERCK	1 L	$ 749.28	$ 749.
11	MK10461907	HIDROXILAMONIO CLORURO P.A. (<= 0.000001		1150		MERCK	250 G	$ 702.83	$ 7,731.

Dr. HORACIO FREDERICO GONZALEZ
Director Área Gestión y Planificación
Instituto de Desarrollo e Investigaciones Pediátricas
Prof. Dr. Fernando E. Viteri
Hospital de Niños Sor María Ludovica-MSJGK-PBA

es copia fiel

Dra. SUSANA BEATRIZ JORGE
PRESIDENTE
Asociación Cooperadora
Hospital de Niños "Sor María Ludovica"

OBSERVACIONES:

NETO	DESC.	SUBTOTAL	TOTAL
$ 8,480.41	$ 0.00	$ 8,480.41	$ 8,480.41

ORIGINAL Blanco DUPLICADO Color
Imprenta: **Impresos San Martín** de Eduardo Carlini
C.U.I.T.: 20-06084564-7 Nº Inscripción Hab.: 1558
Impresión: 06/2010 del 0003-00000301 al 0003-00000600

C.A.I.: 30066102591681
Fecha Vto. 15/06/2012

ACUMAR FOLIO 69

RESEARCH AG

B

CÓDIGO Nº 06

FACTURA

Nº 0003- 00000370

Research AG S.A.
Cramer 2052 PB Depto. 2 (C1428CTF) C.A.B.A. Argentina
Tel: (54-11) 4725-2097 - Tel/Fax : (54-11) 4725-5253

Planta Industrial: Juan Mapaicena 2249 - Troncos del Talar
Tigre - CP 1618 - Prov. de Buenos Aires
Tel/Fax (54 11) 4725-5253/4725-2097
e-mail: research@research-ag.com - www.research-ag.com

IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

Fecha 10/08/2010

C.U.I.T.: 30-70958883-0
ING. BRUTOS. CONV. MULT: 901-218827-9
SEDRONAR: 11429/07
INICIO DE ACTIVIDADES: 01/03/2006

ASOC. COOP. DEL HOSP. DE NIÑOS SOR MA. LUDOVICA (H10077)
CALLE 14 Nº1631
(1904) - LA PLATA
Exento
30-61478129-3

CONTROL: 000300000370
REMITO NRO.: 000300001467

CONDICION DE PAGO: Contado

VENCIMIENTO: 10/08/2010

CANT.	CODIGO	DETALLE	PEDIDO	MARCA	UNIDAD	P.UNIT.	IMPORTE
1	MK10508207	POTASIO PERMANGANATO P.A. ACS,REAG. PH E	1153	MERCK	250 G	$ 299.27	$ 299.27
1	MK10057325	ACIDO ORTO-FOSFORICO 85 P.A. ACS,ISO,REA	1153	MERCK	1 L	$ 454.45	$ 454.45

DR. HORACIO FEDERICO GONZALEZ
Director Area Gestión y Planificación
Instituto de Desarrollo e Investigaciones Pediátricas
Prof. Dr. Fernando E. Viteri
Hospital de Niños Sor María Ludovica-MS/CIC-PBA

#23022956
3/08/10

Es copia fiel

Dra. SUSANA BEATRIZ JORGE
PRESIDENTE
Asociación Cooperadora
Hospital de Niños "Sor María Ludovica"

OBSERVACIONES:

NETO	DESC.	SUBTOTAL	TOTAL
$ 753.72	$ 0.00	$ 753.72	$ 753.72

ORIGINAL Blanco DUPLICADO Color
Imprenta: **Impresos San Martín** de Eduardo Carlini
C.U.I.T.: 20-06084564-7 Nº Inscripción Hab.: 1558
Impresión: 06/2010 del 0003-00000301 al 0003-00000600

C.A.I.: 30066102591681
Fecha Vto. 15/06/2012

IF-2026-07508856-APN-SG#ACUMAR

RESEARCH AG

Research AG S.A.
Cramer 2052 PB Depto. 2 (C1428CTF) C.A.B.A. Argentina
Tel: (54-11) 4725-2097 - Tel/Fax : (54-11) 4725-5253

Planta Industrial: Juan Mapaicena 2249 - Troncos del Talar
Tigre - CP 1618 - Prov. de Buenos Aires
Tel/Fax (54 11) 4725-5253/4725-2097
e-mail: research@research-ag.com - www.research-ag.com

IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

B

CÓDIGO
Nº 06

FACTURA

Nº 0003- 00000302

Fecha 28/07/2010

C.U.I.T.: 30-70958883-0
ING. BRUTOS. CONV. MULT: 901-218827-9
SEDRONAR: 11429/07
INICIO DE ACTIVIDADES: 01/03/2006

ASOC. COOP. DEL HOSP. DE NIÑOS SOR MA. LUDOVICA (H10077)
CALLE 14 Nº1631
(1904) - LA PLATA
Exento
30-61478129-3

CONTROL: 000300000302
REMITO NRO.: 000300001293

CONDICION DE PAGO: Contado

VENCIMIENTO: 28/07/2010

CANT.	CODIGO	DETALLE	DESPACHO	PEDIDO	O/C	MARCA	UNIDAD	P.UNIT.	IMPORTE
1	MKAR1107PL	EXTRAN MA 01 ALCALI X5L(AR11.07555.5000)		1150		MERCK	5 L	$ 113.27	$ 113.27

#23022950
#5659 25
12/08/10

Dr. HORACIO FEDERICO GONZALEZ
Director Area Gestión y Planificación
Instituto de Desarrollo e Investigaciones Pediátricas
Prof. Dr. Fernando E. Viteri
Hospital de Niños Sor María Ludovica-MS/CIC-PBA

15 AGO 2010

Dra. SUSANA BEATRIZ JORGE
PRESIDENTE
Asociación Cooperadora
Hospital de Niños "Sor María Ludovica"

OBSERVACIONES:

NETO	DESC.	SUBTOTAL	TOTAL
$ 113.29	$ 0.00	$ 113.29	$ 113.29

ORIGINAL Blanco DUPLICADO Color
Imprenta: **Impresos San Martín** de Eduardo Carlini
C.U.I.T.: 20-06084564-7 Nº Inscripción Hab.: 1558
Impresión: 06/2010 del 0003-00000301 al 0003-00000600

C.A.I.: 30066102591681
Fecha Vto. 15/06/2012

30709588830 06 151 H5-2026-00608356-APN-SG#ACUMAR

SEARCH AG

. AG S.A.
2052 PB Depto. 2 (C1428CTF) C.A.B.A. Argentina
54-11) 4725-2097 - Tel/Fax : (54-11) 4725-5253

Planta Industrial: Juan Mapaicena 2249 - Troncos del Talar
Tigre - CP 1618 - Prov. de Buenos Aires
Tel/Fax (54 11) 4725-5253/4725-2097
e-mail: research@research-ag.com - www.research-ag.com

IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

B

CÓDIGO
Nº 06

FACTURA

Nº 0003- 00000295

Fecha 27/07/2010

C.U.I.T.: 30-70958883-0
ING. BRUTOS. CONV. MULT: 901-218827-9
SEDRONAR: 11429/07
INICIO DE ACTIVIDADES: 01/03/2006

ASOC. COOP. DEL HOSP. DE NIÑOS SOR MA. LUDOVICA (H10077)
CALLE 14 Nº1631
(1904) - LA PLATA
Exento
30-61478129-3

CONTROL: 000300000295
REMITO NRO.: 000300001188

CONDICION DE PAGO: Contado

VENCIMIENTO: 27/07/2010

CANT.	CODIGO	DETALLE	DESPACHO	PEDIDO	O/C	MARCA	UNIDAD	P.UNIT.	IMPORTE
7	MK10073226	ACIDO SULFURICO 95-97 PARA ANALISIS (MAX		1150		MERCK	2.5 L	$ 493.82	$ 3,456.7
16	MK10092125	ETER DIETILICO P.A. ACS,ISO,REAG. PH EUR		1150		MERCK	1 L	$ 99.75	$ 1,595.9
1	MK10508207	POTASIO PERMANGANATO P.A. ACS,REAG. PH E		1153		MERCK	250 G	$ 299.29	$ 299.2
1	MK10946125	SOLUCION TAMPON , (ácido bórico/potasio		1153		MERCK	1 L	$ 194.00	$ 194.0

Dr. HORACIO FEDERICO GONZALEZ
Director Area Gestión y Planificación
Instituto de Desarrollo e Investigaciones Pediátricas
Prof. Dr. Fernando E. Viteri
Hospital de Niños Sor María Ludovica-MS/CIC-PBA

5 AGO 2010

Dra. SUSANA BEATRIZ JORGE
PRESIDENTE
Asociación Cooperadora
Hospital de Niños "Sor María Ludovica"

OBSERVACIONES:

NETO	DESC.	SUBTOTAL	TOTAL
$ 5,545.96	$ 0.00	$ 5,545.96	$ 5,545.96

ORIGINAL Blanco DUPLICADO Color
Imprenta: **Impresos San Martín** de Eduardo Carlini
C.U.I.T.: 20-06084564-7 Nº Inscripción Hab.: 1558
Impresión: 04/2010 del 0003-00000001 al 0003-00000300

C.A.I.: 30066110986647
Fecha Vto. 09/04/2012

30709588830060033006611098664720120 40

RESEARCH AG

Research AG S.A.
Cramer 2052 PB Depto. 2 (C1428CTF) C.A.B.A. Argentina
Tel: (54-11) 4725-2097 - Tel/Fax : (54-11) 4725-5253

Planta Industrial: Juan Mapaicena 2249 - Troncos del Talar
Tigre - CP 1618 - Prov. de Buenos Aires
Tel/Fax (54 11) 4725-5253/4725-2097
e-mail: research@research-ag.com - www.research-ag.com

IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

B

CÓDIGO
Nº 06

FACTURA

Nº 0003- 00000412

Fecha 19/08/2010

C.U.I.T.: 30-70958883-0
ING. BRUTOS. CONV. MULT: 901-218827-9
SEDRONAR: 11429/07
INICIO DE ACTIVIDADES: 01/03/2006

ACUMAR FOLIO 72

ASOC. COOP. DEL HOSP. DE NIÑOS SOR MA. LUDOVICA (H10077)
CALLE 14 Nº1631
(1904) - LA PLATA
Exento
30-61478129-3

CONTROL: 000300000412
REMITO NRO.: 000300001688

CONDICION DE PAGO: Contado

VENCIMIENTO: 19/08/2010

CANT.	CODIGO	DETALLE	DESPACHO	PEDIDO	O/C	MARCA	UNIDAD	P.UNIT.	IMPORTE
2	MK11977924	CROMO - SOLUCION PATRON TRAZABLE A SRM D		1153		MERCK	500 ML	$ 218.44	$ 436.88
2	MK17022624	MERCURIO - SOLUCION PATRON TRAZABLE A SR		1153		MERCK	500 ML	$ 387.95	$ 775.90

Dr. HORACIO FEDERICO GONZALEZ
Director Area Gestión y Planificación
Instituto de Desarrollo e Investigaciones Pediátricas
Prof. Dr. Fernando E. Viteri
Hospital de Niños Sor María Ludovica-MS/CIC-PBA

Copia fiel

Dra. SUSANA BEATRIZ JORGE
PRESIDENTE
Asociación Cooperadora
Hospital de Niños "Sor María Ludovica"

OBSERVACIONES:

NETO	DESC.	SUBTOTAL	TOTAL
$ 1,212.78	$ 0.00	$ 1,212.78	$ 1,212.78

ORIGINAL Blanco DUPLICADO Color
Imprenta: **Impresos San Martín** de Eduardo Carlini
C.U.I.T.: 20-06084564-7 Nº Inscripción Hab.: 1558
Impresión: 06/2010 del 0003-00000301 al 0003-00000600

C.A.I.: 30066102591681
Fecha Vto. 15/06/2012

30709588830060003300661025916812012061 51

FOLIO 73

B

CÓDIGO
Nº 06

FACTURA

Nº 0003- 00000395

Fecha 18/08/2010

RESEARCH AG

Research AG S.A.
Cramer 2052 PB Depto. 2 (C1428CTF) C.A.B.A. Argentina
Tel: (54-11) 4725-2097 - Tel/Fax : (54-11) 4725-5253

Planta Industrial: Juan Mapaicena 2249 - Troncos del Talar
Tigre - CP 1618 - Prov. de Buenos Aires
Tel/Fax (54 11) 4725-5253/4725-2097
e-mail: research@research-ag.com - www.research-ag.com

IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

C.U.I.T.: 30-70958883-0
ING. BRUTOS. CONV. MULT: 901-218827-9
SEDRONAR: 11429/07
INICIO DE ACTIVIDADES: 01/03/2006

ASOC. COOP. DEL HOSP. DE NIÑOS SOR MA. LUDOVICA (H10077)
CALLE 14 Nº1631
(1904) - LA PLATA
Exento
30-61478129-3

CONTROL: 000300000395
REMITO NRO.: 000300001639

CONDICION DE PAGO: Contado

VENCIMIENTO: 18/08/2010

CANT.	CODIGO	DETALLE	DESPACHO	PEDIDO	O/C	MARCA	UNIDAD	P.UNIT.	IMPORTE
1	MK10626512	SODIO ACETATO TRIHIDRATO PURIS. PH EUR,B		1150		MERCK	5 KG	$ 886.72	$ 886.72

Dr. HORACIO FREDERICO GONZALEZ
Director Area Gestión y Planificación
Instituto de Desarrollo e Investigaciones Pediátricas
Prof. Dr. Fernando E. Viteri
Hospital de Niños Sor María Ludovica-MS/CIC-PBA

NUEVO TELEFONO
4715-1915 - Lineas Rotativas

es copia fiel

Dra. SUSANA BEATRIZ JORGE
PRESIDENTE
Asociación Cooperadora
Hospital de Niños "Sor María Ludovica"

OBSERVACIONES:

NETO	DESC.	SUBTOTAL	TOTAL
$ 886.72	$ 0.00	$ 886.72	$ 886.72

ORIGINAL Blanco DUPLICADO Color
Imprenta: **Impresos San Martín** de Eduardo Carlini
C.U.I.T.: 20-06084564-7 Nº Inscripción Hab.: 1558
Impresión: 06/2010 del 0003-00000301 al 0003-00000600

C.A.I.: 30066102591681
Fecha Vto. 15/06/2012

ESEARCH AG

Research AG S.A.
Cramer 2052 PB, Depto. 2 (C1428CTF) C.A.B.A. Argentina
Tel: (54-11) 4725-2097 - Tel/Fax : (54-11) 4725-5253

Planta Industrial: Juan Mapaicena 2249 - Troncos del Talar
Tigre - CP 1618 - Prov. de Buenos Aires
Tel/Fax (54 11) 4725-5253/4725-2097
e-mail: research@research-ag.com - www.research-ag.com

IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

B

CÓDIGO
N° 06

FACTURA

N° 0003- 00000396

Fecha 18/08/2010

C.U.I.T.: 30-70958883-0
ING. BRUTOS. CONV. MULT: 901-218827-9
SEDRONAR: 11429/07
INICIO DE ACTIVIDADES: 01/03/2006

ACUMAR FOLIO 74

ASOC. COOP. DEL HOSP. DE NIÑOS SOR MA. LUDOVICA (H10077)
CALLE 14 N°1631
(1904) - LA PLATA
Exento
30-61478129-3

CONTROL: 000300000396
REMITO NRO.: 000300001640

CONDICION DE PAGO: Contado

VENCIMIENTO: 18/08/2010

CANT.	CODIGO	DETALLE	PEDIDO	O/C	MARCA	UNIDAD	P.UNIT.	IMPORTE
10	MK10508207	POTASIO PERMANGANATO P.A. ACS,REAG. PH E	1153		MERCK	250 G	$ 299.27	$ 2,992.70
2	MK10510805	POTASIO DIHIDROGENOFOSFATO ANHIDRO 99,9	1153		MERCK	50 G	$ 707.28	$ 1,414.56

Dr. HORACIO FEDERICO GONZALEZ
Director Area Gestión y Planificación
Instituto de Desarrollo e Investigaciones Pediátricas
Prof. Dr. Fernando E. Viteri
Hospital de Niños Sor María Ludovica-MS/CIC-PBA

NUEVO TELEFONO
4715-1915 - Lineas Rotativas

Dra. SUSANA BEATRIZ JORGE
PRESIDENTE
ASOCIACION Cooperadora
Hospital de Niños "Sor María Lud..."

OBSERVACIONES:

NETO	DESC.	SUBTOTAL	TOTAL
$ 4,407.26	$ 0.00	$ 4,407.26	$ 4,407.26

ORIGINAL Blanco DUPLICADO Color
Imprenta: **Impresos San Martín** de Eduardo Carlini
C.U.I.T.: 20-06084564-7 Nº Inscripción Hab.: 1558
Impresión: 06/2010 del 0003-00000301 al 0003-00000600

C.A.I.: 30066102591681
Fecha Vto. 15/06/2012

3070958883006000330066102591681201206151

1F-2026-07508856-APN-SG#ACUMAR

ACUMAR
FOLIO
75

B

CÓDIGO
Nº 06

FACTURA

Nº 0003- 00000420

Fecha 20/08/2010

...EARCH AG

...rch AG S.A.
...ner 2052 PB Depto. 2 (C1428CTF) C.A.B.A. Argentina
...el: (54-11) 4725-2097 - Tel/Fax : (54-11) 4725-5253

Planta Industrial: Juan Mapaicena 2249 - Troncos del Talar
Tigre - CP 1618 - Prov. de Buenos Aires
Tel/Fax (54 11) 4725-5253/4725-2097
e-mail: research@research-ag.com - www.research-ag.com

IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

C.U.I.T.: 30-70958883-0
ING. BRUTOS. CONV. MULT: 901-218827-9
SEDRONAR: 11429/07
INICIO DE ACTIVIDADES: 01/03/2006

ASOC. COOP. DEL HOSP. DE NIÑOS SOR MA. LUDOVICA (H10077)
CALLE 14 Nº1631
(1904) - LA PLATA
Exento
30-61478129-3

CONTROL: 000300000420
REMITO NRO.: 000300001709

CONDICION DE PAGO: Contado

VENCIMIENTO: 20/08/2010

CANT.	CODIGO	DETALLE	DESPACHO	PEDIDO	O/C	MARCA	UNIDAD	P.UNIT.	IMPORTE
29	MK10031825	ACIDO CLORHIDRICO 30 SUPRAPUR x 1 L (SE		1150		MERCK	1 L	$ 749.28	$ 21,729.
1	MK10461907	HIDROXILAMONIO CLORURO P.A. (<= 0.000001		1150		MERCK	250 G	$ 702.83	$ 702.

#27918912.

Dr. HORACIO FEDERICO GONZALEZ
Director Area Gestión y Planificación
Instituto de Desarrollo e Investigaciones Pediátricas
Prof. Dr. Fernando E. Viteri
Hospital de Niños Sor María Ludovica-MSICIC-PBA

es copia fiel

Dra. SUSANA BEATRIZ JORC...
PRESIDENTE
Asociación Cooperadora
Hospital de Niños "Sor María ...

OBSERVACIONES:

NETO	DESC.	SUBTOTAL	TOTAL
$ 22,431.95	$ 0.00	$ 22,431.95	$ 22,431.9

ORIGINAL Blanco DUPLICADO Color
Imprenta: **Impresos San Martín** de Eduardo Carlini
C.U.I.T.: 20-06084564-7 Nº Inscripción Hab.: 1558
Impresión: 06/2010 del 0003-00000301 al 0003-00000600

C.A.I.: 30066102591681
Fecha Vto. 15/06/2012

3070958830060003300661025916812012O
IF-2026-07508856-APN-SG#ACUMAR

ACUMAR
FOLIO
76

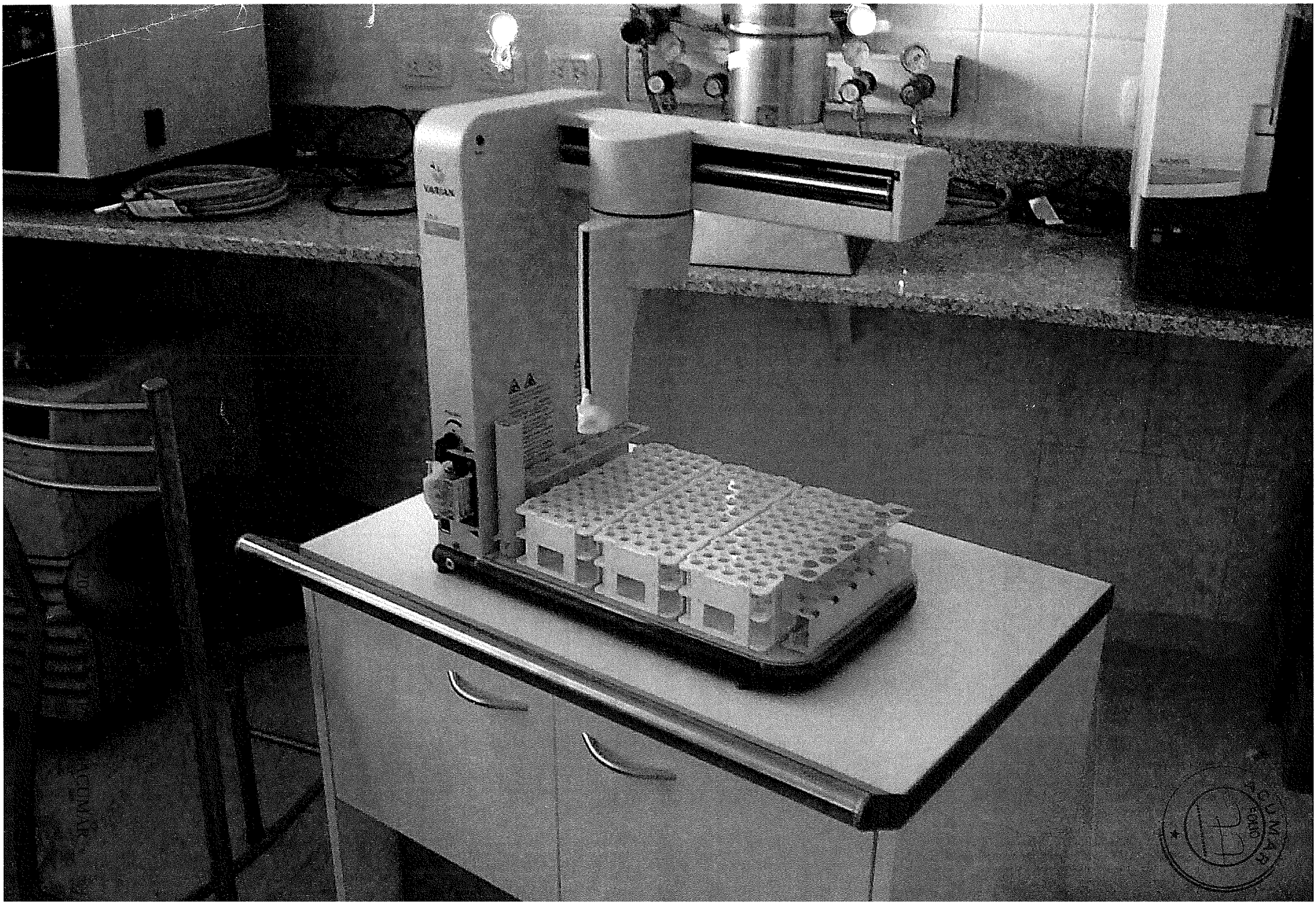
INFORME

AUDITORIA INTERNA

ACUMAR Nº 10/2010

ANEXO II




VARIAN

VARIAN



IF-2026

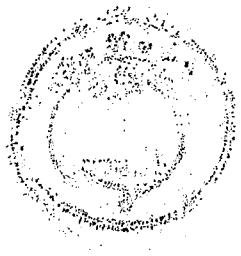




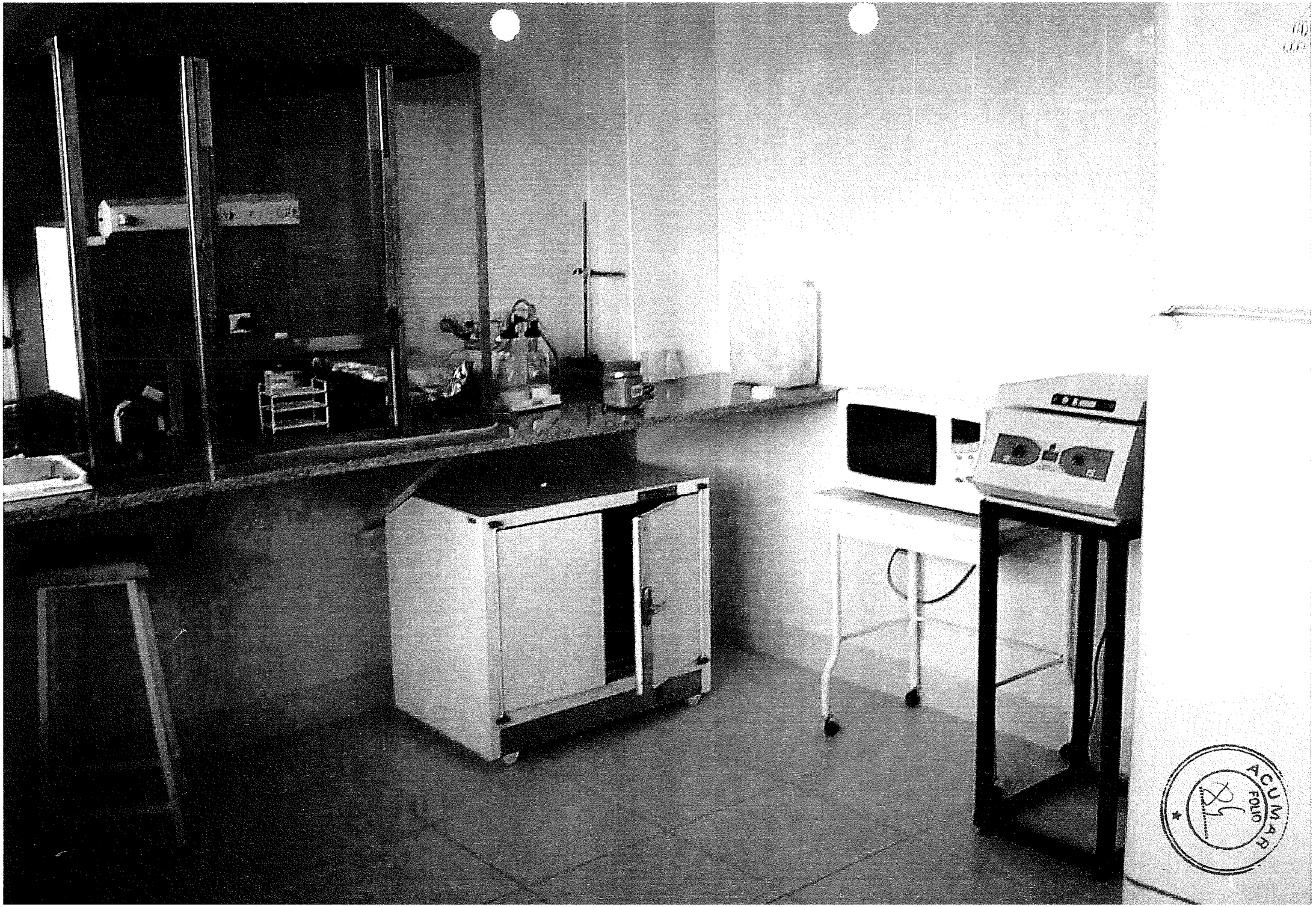

H.GARRAHAN 011 000323



zuei
ingeniería
Observaciones
Fecha de Calibración
24/04/2026
Calificación Obtenida
Apto ( )
Seguir Usando (X)
RESULTADO
Conforme (X) / No Conforme ( )
PRÓXIMA CERTIFICACIÓN
octubre 2026
tecnoequipar®
www.tecnoequipar.com.ar






ACUMAR
FOLIO
84



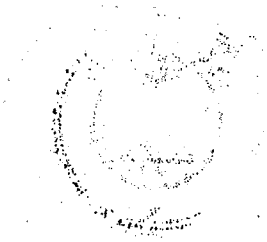




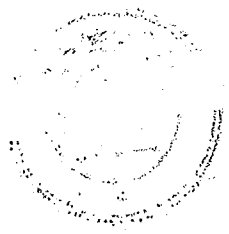

ACUMAR
FOLIO



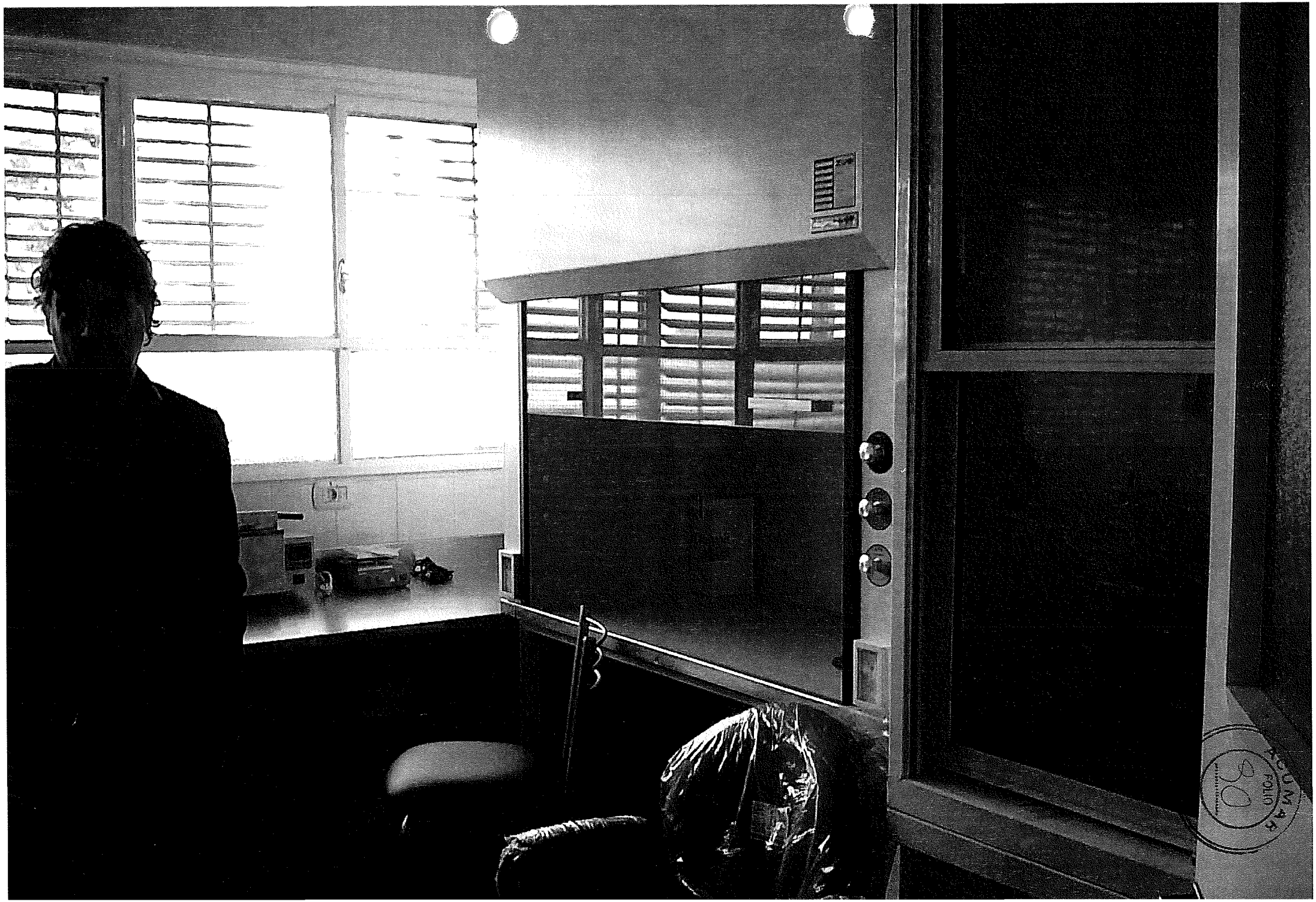
ACUMAR
FOLIO
82




H.GARRAHAN 0111000322







ACUMAR
FOLIO
31

INFORME

AUDITORIA INTERNA

ACUMAR Nº 10/2010

ANEXO III

ACUMAR FOLIO 82

ANEXO III

Analisis de ingresos, egresos y saldo resultante conforme al HOSPITAL y ACUMAR.						
. Conciliacion, determinacion de diferencias.						
A	**Analisis de ingresos, egresos y saldo resultantes conforme al HOSPITAL.**					
I	INGRESOS					
	19/06/2009		Nota 14566/2010		894.813,30	
	Aplicaciòn teorica de fondos:					
	Edificio		669.392,95			
	Material		45.613,95			
	Reactivos		139.816,40			
	Gases		35.390,00			
	Librería		4.600,00	894.813,30		
E	EGRESOS				770.408,33	
	02/09/2010		Nota 14566/2010			
	Edificio		667.973,75			
	Material		38.166,86			
	Reactivos		64.267,72			
	Gases					
	Librería			770.408,33		
I-E	SALDO A APLICAR AL 02/09/2010				124.404,97	
B	**Analisis de ingresos, egresos y saldo resultantes conforme a ACUMAR.**					
FE	FONDOS ENTREGADOS					
	ANEXO A.	Clausula segunda - Protocolo Complementario.			894.813,30	
GR	GASTOS RENDIDOS					
	ANEXO I.	Relaciòn de comprobantes intervenida			768.292,36	
FE - GR	SUPERAVIT A FAVOR ACUMAR 02/09/2010				126.520,94	
C	**Determinacion de diferencias.**					
FE - GR	SUPERAVIT A FAVOR ACUMAR 02/09/2010				126.520,94	
I-E	SALDO A APLICAR AL 02/09/2010				124.404,97	
((FE-GR)-	DIFERENCIA				2.115,97	
`- (I-E))						
	EXPLICACION DIFERENCIA:					
	Falta de comprobantes en liquidacion ACUMAR, error material en informe					
	del HOSPITAL.					

INFORME

AUDITORIA INTERNA

ACUMAR Nº 10/2010

ANEXO IV

Fax envi. por: 5422195555901 IDIF Hosp Ninos Lp Pg: 1

Pto el Pedido. Dra Ludovica.

ACUMAR FOLIO 94

11 NOV 2010

ANEXO IV - Informe UAJ 10/2010.

GR: GASTOS RENDIDOS

ANEXO I:	Relación de comprobantes intervenida	$ 768.292,36
FE - GR SUPERAVIT A FAVOR ACUMAR 02/09/2010		$ 126.520,94
C: DETERMINACION DE DIFERENCIAS.		
FE - GR SUPERAVIT A FAVOR ACUMAR 02/09/2010		$ 126.520,94
I-E	SALDO A APLICAR AL 02/09/2010	$ 124.404,97
(FE-GR) - DIFERENCIA		$ 2.115,97

'- (I-E))

EXPLICACION DIFERENCIA: Falta de comprobantes en liquidación

ACUMAR, error material en informe del HOSPITAL.

Nota: Se deja expresamente aclarado que los comprobante respaldatorios fueron emitidos a nombre de la Asociación Cooperadora del Hospital de Niños de La Plata toda vez que los fondos provenientes de la ACUMAR con destino al Hospital Interzonal de Agudos Especializados en Pediatria Sor Maria Ludovica de La Plata para la construcción de Laboratorio Toxicológico, fueron ingresados a través de la Asociación Cooperadora, tal lo acordado oportunamente, de manera tal que a los efectos contables la Asociación Cooperadora requirió a los proveedores que emitieran facturas a su nombre.-

Dra. MARTA HERNANDEZ
DIRECTORA ASOCIADA

DIARIO

11 NOV. 2010 12:58

SU LOGO : ACUMAR
SU NÚMERO DE FAX : 50719569

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO	*CODIGO
01	4912 0017	1 NOV. 17:16	05'17	RECEP	03	OK	
02	02274430761	2 NOV. 11:41	04'16	RECEP	00	ERROR DE COMUNICACION	65
03	MINISTERIO"DES.S	3 NOV. 11:17	05'07	RECEP	05	OK	
04	JUZGADO FEDERAL	3 NOV. 12:55	00'40	RECEP	01	OK	
05	Centro Universit	3 NOV. 13:23	01'00	RECEP	01	OK	
06	SHELL CAPSA MEDI	4 NOV. 10:24	00'37	RECEP	01	OK	
07	Esc.de Educ.Medi	4 NOV. 11:31	02'28	RECEP	05	OK	
08	44897777 5211	4 NOV. 16:36	02'25	RECEP	03	OK	
09	1042012073	4 NOV. 18:25	06'57	TRANS	10	OK	
10	LOCUTORIO	4 NOV. 21:46	04'12	RECEP	05	OK	
11	4383 2007	5 NOV. 10:54	03'13	RECEP	01	OK	
12	<FAX # NO DISP.>	5 NOV. 11:12	00'45	RECEP	01	OK	
13	<FAX # NO DISP.>	5 NOV. 11:15	01'14	RECEP	02	OK	
14	1043147683	5 NOV. 15:34	00'40	TRANS	01	OK	
15	Lab Computacion	5 NOV. 17:10	02'04	RECEP	01	ERROR DE COMUNICACION	65
16	Lab Computacion	5 NOV. 17:13	03'09	RECEP	05	OK	
17	CONSEJO ESCOLAR	5 NOV. 17:45	01'06	RECEP	00	ERROR DE COMUNICACION	65
18	CONSEJO ESCOLAR	5 NOV. 17:49	00'45	RECEP	01	OK	
19	CYBER	5 NOV. 18:50	03'16	RECEP	07	OK	
20	1002214535930	8 NOV. 10:36	01'03	TRANS	01	OK	
21	RECURSOS HIDRICO	8 NOV. 10:56	02'11	RECEP	04	OK	
22	DGAJ ACUMAR	8 NOV. 15:59	00'43	RECEP	01	OK	
23	9550	8 NOV. 16:02	00'36	TRANS	01	OK	
24	1042019045	9 NOV. 12:50	00'37	TRANS	01	OK	
25	1044841329	9 NOV. 17:53	00'34	TRANS	01	OK	
26	1046510869	9 NOV. 18:21	00'32	TRANS	01	OK	
27	43488355	11 NOV. 9:27	02'33	RECEP	01	OK	
28	542214535901	11 NOV. 12:01	00'59	RECEP	01	OK	
29	542214535901	11 NOV. 12:12	00'54	RECEP	01	OK	
30	542214535901	11 NOV. 12:56	00'59	RECEP	01	OK	

*CODIGO = PARA USO DEL CENTRO DE SERVICIO SOLAMENTE

ACUMAR FOLIO 95

ANEXO III

DECLARACION JURADA:

ANALISIS DE INGRESOS, EGRESOS Y SALDO RESULTANTE CONFORME AL HOSPITAL Y ACUMAR.

A) Analisis de ingresos, egresos y saldo resultantes conforme al HOSPITAL.

I.) INGRESOS

19/06/2009	Nota 14566/2010		$ 894.813,30
Aplicaciòn teorica de fondos:			
Edificio:	$ 669.392,95		
Material:	$ 45.613,95		
Reactivos:	$ 139.816,40		
Gases:	$ 35.390,00		
Librería:	$ 4.600,00	$894.813,30	
E) EGRESOS			$ 770.408,33
02/09/2010	Nota 14566/2010		
Edificio:	$ 667.973,75		
Material:	$ 38.166,86		
Reactivos:	$ 64.267,72		
Gases:	----------		
Librería:	----------		$ 770.408,33
I – E: SALDO A APLICAR AL 02/09/2010:			$ 124.404,97

B) Análisis de ingresos, egresos y saldo resultantes conforme a ACUMAR.

F E : FONDOS ENTREGADOS

ANEXO A.:	Cláusula segunda – Protocolo Complementario.	$ 894.813,30

ACUMAR FOLIO 86

GR: GASTOS RENDIDOS

ANEXO I:	Relación de comprobantes intervenida	$ 768.292,36
FE - GR SUPERAVIT A FAVOR ACUMAR 02/09/2010		$ 126.520,94

C: DETERMINACION DE DIFERENCIAS.

FE - GR SUPERAVIT A FAVOR ACUMAR 02/09/2010		$ 126.520,94
I-E	SALDO A APLICAR AL 02/09/2010	$ 124.404,97
(FE-GR) - DIFERENCIA		$ 2.115,97

- (I-E))

EXPLICACION DIFERENCIA: Falta de comprobantes en liquidación

ACUMAR, error material en informe del HOSPITAL.

Nota: Se deja expresamente aclarado que los comprobante respaldatorios fueron emitidos a nombre de la Asociación Cooperadora del Hospital de Niños de La Plata toda vez que los fondos provenientes de la ACUMAR con destino al Hospital Interzonal de Agudos Especializados en Pediatria Sor Maria Ludovica de La Plata para la construcción de Laboratorio Toxicológico, fueron ingresados a través de la Asociación Cooperadora, tal lo acordado oportunamente, de manera tal que a los efectos contables la Asociación Cooperadora requirió a los proveedores que emitieran facturas a su nombre.-

Dra. MARTA HERNANDEZ
DIRECTORA ASOCIADA

Sra. SILVANA [illegible] JORGE
PRESIDENTE
Asociación Cooperadora
Hospital de Niños "Sor María Ludovica"

DIRECCION PROVINCIAL DE HOSPITALES
Hosp. Interz. de Agudos
Especializado en Pediatría
"Sup. Sor María Ludovica"
LA PLATA

COMISION COOPERADORA DEL HOSPITAL DE NIÑOS "SOR MARIA LUDOVICA"
LA PLATA

ACUMAR FOLIO 97

Informe Auditoría Interna

ACUMAR N° 10/2010

El presente informe se emite conforme a lo solicitado por el Sr. Presidente Ejecutivo de ACUMAR S.A. Ing. Gustavo Villa Uría conformando el plan de auditoría del ejercicio 2010.

Motivo:

Rendición de cuentas del HOSPITAL INTERZONAL DE AGUDOS ESPECIALIZADO EN PEDIATRIA "SUP. SOR MARIA LUDOVICA" DE LA CIUDAD DE LA PLATA, PROVINCIA DE BUENOS AIRES" conforme a:

- "ACUERDO MARCO DE COORDINACION Y COOPERACION ENTRE LA AUTORIDAD DE LA CUENCA MATANZA RIACHUELO Y EL HOSPITAL INTERZONAL DE AGUDOS ESPECIALIZADO EN PEDIATRIA "SUP. SOR MARIA LUDOVICA" DE LA CIUDAD DE LA PLATA, PROVINCIA DE BUENOS AIRES". **ANEXO A**.
- PROTOCOLO COMPLEMENTARIO AL ACUERDO MARCO DE COORDINACION Y COOPERACION, PARA LA COORDINACION DE ACCIONES CORRESPONDIENTES AL PLAN INTEGRAL DE LA CUENCA MATANZA RIACHUELO – ADQUISICION DE GASES, MATERIALES DE LABORATORIO, REACTIVOS Y LIBRERÍA, Y ADECUACION EDILICIA, DESTINADO A LA RED DE LABORATORIOS TOXICOLOGICOS. **ANEXO A**.
- EXPEDIENTES: CUDAP: NOTA-JGM: 00114566/2010 y CUDAP: NOTA-JGM 14566/2010 DEL 03/09/2010. **ANEXO A.**

Fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2010.

Con copia:

· Comité Ejecutivo ACUMAR

· Consejo Directivo ACUMAR

I.- Introducción:

Conforme a lo establecido por la Resolución 3/ACUMAR/2010, el Auditor Interno tiene como función:

"... *a) Contribuir al funcionamiento y mejora institucional mediante el mantenimiento de un adecuado sistema de control interno en cumplimiento de la normativa aplicable a la materia. b) Realizar auditorías administrativo-contables, operativas, legales y de sistemas de gestión, proporcionando informes y recomendaciones para el adecuado funcionamiento institucional de la ACUMAR...".*

En este marco se procedió al análisis del **Objeto** del presente.

II.- Objeto del Informe:

Evaluar la RENDICION DE CUENTAS DEL HOSPITAL INTERZONAL DE AGUDOS ESPECIALIZADO EN PEDIATRIA "SUP. SOR MARIA LUDOVICA" DE LA CIUDAD DE LA PLATA, PROVINCIA DE BUENOS AIRES" (HOSPITAL) verificando las erogaciones realizadas, el concepto de las mismas, facturación y pertinencia. Así como, el saldo resultante de los fondos entregados y las erogaciones perfeccionadas.

III.- Entrevistas realizadas y documentación relevada.

i. Entrevistas:

a. Dr. Reinaldo Reimondi, Director Ejecutivo del Hospital Sor María Ludovica, el Dr. Luis Miralglia, Director Asociado, el Dr. Eduardo Pucci, Director Asociado.

b. Dr. Horacio González, Director del Instituto de Desarrollo e Investigaciones Pediátricas "Prof. Dr. Fernando E. Viteri" del Hospital Sor María Ludovica.

c. Coordinación Socioambiental Ing. José María Regueira y Micaela Redlich.

ii. ASOCIACION COOPERADORA DEL HOSPITAL DE NIÑOS DE LA PLATA – SOR MARIA LUDOVICA (ASOCIACION) con el objeto de relevar documentación original de las erogaciones realizadas.

iii. La documentación relevada se desagrega en ANEXO I que forma parte del presente.

iv. Fotografías del estado del laboratorio se desagregan en ANEXO II.

v. Análisis de ingresos, egresos y saldo resultante conforme al HOSPITAL y ACUMAR en ANEXO III.

IV.- Aclaraciones previas al informe:

El HOSPITAL administró y realizó las erogaciones con motivo del Convenio oportunamente firmado utilizando la figura de la ASOCIACION. Por tal motivo, las facturas presentadas a esta Auditoria y que justifican las erogaciones están a nombre de la ASOCIACION y no del HOSPITAL.
Se adjunta declaración conjunta de la ASOCIACION y del HOSPITAL.
ANEXO IV sobre la pertinencia del gasto y fondos utilizados.

V.- Conclusiones:

Salvo por lo expuesto en IV.- Aclaraciones previas al informe, esta auditoria no tiene observaciones significativas que formular a la RENDICION DE CUENTAS DEL HOSPITAL INTERZONAL DE AGUDOS ESPECIALIZADO EN PEDIATRIA "SUP. SOR MARIA LUDOVICA" DE LA CIUDAD DE LA PLATA, PROVINCIA DE BUENOS AIRES". De la cual resulta un saldo a favor de la ACUMAR de pesos ciento veintiséis mil quinientos veinte con 94/100 ($ 126.520,94) (ANEXO III).

V.- Recomendaciones

Realizar una adenda al "ACUERDO MARCO DE COORDINACION Y COOPERACION ENTRE LA AUTORIDAD DE LA CUENCA MATANZA RIACHUELO Y EL HOSPITAL INTERZONAL DE AGUDOS ESPECIALIZADO EN PEDIATRIA "SUP. SOR MARIA LUDOVICA" DE LA CIUDAD DE LA PLATA, PROVINCIA DE BUENOS AIRES". ANEXO A, en la cual se explicite los informado en el ítem IV.- Aclaraciones previas al informe.

Atentamente,

Dr. Jorge A. García Pasquinelli
Auditor Interno
ACUMAR

CABA, 23 de noviembre de 2010.
///

ACUMAR
FOLIO
100

La Plata, 2 de setiembre de 2010.-

Al Sr. Presidente Ejecutivo

de la Autoridad de la Cuenca Matanza Riachuelo

Ing. Gustavo Villa Uría

SU DESPACHO

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted invocando la cláusula segunda: obligaciones de la ACUMAR, del "Protocolo Complementario al Acuerdo Marco de Coordinación y Cooperación, para la Coordinación de Acciones correspondientes al Plan Integral de la Cuenca Matanza Riachuelo-Adquisición de Gases, Materiales de Laboratorio, Reactivos y Librería, y Adecuación Edilicia, destinado a la red de Laboratorios Toxicológicos", a fin de solicitarle quiera tener a bien considerar la posibilidad de otorgarnos una ampliación y/o reajuste del monto del dinero que nos fuera otorgado para la realización de la obra mencionada así como para la compra de los reactivos a utilizar.

ASPECTOS EDILICIOS:

Que habiéndose avanzado con la construcción del laboratorio, resulta imprescindible realizar modificaciones en la obra edilicia para terminar la obra y garantizar el adecuado funcionamiento del laboratorio.

Las modificaciones corresponden a los items 21(Instalación Sanitaria) y 22 (Instalación Eléctrica) de la Memoria Técnica Descriptiva del Anexo II del Acuerdo "Protocolo Complementario al Acuerdo Marco de Coordinación y Cooperación, para la Coordinación de Acciones correspondientes al Plan Integral de la Cuenca Matanza Riachuelo - Adecuación Edilicia".

ACUMAR
FOLIO
101

En instalación eléctrica es necesario independizar el funcionamiento de los laboratorios y equipos del resto del edificio, con líneas independiente desde la cabina de energía ubicada en línea municipal de calle 63 hasta tablero general de laboratorios y otra desde la misma cabina hasta el laboratorio de absorción atómica, con cortes y estabilización independiente, (cabe aclarar que este requisito es solicitado por los proveedores de los equipos de Absorción Atómica y Cromatografía Gaseosa, equipos que fueron adquiridos a posteriori de la adecuación edilicia).

En instalación sanitaria, se constató mal funcionamiento de cloaca existente y desagües pluviales en las salidas a calle 16 y 63 por lo que deben ponerse en funcionamiento para no comprometer la obra realizada.

Se adjunta presupuesto estimativo, el que asciende a la suma de PESOS SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS ($ 66.700)

INSUMOS PARA LABORATORIO:

Que atento a la variación de precios devenida entre la confección del presupuesto original, el que data de mayo del año 2008, y la efectivización del pago del subsidio ocurrido a fines del año 2009, ha generado una diferencia económica la que al día de la fecha se estima en la suma de PESOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UNO CON OCHENTA CENTAVOS ($ 88.941,80).-

Cabe aclarar que los insumos de laboratorio acordados en Anexo I: Detalle de gases, drogas y reactivos líquidos, artículos de librería y de laboratorio, del "Protocolo Complementario al Acuerdo Marco de Coordinación y Cooperación, para la Coordinación de Acciones correspondientes al Plan Integral de la

ACUMAR
FOLIO
102

Cuenca Matanza Riachuelo", no fueron adquiridos en su totalidad por diferentes razones: vencimientos de reactivos, falta de espacio físico para poner a resguardo mientras se termina la obra, no suscripción de servicios de control de la calidad externo, por no estar produciendo resultados todavía, falta de disponibilidad de los proveedores, etc.

En el caso particular de los gases, que tienen la mayor variación de precios, la adquisición aún no se ha concretado para evitar el gasto innecesario de alquiler de los tubos por día ya que no están en funcionamiento los equipos. Además ningún proveedor aceptaba la compra por adelantado con la consecuente fijación de precios.

Con la presente se adjuntan la planilla aclaratoria y los presupuestos correspondientes.

Por los motivos expuestos solicitamos se haga lugar a lo solicitado disponiéndose una ampliación de PESOS CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UNO CON OCHENTA CENTAVOS ($155.641,80).

A la espera de una pronta y favorable respuesta, saludamos a Ud. muy atte.

ACUMAR
FOLIO
103

La Plata, 2 de setiembre de 2010

Sr. Presidente Ejecutivo
de ACUMAR
Ing.Gustavo Villa Uria
Su despacho:

De acuerdo al protocolo complementario firmado entre la ACUMAR y el Hospital de Niños Sor Maria Ludovica para la coordinación de acciones correspondientes al plan integral de la Cuenca Matanza Riachuelo, la ACUMAR depositó el día 19 de junio de 2009 $ 894.813,30 en la cuenta de la Asociación Cooperadora del Hospital de Niños Sor María Ludovica de La Plata para la creación de un Laboratorio Toxicológico que integraría la Red de dichos Laboratorios. Estos fondos estaban destinados: $ 669.392,95 para el financiamiento de la obra de adecuación edilicia; $ 45.613,95 a la compra de material; $ 139.816,40 para reactivos; $ 35.390 para gases y $ 4.600 para librería.

La intervención de la obra fue adjudicada a la firma Pelmig SRL, por reunir las condiciones solicitadas en el pliego. Las remodelaciones se realizaron sobre una superficie aproximada de 150 m^2, donde funcionaban los Laboratorios de Citogenética y de Biología Molecular, y los consultorios del Servicio de Genética. La realización de la misma requirió una etapa previa de la relocalización provisoria de ambos laboratorios y la adecuación en forma definitiva de un área Biología Molecular en otra ala del edificio.

La construcción del laboratorio de Toxicología comenzó en noviembre de 2009 y se cumplieron las etapas acordadas según los tiempos establecidos. El ordenamiento funcional del espacio de trabajo consiste en un espacio de recepción central que comunica con tres áreas de trabajo: área de cromatografía, área de absorción atómica y área de preparación de muestras y lavado de material; además de las áreas técnicas se acondicionó un espacio de recepción central, un sector de apoyo de servicios que cuenta con ducha de emergencia, lavaojos, depósito, baño y office.

En el Anexo 1 se presenta la memoria técnica descriptiva de la obra. Se abonaron hasta la fecha $ 667.973,75.

Con respecto a los ítems materiales de laboratorio se adquirieron sólo una parte por valor de $ 38.166,86 y los del ítem reactivo por valor de $ 64.267,72. (Anexo 2). Es importante aclarar que aún queda pendiente la compra del resto de los insumos acordados ya que por diversas razones no ha sido conveniente adquirirlos: vencimientos de reactivos, falta de espacio físico para poner a resguardo mientras se termina la obra, no suscripción de servicios de control de la calidad externo, por no estar produciendo resultados todavía, falta de disponibilidad de los proveedores, etc.

El ítem Gases todavía no se ha adquirido, la razón fundamental es evitar los gastos de alquiler innecesario de los tubos de gases durante los meses en que el laboratorio no está funcionando.
Con respecto al equipamiento del Laboratorio una parte fue adquirida a través del área de compras del Hospital de Pediatría Juan P. Garrahan. Este material se dividió en equipos mayores y equipos menores, y se detallan en el Anexo 3. Los gastos de traslado de estos equipos y el seguro correspondiente fueron cubiertos con parte del dinero depositado por la ACUMAR en la Cooperadora del Hospital de Niños.

Es necesario remarcar que en el mes de abril del corriente año se ha solicitado a través de una nota dirigida a la Presidencia de ACUMAR, una ampliación y/o reajuste del monto del dinero que fuera otorgado para la concreción de la creación del Laboratorio Toxicológico. Esta ampliación de presupuesto es imprescindible ya que han surgido gastos por modificaciones en la obra edilicia necesarias para garantizar el adecuado funcionamiento del laboratorio. Sumado a esto debe tenerse en cuenta la variación de precios ocurrida entre la confección del presupuesto en mayo de 2008 y el depósito de los fondos en septiembre de 2009. Por estas razones el dinero disponible actualmente no alcanzará a cubrir la totalidad de los costos para terminar la obra edilicia y para completar la compra de los insumos de laboratorio.
Con respecto a la construcción del laboratorio, resulta de fundamental importancia la realización de modificaciones en las instalaciones eléctrica y sanitaria.
En instalación eléctrica es necesario independizar el funcionamiento de los laboratorios y equipos del resto del edificio, con líneas independiente desde la cabina de energía ubicada en línea municipal de calle 63 hasta tablero general de laboratorios y otra desde la misma cabina hasta el laboratorio de absorción atómica, con cortes y estabilización independiente, (cabe aclarar que fue solicitado por los proveedores de los equipos de Absorción Atómica y Cromatografía Gaseosa). En instalación sanitaria, se constató mal funcionamiento de cloaca existente y desagües pluviales en las salidas a calle 16 y 63 por lo que deben ponerse en funcionamiento para no comprometer la obra realizada.
Con respecto a la compra de insumos de laboratorio, la justificación de la solicitud de más dinero se debe a que no se pudo comprar todo los insumos presupuestados por las razones expuestas arriba y por la actualización de precios no es posible adquirir la totalidad de los insumos que faltan.

ACUMAR FOLIO 105

Anexo 1: MEMORIA TECNICA – DESCRIPTIVA

La obra comprendió en general las siguientes tareas:

- **Demolición:** Picado y retiro de muros, contrapisos, placas de mármol, cielorrasos, solados y carpinterías existentes s/plano. Traslado de campana existente.
- **Muros y Tabiques:** De ladrillo hueco de: 0.10 y 0.15 con refuerzos horizontales y verticales.
- **Aislaciones:** Horizontal, Vertical y Horizontal Doble y bajo revestimiento.
- **Revoques:** Jaharro bajo revestimiento, revoque interior completo a la cal al fieltro, revoque exterior completo a la cal.
- **Revestimientos:** Cerámica esmaltada 20x20 color blanca.
- **Contrapisos:** Hormigón Pobre s/ terreno natural 0.12m. Hormigón alivianado s/ losa.
- **Pisos y zócalos:** Porcelanato 40x40 idem existente con zócalo sanitario h: 0.10
- **Cubierta**: retiro de membrana existente, picado de carpeta, realización de nuevas con pendientes para su escurrimiento y colocación de membrana.
- **Cielorrasos:** Reparación cielorraso existente en área de biología molecular y nuevos en resto de los laboratorios y admisión
- **Carpinterías:** Carpinterías con hoja de cedro, abertura de 0.60 x 0.60 en la misma y marco de chapa.
- **Vidrios y espejos:** transparentes y satinados de 4 mm y 6 mm. Incoloros en carpinterías externas. Espejos en Sanitarios.
- **Mesadas:** de granito en laboratorios de absorción atómica, cromatografía y citogenética y en office. De acero inoxidable en laboratorio de preparación de muestras. De melamina en admisión.
- **Pintura:** Interior al látex en muros y cielorrasos, esmalte sintético en marcos de carpinterías s/ planillas.
- **Equipamiento:** Muebles de guardado en recepción y depósito. Carros móviles en laboratorios.
- **Instalación Sanitaria:** instalación de cloacas, agua fría y caliente. Provisión e instalación de artefactos, grifería y accesorios. Conexión a red existente con cámara interceptora para tratamiento de efluentes.

ACUMAR FOLIO 106

- **Instalación Eléctrica:** provisión, colocación y puesta en funcionamiento de la instalación de iluminación, tomas y baja tensión. Puesta a tierra.
- **Instalación de Gas:** Provisión, colocación y puesta en funcionamiento de la instalación para anafes, termotanques, picos en campana y sobre mesada. Conexión a red existente.
- **Instalación de Gases Medicinales:** cañerías de acero inoxidable para gases especiales, baterías de tubos , flexibles y manómetros, paneles de abastecimiento de gases (regulación y corte) para tres y cinco gases, bandejas exteriores portacaños de hº gº con tapas y grampas, compresor de aire100 % libre de aceites de 2 hp, filtros de aire.
- **Instalación Termodinámica:** campanas extractoras cerradas con conductos, motores de extracción con filtros correspondientes. Equipos Split frio-calor de 3000 y 6000 frig/h, drenajes de condensación.
- **Tareas adicionales realizadas:** reparación de resto de techo del edificio, traslado de un área de laboratorio en forma definitiva a otra ala del edificio.

✳ **Tareas que faltan realizar:**

- **Instalación eléctrica:**

  Tendido de cañería para líneas independientes, una para laboratorios, desde buzón en línea municipal hasta tablero general de laboratorios y otra para aparatos de laboratorios, desde buzón hasta laboratorio de absorción atómica, ambas líneas con llaves termomagnéticas de corte, diyuntor diferencial y estabilización.

  Cableado de las mismas hasta tablero general con 10 mm y acceso a laboratorios con 6 mm.

  Colocación de llaves termomagnéticas de 40 amp.

- **Instalación Sanitaria:**

  Verificación general, adecuación y enlace de nueva con existente

  Red pluvial hacia calle 16, cuatro salidas con correspondientes cámaras a 15mts cada una, cantidad ocho

  Red pluvial hacia calle 63, tres salidas con sus correspondientes cámaras, cantidad tres

  Salidas desde losa hasta red de calle l6 y 63, destape, limpieza y cambio de piezas rotas.

  Sellado y colocación de rejas en cada cámara

ACUMAR FOLIO 107

ANEXO 2 MATERIAL DE LABORATORIO ADQUIRIDO

- 20 Bolsas x 500 tubos Eppendorf de polipropileno
- 50 Erlenmeyer de vidrio de 250 ml con tapa plástica
- 3 Erlenmeyer de vidrio de borosilicato de 1000 ml. Marca BOMEX
- 3 Erlenmeyer de vidrio de borosilicato de 500 ml. Marca BOMEX
- 10 Gradilla de alambre plastificada para 36 tubos de centrífuga. Marca ARGA
- 6 Gradilla de alambre plastificada para 50 tubos de hemólisis. Marca ARGA
- 10 Caja por 100 unidades Guantes de Látex para examinación- Tamaño L marca NP
- 20 Caja por 100 unidades Guantes de Látex para examinación- Tamaño M marca NP
- 20 Caja por 100 unidades Guantes de Látex para examinación- Tamaño S marca NP
- 13 Matraces de 10 ml con Tapa de Plástico con certificado individual – marca IVA
- 2 Matraces aforadosde 25ml con Tapa de Plástico con certificado individual – marca IVA
- 3 Matraces aforados de 50 ml con Tapa de Plástico con certificado individual – marca IVA
- 20 Matraces aforados de 100 ml con Tapa de Plástico con certificado individual – marca IVA
- 1 Matraz aforado de 1000 ml con Tapa de Plástico con certificado individual – marca IVA
- 1 Matraz aforado de 500 ml con Tapa de Plástico con certificado individual – marca IVA
- 1 rollo de 10 cm x 38 mts de PARAFILM- marca AMERICAN CAN
- 200 Pipetas graduadas tipo MOHR de 1 ml al 1/100 con Certificado de Lote- marca IVA
- 200 Pipetas graduadas tipo MOHR de 2 ml al 1/100 con Certificado de Lote- marca IVA
- 200 Pipetas graduadas tipo MOHR de 5 ml al 1/100 con Certificado de Lote- marca IVA
- 200 Pipetas graduadas tipo MOHR de 10 ml al 1/100 con Certificado de Lote- marca IVA

ACUMAR FOLIO 108

- 20 Pipetas graduadas tipo MOHR de 25 ml al 1/100 con Certificado de Lote- marca IVA
- 3 Pipetas graduadas tipo MOHR de 1 ml al 1/100 con Certificado Individual - marca IVA
- 3 Pipetas graduadas tipo MOHR de 2 ml al 1/100 con Certificado Individual - marca IVA
- 3 Pipetas graduadas tipo MOHR de 5 ml al 1/100 con Certificado Individual - marca IVA
- 3 Pipetas graduadas tipo MOHR de 10 ml al 1/100 con Certificado Individual - marca IVA
- 20 Probetas graduadas base plástica sin tapa de 50 ml con Certificado de Lote – marca IVA
- 30 Probetas graduadas base plástica sin tapa de 100 ml con Certificado de Lote – marca IVA
- 4 Probetas graduadas base plástica sin tapa de 500 ml con Certificado de Lote – marca IVA
- 4 Probetas graduadas base plástica sin tapa de 1000 ml con Certificado de Lote – marca IVA
- 3 Propipeta de Caucho con 3 válvulas – marca VICKING
- 2 cajas x 100 u de Tiras Indicadoras de pH, rango 0-14- marca MERCK
- 80 Tubos para centrífugas fondo cónico de polipropileno, graduado, capacidad: 15: ml con tapa a rosca. No estéril. Marca DELTALAB
- 300 tubos de KAHN 12x75x1 mm. Vidrio neutrotermico. Marca LG
- 300 tubos de HEMÓLISIS 12x100x1 mm. Vidrio neutrotermico. Marca LG
- 25 tubos de ENSAYO 16x150 mm. Fondo redondo, tapa a rosca de bakelita. Vidrio neutrotermico. Marca LG
- 50 Vaso de Precipitado x 50 ml. Vidrio Borosilicato. Marca BOMEX
- 20 Vaso de Precipitado x 100 ml. Vidrio Borosilicato. Marca BOMEX
- 20 Vaso de Precipitado x 250 ml. Vidrio Borosilicato. Marca BOMEX
- 2 Vaso de Precipitado x 500 ml. Vidrio Borosilicato. Marca BOMEX
- 2 Vaso de Precipitado x 1000 ml. Vidrio Borosilicato. Marca BOMEX
- 10 bolsa x 100 u TIP Amarillo de 5-200 uL. Universal- marca DELTALAB
- 10 bolsa x 100 u TIP Azul de 100-1000 uL. Universal- marca DELTALAB
- 5 bolsa x 500 u TIP Blanco de 1-5 ml. Universal- marca DELTALAB
- 1 Pipeta automática. Marca HTL, modelo LM5000
- 1 Pipeta automática. Marca HTL, modelo CP 100

ACUMAR FOLIO 109

- 1 Pipeta automática. Marca HTL, modelo DV100
- 1 Pipeta automática. Marca HTL, modelo DV200
- 2 Pipeta automática. Marca HTL, modelo DV50
- 1 Pipeta automática. Marca HTL, modelo DV20
- 2 Pipeta automática. Marca HTL, modelo LM1000

- Drogas y Reactivos Líquidos **adquiridos**

- 1 Antifoam B EMULSION, 250 ml. Marca SIGMA
- 1 Nitrobenzene, ACS 5g. Marca SIAL
- 1 O-Cresol, REAGENTPLUS, □=99%, 5g. Marca SIAL
- 2 TRANS,TRANS-MUCONIC ACID, 98%, 1g. Marca ALDRICH
- 2 Fosfato de amonio monobásico, 50g. Marca FLUKA
- 1 4-Methylhipuric Acid, 98% 1g, Marca ALDRICH
- 2 Acido Acético glacial 100% anhidro para análisis ACS,ISO,REAG. PH EUR x 2.5 LT. Marca MERCK
- 1 SODIO ACETATO TRIHIDRATO PURIS. PH EUR,BP,JP,USP,FCC,E 262 x 5 KG. Marca MERCK
- 2 ACETONITRILO ISOCRATIC GRADE PARA CROMATOGRAFIA EN FASE LIQUIDA LICHROSOLV x 4 L. Marca MERCK
- 10 ACIDO SULFURICO 95-97% PARA ANALISIS (MAX. 0,005 PPM 493,80 4.938,01 HG) ACS,ISO,REAG. PH EUR x 2.5 L. Marca MERCK
- 30 ACIDO CLORHIDRICO 30% SUPRAPUR x 1 L. Marca MERCK
- 12 HIDROXILAMONIO CLORURO P.A. (<= 0.000001% HG) ACS,ISO x 250g. Marca MERCK
- 16 ETER DIETILICO P.A. ACS,ISO, REAG. PH EUR 60-29-7, ENV. X 1 LT. Marca MERCK
- 1 EXTRAN MA 02 NEUTRO ENV X 5L. Marca MERCK
- 1 EXTRAN MA 01 ALCALINO x 5L. Marca MERCK
- 5 Sodio hidróxido en lentejas para análisis ISO. Env. x 1 KG. Marca MERCK
- 13 ACIDO NITRICO 65% P.A. ISO x 2.5 L. Marca MERCK
- 13 Ácido nítrico 65% para análisis (max. 0,005ppm Hg) ISO x 2,5 lts. Marca MERCK
- 9 METANOL P.A. ACS,ISO,REAG. PH EUR x1 LT. Marca MERCK
- 2 METANOL PARA CROMATOGRAFIA EN FASE LIQUIDA LICHROSOLV x 4L. Marca MERCK

ACUMAR FOLIO 110

- 12 POTASIO PERMANGANATO P.A. ACS,REAG. PH EUR, ENV. X 250 g. Marca MERCK
- 2 SODIO CLORURO P.A. ACS,ISO,REAG. PH EUR x 1 KG. Marca MERCK
- 1 ACIDO ORTO-FOSFORICO 85% P.A. ACS,ISO,REAG. PH EUR x 1LT. Marca MERCK
- 2 POTASIO DIHIDROGENOFOSFATO ANHIDRO 99,995 SUPRAPUR x 50g. Marca MERCK
- 5 ESTANO(II) CLORURO DIHIDRATO P.A. ACS,ISO,REAG. PH EUR x 250g. Marca MERCK
- 2 SODIO SULFATO ANHIDRO P.A. ACS,ISO,REAG. PH EUR x 1KG. Marca MERCK
- 3 TETRAHIDROFURANO PA, ACS. x 1 LT. Marca MERCK
- 1 SOLUCION TAMPON , TRAZABLE A SRM DE NIST Y PTB PH 4.00 (20 GRAD C) CERTIPUR x 1 L. Marca MERCK
- 1 SOLUCION TAMPON , TRAZABLE A SRM DE NIST Y PTB PH 7.00 (20 GRAD C) CERTIPUR x 1 L. Marca MERCK
- 1 SOLUCION TAMPON , (ácido bórico/potasio cloruro/sodiohidróxido), trazable a SRM de NIST y PTB pH 9.00 (20°C) CertiPUR® x 1 L. Marca MERCK
- 1 TRITON X-100 Detergent (REFRIGERATOR (+4°C)). Marca MERCK
- 1 PALADIO-MODIFICADOR DE MATRIZ PARA ESPECTROSCOPIA... C(PD) = 10,0 +/- 0,2 G/L (PD(NO3)2 / HNO3 CA. 15%) x 50 ML. Marca MERCK
- 2 CROMO - SOLUCION PATRON TRAZABLE A SRM DE NIST CR(NO3)2 EN HNO3 0,5 MOL/L 1000 MG/L CR CERTIPUR x500 ml. Marca MERCK
- 2 MERCURIO - SOLUCION PATRON TRAZABLE A SRM DE NIST HG(NO3)2 EN HNO3 2 MOL/L 1000 MG/L HG CERTIPUR x500 ML. Marca MERCK
- 2 PLOMO - SOLUCION PATRON TRAZABLE A SRM DE NIST PB(NO3)2 EN HNO3 0,5 MOL/L 1000 MG/L PB CERTIPUR x 500 ml. Marca MERCK

✳ **-Material** de laboratorio **que falta comprar**

-Material de vidrio

- 26 Bolsas x 500 tubos Eppendorf de polipropileno
- 100 Erlenmeyer de vidrio de 250 ml con tapa plástica
- 150 Erlenmeyer de vidrio de 250 ml con tapa plástica
- 30 Matraces aforados de 50 ml con Tapa de Plástico con certificado individual – marca IVA

ACUMAR FOLIO 111

- 200 Pipetas graduadas tipo MOHR de 1 ml al 1/100 con Certificado de Lote- marca IVA
- 200 Pipetas graduadas tipo MOHR de 2 ml al 1/100 con Certificado de Lote- marca IVA
- 200 Pipetas graduadas tipo MOHR de 5 ml al 1/100 con Certificado de Lote- marca IVA
- 200 Pipetas graduadas tipo MOHR de 10 ml al 1/100 con Certificado de Lote- marca IVA
- 20 Probetas graduadas base plástica sin tapa de 50 ml con Certificado de Lote – marca IVA
- 30 Probetas graduadas base plástica sin tapa de 100 ml con Certificado de Lote - marca IVA
- 25 Probetas graduadas base plástica sin tapa de 50 ml con Certificado de Lote – marca IVA
- 200 tubos de KAHN 12x75x1 mm. Vidrio neutrotermico. Marca LG
- 200 tubos de HEMÓLISIS 12x100x1 mm. Vidrio neutrotermico. Marca LG

- Drogas y Reactivos Líquidos

- Control de calidad BioRad 150 ml
- Control de calidad externo G-EQUAS (Alemania)- 1 ciclo anual
- Control de calidad para plomo Liquicheck Whole Blood Volatiles Control Bilevel BioRad-1 caja de 12 x 3 ml
- Control de calidad Urine Metals Control Liphochek Level 1 BioRad-12 viales
- 18 ACIDO NITRICO 65% P.A. ISO x 2.5 L. Marca MERCK
- Isooctanol- 2 lt

-Gases

- Argón ultra puro (para horno de grafito)-24 tubos
- Nitrógeno ultra puro (para generador de hidruros)-50 tubos
- Acetileno para Absorción Atómica-48 tubos
- Aire para Absorción Atómica- 30 tubos

-Librería

- Resma de Papel 40 resmas.
- Toner 12

ACUMAR FOLIO 112

ANEXO 3: Equipamiento de **Laboratorio (comprado a través del Hospital Garrahan)**

- Equipos mayores

- Cromatógrafo Líquido de Alta resolución (HPLC) con opción para trabajo con ultraperformance (UPLC). Marca SHIMADZU, modelo PROMINENCE serie 20A
- Cromatógrafo Gaseoso con Detector de Ionización Llama (FID). Marca AGILENT TECHNOLOGIES 7890A
- Generador de Hidrógeno para Cromatógrafo Gaseoso. Marca PEAK
- Generador de Aire para Cromatógrafo Gaseoso. Marca PEAK
- Generador de Nitrogeno para Cromatógrafo Gaseoso. Marca PEAK
- Espectrofotómetro de Absorción Atómica de doble haz y accesorios para Atomización por Llama. Marca VARIAN, modelo SPECTRA 240FS
- Espectrofotómetro de Absorción Atómica con Horno de Grafito y corrector de Efecto Zeeman. Marca VARIAN, modelo SPECTRA 240Z
- Equipo UPS 10000 VA 220 V. Marca ALTRON modelo Online 10000
- Equipo UPS 3000 VA 220 V. Marca ALTRON modelo Online 3000

-Equipos menores

- Heladera con Freezer con dispenser de agua/hielo. Marca SAMSUNG, modelo RS-H3DTSW
- Cartuchos para gases/ácidos. Marca 3M cod. 6002
- Máscara para Solventes Volátiles. Marca 3M serie 6800
- Agitador de jeringas por balanceo. Marca THERMO, modelo M48720-33
- Baño Termostatizado. Marca TAISITE, modelo SHH.W21.420ª
- Estufa de Secado de Material. Marca TAISITE modelo 101-0AB
- Tres Vortex. Marca Taisite modelo HX-2000-I
- Lavador Ultrasónico. Marca MODEL HU SERIES
- Balanza Mecánica para tubos de centrífuga. Marca GAMMA
- Balanza Electrónica Granataria. Marca PREC modelo NHB-600
- Destilador de Agua eléctrico para producción de agua destilada exenta de pirógenos. Marca TECNO DALVO
- Medidor Digital de pH/ISE rango de pH 0-14 con electrodo. Marca DENVER INSTRUMENT, modelo UB 10
- Balanza Analítica. Marca AND, modelo GR202
- Centrífuga de Mesa. Marca HETTICH, modelo ROTOFIX 32A

ACUMAR
FOLIO
193

- Agitador Magnético co Calefacción. Marca IKA modelo RH-BASIC KT/C
- Sistema de Extracción en Fase Sólida. Marca WATERS
- Unidad Evaporadora. Marca PIERCE CHEMICAL
- Termómetro Digital Portátil. Marca TFA, modelo 30.1012

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número: IF-2026-07508856-APN-SG#ACUMAR

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Miércoles 21 de Enero de 2026

Referencia: EXP-ACR:0013001/2011 - Informe Auditoria Interna ACUMAR N°10-2010

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 226 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2026.01.21 12:47:55 -03:00

Franco Piacente
Analista
Secretaría General
Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2026.01.21 12:48:01 -03:00